

PLAN JOVEN

de Petrer

22/26



Coordinación

Isabel M. Barcala Maestre

(Dpto. de Juventud, Ayuntamiento de Petrer)

Metodología, análisis y redacción

Alejandro Acebal Fernández

(Soc-Activa Investigación y Participación Social Aplicada)

Diseño y maquetación

LaVache Estudio Creativo





Presentación	5.	5.7. Formación y educación	75.
Introducción	7.	5.8. Empleo	83.
01/ Marco normativo	8.	5.9. Participación	85.
02/ Metodología del diagnóstico	11.	5.10. Medio Ambiente	88.
03/ Demografía Joven	16.	5.11. Emancipación y Vivienda	89.
04/ Mercado Laboral	25.	5.12. Espacio Urbano y Movilidad	91.
05/ Resultados de las consultas	36.	5.13. Inclusión Social	93.
5.1. Ocio, cultura y deporte	39.	5.14. Aspectos positivos y negativos	94.
5.2. Salud	46.	de la crisis por Covid	
5.3. Sociedad, política y valores	55.	5.15. Principales observaciones	96.
5.4. Valoración de Petrer	60.	respecto a los Dptos. del	
5.5. Satisfacción con la vida	67.	ayuntamiento	
y perspectivas de futuro		06/ Principales recursos	97.
5.6. Entorno familiar	70.	para la juventud	
		07/ Principios, ejes y objetivos	111.
		estratégicos	
		08/ Plan de acción	114.

Pre- senta- ción



Irene Navarro Díaz
Alcaldesa de Petrer

Es indudable que el futuro de cualquier lugar pasa por sus jóvenes. Generar las condiciones más idóneas para que puedan desarrollarse profesionalmente y realizarse en el ámbito personal, con la mirada puesta en su porvenir, debe ser una responsabilidad y un compromiso asumido por las instituciones y, en este caso, por nuestro Ayuntamiento.

Por eso, conscientes de la importancia que supone la juventud para que el corazón de nuestra ciudad siga latiendo a un ritmo saludable, hace unos meses comenzamos a trazar el primer Plan de Juventud 2022-2026 que hoy, por medio de este documento, ve la luz.

Una hoja de ruta formulada desde el primer momento de la mano de las y los jóvenes de nuestro municipio, escuchando y tomando el pulso de sus necesidades, sus inquietudes y sus anhelos para que no sea un documento más, sino la ruta clara que, de manera transversal desde todas las áreas del Ayuntamiento, vamos a seguir para alcanzar los objetivos que hagan de Petrer una ciudad joven que vela por los derechos de la juventud.

Y que mejor forma de materializar ese compromiso que con acciones efectivas, como, por ejemplo, ha-

ciendo realidad el proyecto de una sala de estudios 24 horas para cubrir las necesidades formativas y educativas de nuestros jóvenes.

Es evidente que, en el contexto cambiante en el que nos movemos, la juventud se va a tener que enfrentar a numerosos desafíos, pero también será un tiempo de oportunidades. Y es nuestra responsabilidad allanar el camino para mitigar los desafíos e incrementar las oportunidades para que puedan cumplir con sus proyectos de vida.

Desde el Ayuntamiento, con este ambicioso plan, también nos enfrentamos al desafío de trabajar día a día para lograr su cumplimiento. Por eso, desde el minuto uno, quiero expresar mi agradecimiento a todas las personas, tanto propias del Ayuntamiento como las que lo han hecho de manera externa y desinteresada, que han trabajado en la elaboración de este plan. Pero también a todas aquellas que van a coordinar esfuerzos y dedicación para trabajar en pro de la juventud durante los próximos años para garantizar el futuro de Petrer y que sigamos siendo el corazón del Vinalopó.



Alejandro Ruiz Cortés
Concejal de Juventud

Como en cualquier ámbito de la vida, en el entorno institucional es fundamental poner en práctica la escucha activa como método más eficaz para saber cuál es la realidad en la que nos movemos. Ese precisamente ha sido nuestro punto de partida, escuchar a la población joven de Petrer para conocer inquietudes, percibir necesidades y entender los retos a los que nos enfrentamos, y, con toda la valiosa información recabada durante meses, poder articular el primer “Plan de Juventud 2022-2026” de Petrer.

Un plan que nace con una premisa clara: entender que las y los jóvenes representan el futuro de Petrer, pero también el presente, por lo que se hace preciso articular fórmulas de participación de la juventud como agentes activos de cambio y garantía de progreso de nuestra sociedad. Y por eso, el plan asienta las bases que nos van a permitir trabajar en políticas juveniles eficaces y óptimas, donde la participación sea la herramienta principal de cambio.

Este plan constituye el primer escalón del largo camino que supondrá la estrategia valenciana de la juventud de Petrer 2022-2026. Es un paso importante ya que, sin él, no podríamos tener claros cuáles son los objetivos a perseguir y a conseguir. Con esta hoja de ruta clara, el

fin es mejorar los recursos, las alternativas y los servicios, así como lograr afrontar los desafíos y aprovechar las oportunidades que faciliten el desarrollo y la autonomía de la juventud en Petrer.

Articular y dar vida a este primer plan ha supuesto un trabajo ilusionante, pero también desafiante. No quiero dejar pasar la oportunidad de agradecer el incansable trabajo y dedicación de las personas que forman parte de la concejalía de Infancia y Juventud, especialmente a la técnico del área, Isabel Barcala Maestre. Sin su constancia y esfuerzo este plan no hubiese visto la luz.

Como un joven más, creo firmemente en nuestro potencial y en nuestro compromiso para construir el futuro que anhelamos y merecemos, pero ese camino requiere de nuestra implicación y participación, por lo que nos enfrentamos a un gran reto, pero un reto para el que tenemos las claves en nuestras manos.

Intro- duc- ción

Los trabajos preliminares para la elaboración del presente Plan Joven de Petrer se remontan a los primeros meses del año 2020. Los compases iniciales del proyecto estuvieron marcados por las incertidumbres y por las dificultades que entrañaba realizar, en un contexto de restricciones a la interacción social, un estudio-diagnóstico marcadamente participativo.

Y si n embargo, es seña de identidad de este l Plan Joven de Petrer 2022-2026 su carácter participativo y de consideración a los múltiples stakeholders. Así lo atestiguan las más de 50 asociaciones consultadas, el millar de jóvenes que han tomado parte en la encuesta, o todos los equipos técnicos y los grupos políticos que se han involucrado en e sta estrategia de juventud. Resultados que sitúan a Petrer a la cabeza, a nivel estatal, de los municipios que cuentan con los más amplios procesos de consulta para la planificación local en materia de juventud.

Otros de los rasgos que caracterizan al presente Plan Joven de Petrer son la multidimensionalidad y la transversalidad, siguiendo el hilo de la Ley de Políticas Integrales de Juventud de la Comunidad Valenciana. No es de extrañar, tratándose de un grupo social y poblacional -la juventud- de gran heterogeneidad, formado por personas con edades comprendidas entre los 12 y los 30 años de edad, que presenta gran diversidad de necesidades y de demandas en los diferentes ámbitos de su vida, y que por lo tanto han de ser abordadas desde múltiples focos y perspectivas.

En este sentido y en adelante, será de crucial importancia, en la implementación del Plan, el papel que desempeñen los equipos técnicos de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Petrer, en una labor coordinada y de concertación de todas las partes involucradas en e l bienestar de la juventud.

A lo largo del documento se podrá advertir que Petrer está poniendo en marcha recursos de gran valor para la juventud y para retener el talento que atesora. No obstante, tanto el e studio-diagnóstico como el plan de acción se han abordado desde un punto de vista crítico-constructivo, y se ha situado el foco de atención en los aspectos que han de mej orarse en el municipio.

El documento se estructura en ocho capítulos. Arranca con un repaso al principal marco de referencia normativo y legal que se ha tenido en cuenta en la elaboración del Plan, así como una exposición del proceso metodológico seguido. En los cuatro siguientes capítulos se muestran los resultados del estudio sobre la situación de la juventud de Pe trer, desde las diferentes dimensiones que les afectan (laboral, social, familiar, formativo, recreacional, etc.). El documento finaliza con dos capítulos dedicados al plan de acción. Se presentan los principios, ejes y objetivos que lo vertebran, pero también las actuaciones concretas que se llevarán a cabo durante los próximos años.

01. *Marco
Normativo*



El presente Plan Joven de Petrer se ha elaborado teniendo en cuenta la siguiente normativa y documentos estratégicos relacionados directa o indirectamente con el bienestar de la población joven.

Marco normativo

- Constitución Española de 1978, artículos 9, 2, 48 y 149.
- Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.
- Ley 15/2017, de 10 de noviembre de la Generalitat Valenciana de Políticas Integrales de Juventud de la Generalitat Valenciana de diciembre de 2017.
- Decreto 86/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que se desarrolla reglamentariamente la Ley 18/2010, de 30 de diciembre, de la Generalitat, de Juventud de la Comunitat Valenciana.
- Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de la Generalitat, de derechos y garantías de la Infancia y la adolescencia
- ORDEN de 25 de abril de 1995, de la Conselleria de Cultura, por la que se establecen las condiciones de apertura y funcionamiento de los servicios de información juvenil de la Comunidad Valenciana.
- DECRETO 86/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que se desarrolla reglamentariamente la Ley 18/2010, de 30 de diciembre, de la Generalitat, de Juventud de la Comunitat Valenciana.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art. 25.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asamblea General de la ONU.

Documentos estratégicos de la Generalitat Valenciana

- Estrategia Valenciana de Juventud 2019-2023.
- Plan Ariadna de emancipación juvenil.
- Estrategia Valenciana de Infancia y Adolescencia 2022-2026.
- Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social 2017-2022.
- Pacto Valenciano contra la Violencia de Género y Machista.
- Estrategia de Educación Para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana 2017-2021.
- Plan Estratégico de LABORA 2016-2022.
- Planificación Cultural Valenciana y de los Sectores Culturales y Creativos Valencianos.
- Estrategia de salud sexual y reproductiva de la Comunitat Valenciana 2017-2021.
- Estrategia valenciana ante el cambio climático 2020-2030.
- Plan estratégico de emprendimiento de la Comunitat Valenciana 2019-2023.
- V Plan Director de la Cooperación Valenciana al Desarrollo 2021-2024.

02. *Metodología de Diagnóstico*



Para el estudio-diagnóstico sobre la juventud de Petrer se ha diseñado una estrategia de investigación basada en la triangulación de métodos, recurriendo a técnicas de naturaleza cualitativa y cuantitativa. Todas las consultas giran en torno a un interrogante principal: conocer en qué medida se ven efectivos los derechos que figuran en la Ley 15/2017 de Políticas Integrales de Juventud. El enfoque participativo y de múltiples stakeholders, y la triangulación de métodos, confieren al diagnóstico una elevada fundamentación en la tarea de identificar aspectos a mejorar y en la de delinear actuaciones que se llevarán a cabo durante los próximos cinco años.

En la encuesta distribuida a la población joven han participado un total de **1.066 jóvenes de entre 14 y 30 años**, por medio de un cuestionario distribuido en los centros de secundaria que han accedido a participar, y de un enlace a una encuesta online (19-30 años). El cuestionario, especialmente el primero de ellos, se basa en las encuestas que realiza el Instituto de la Juventud (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030) para su estudio con encuesta sobre juventud, y el Ministerio de Sanidad (encuesta ESTUDES y Encuesta

Nacional de Salud), así como en las directrices y recomendaciones técnicas del IVAJ.

El cuestionario se compone de diferentes bloques, adaptándose las preguntas al nivel madurativo de cada edad. Contempla una caracterización sociológica, y se indaga en las diferentes dimensiones de la vida que afectan a las personas jóvenes y que están reflejados en la Ley de Políticas Integrales de Juventud: educación y formación, salud, empleo, vivienda, ocio, cultura y deporte, valores de respeto a la diversidad, etc. También se recoge su punto de vista sobre los aspectos que cabría mejorar en Petrer.

Otra de las acciones ha consistido en la distribución de **un cuestionario online a las asociaciones de Petrer**, considerando toda la variedad y número de entidades que se encuentran en el registro de asociaciones. En esta acción de investigación han participado un total de **42 asociaciones**, y se ha indagado sobre los aspectos que habría que cambiar en la localidad para mejorar la vida de la población joven. Las entidades participantes son:



Entidades participantes

- Alcohólicos Rehabilitados de Elda, Petrer y Comarca
- Alicantina de Jugger
- Amfi Asociación para La Integración Sociolaboral de Personas con Discapacidad Física y Sensorial
- Ampa La Canal
- Aquí Te Pillo Aquí Teatro
- Asociación Cáncer de Mama Vinalopó "Acmavi"
- Asociación de Escritores "Gramática Parda"
- Asociación de Padres de Alumnos del C.P. Cid Campeador
- Asociación de Padres de Alumnos del C.P. La Hoya
- Asociación de Padres de Alumnos del C.P. Virrey Poveda
- Asociación de Padres de Alumnos Instituto B.U.P. "Azorín", Elda-Petrer
- Asociación de Vecinos San José y Adyacentes
- Asociación de Vecinos Viviendas Unifamiliares Salinetes
- Asociación de Veteranos De Petrer Club de Fútbol
- Asociación Juvenil Viento Del Pueblo
- Asociación Musical Virgen Del Remedio
- Asociación Pro-Disminuidos Psíquicos de Elda Y Comarca. Asprodis.
- Asociación Provincial De Personas Con Discapacidad Auditiva Y Sus Familias (Apanah)
- Associació De Veïns Del Barri Antic De Petrer "Miguel Hernández"
- Centro De Difusión Y Formación Bíblica Del Vinalopó
- Centro Excursionista De Petrer
- Club De Deportes De Montaña Y Senderismo Jabalí Dorado
- Club De Pilota Valenciana
- Club De Tenis Petrer
- Club Escalada Petrer
- Comisión De Fiestas Santa Cruz - Distrito Oeste
- Cuentamontes Grupo Literario Y Montañero
- El Moli Verd Poniendo Freno A La Desertificación
- Escola Comarcal De Música Tradicional-Ecomut
- Frente Cívico Somos Mayoría
- Fundación Funredis
- Grup Fotogràfic De Petrer
- La Trabazón Teatro
- Mamantial Asociación Pro-Lactancia Materna Y Crianza
- Manos Unidas
- Plataforma 0,7 % De Elda-Petrer
- Tot Per La Dansa
- Travesías Musicales De Petrer
- Unión Deportiva Petrelense, C.f.
- Veteranos Legionarios De Elda-Petrer

Otra de las estrategias ha consistido en la realización de **entrevistas semiestructuradas a entidades con más base juvenil**, o que son de interés por el ambi-

to específico en el que trabajan. De las asociaciones invitadas, finalmente han accedido a participar las siguientes **16 entidades**:

Entidades participantes con base juvenil

- Artentbitrir cultural
- Asamblea local de la cruz roja
- Asociación de enfermedades raras y discapacidad sense barreres de petrer
- Asociación de jóvenes empresarios de la comarca del medio vinalopó
- Asociación iris-lgtbi
- Asociación por la cultura moderna de elda (acme)
- Asociación sociocultural "més que art"
- Associació kaskaruja
- Centre d'estudis locals del vinalopó
- Colla de dolçainers i tabaleters "el terros"
- Juventudes socialistas
- La trabazón teatro
- Naturamigos
- Nuevas generaciones del partido popular.
- Pima de guitarra clásica
- Sociedad union musical



Como en consultas anteriores, ésta ha puesto el foco de atención en los aspectos a mejorar en Petrer para la materialización a escala local de los derechos de la juventud, teniendo presente los diferentes ámbitos de su vida. El método de entrevista ha permitido profundizar en algunas de las cuestiones de mayor interés, detallar información e indagar en las razones respecto a las diferentes ideas tratadas.

Además, se ha realizado una **dinámica participativa dirigida a población joven** de entre 16 y 30 años de edad, en la que han participado 7 jóvenes. El taller tiene

como objetivo identificar y poner en común aspectos a mejorar en Petrer en los diferentes ámbitos que les afectan (ocio, cultura, deporte, empleo, vivienda, etc.), así como reflexionar sobre posibles medidas y propuestas.

Adicionalmente, se ha recurrido a la explotación de **fuentes estadísticas y documentales** para recabar datos sobre aspectos demográficos y laborales, principalmente. Aunque también ha sido de utilidad para inventariar los recursos del municipio, información que se ha completado con una ronda de consultas con los diferentes Dptos. del Ayuntamiento de Petrer.

PRINCIPALES ACCIONES DE CONSULTA	CARACTERÍSTICAS	NÚMERO
Encuesta	Juventud 14-30 años	1.066
	Asociaciones no juveniles	42
Entrevista	Entidades juveniles y específicas	16
	Equipos y dptos. del Ayuntamiento	17
Dinámica participativa	Juventud 16-30 años	7
Fuentes estadísticas	Demográficas y laborales	INE, IVE, ARGOS, SEPE, LABORA, Diputación de Alicante

Para la elaboración del presente documento se ha tenido en cuenta las diferentes estrategias sectoriales que se están desarrollando en el municipio. Son otros planes estratégicos en los que se adquiere una serie de compromisos de mejora, y el presente Plan Joven se ha diseñado en coherencia con tales compromisos. En particular, son las siguientes estrategias:

- I Plan Municipal de Inclusión y Cohesión Social de Petrer.
- II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Petrer. 2019/2023.

- Plan AVISTA-Petrer 2020-2030.
- Análisis, diagnóstico y propuestas relativas al terciario y al espacio público en el casco histórico y el primer ensanche del municipio (2021).
- Otros documentos encaminados a la mejora del espacio urbano, la accesibilidad y la movilidad sostenible, como es el Plan de Acción para la Revitalización del Centro Urbano.

03. *Demografia Joven*

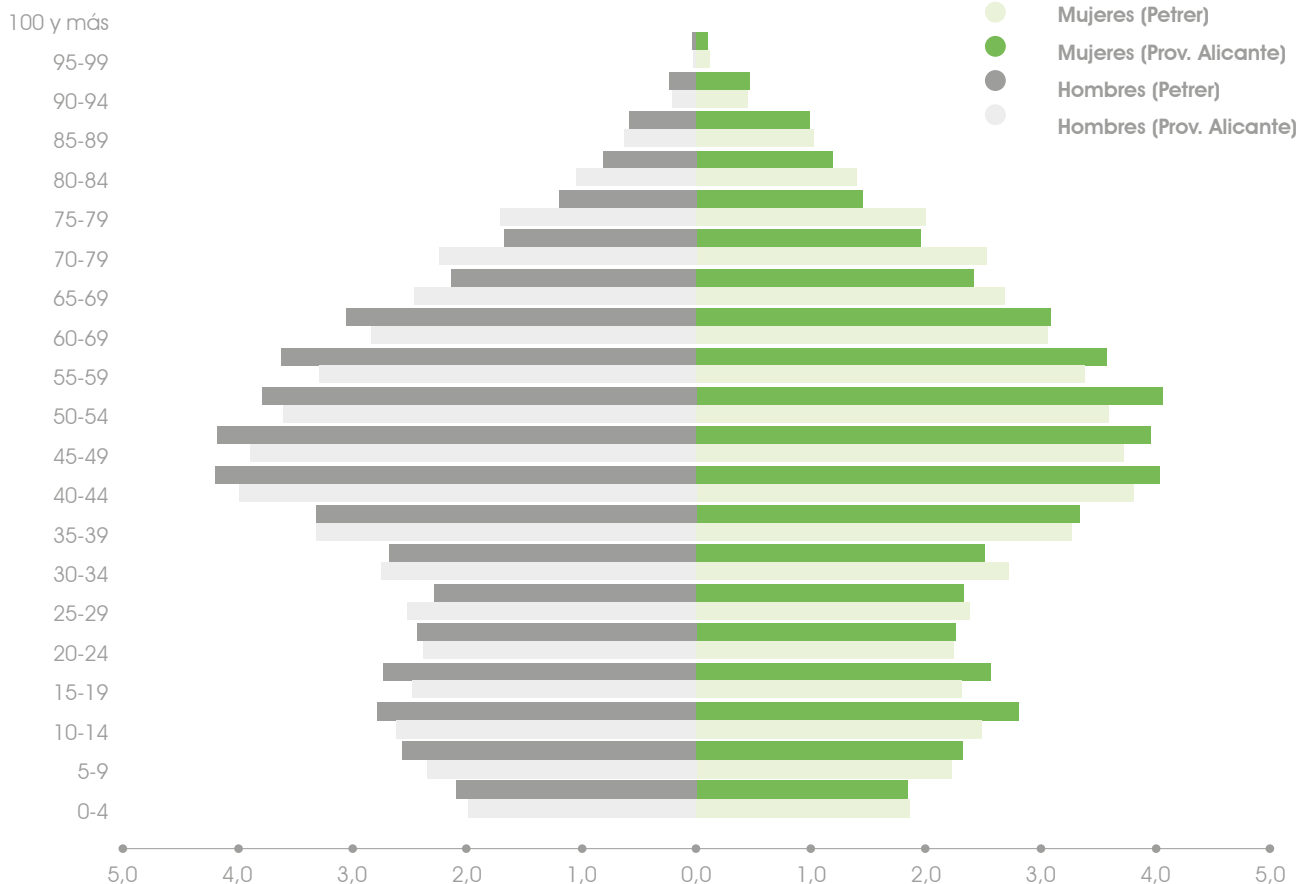


El municipio de Petrer cuenta con 34.241 habitantes que representan el 20,2% de la población total de la comarca. Desde el año 2010 no ha experimentado cambios significativos, aunque se advierte un ligero descenso gradual del tamaño poblacional desde 2013.

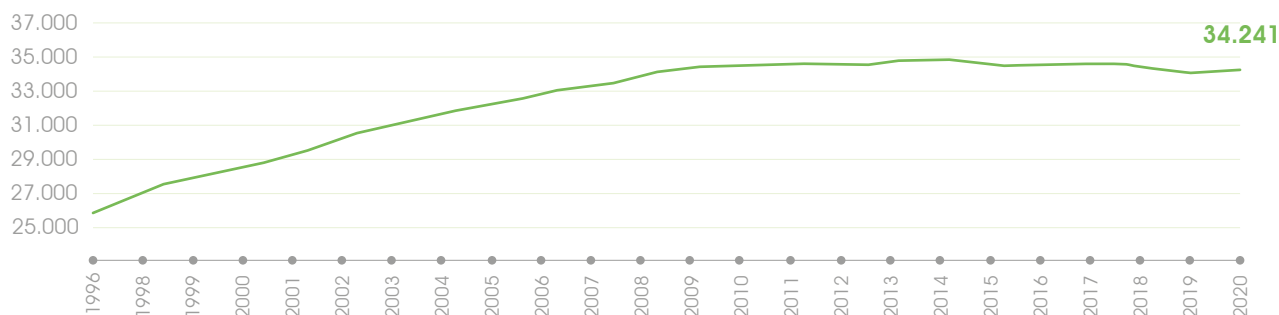
Petrer presenta una pirámide poblacional de tipo regresivo, que en términos demográficos se traduce en un envejecimiento poblacional, fenómeno típico en la mayoría de los municipios españoles. Pero este fe-

nómeno se advierte de manera más acusada en el conjunto de la provincia que en el municipio, lo que quiere decir que **en Petrer hay un grupo significativo de población joven**, y menor número de efectivos mayores de 65 años.

Así es, en el municipio hay un elevado número de efectivos jóvenes con edades comprendidas entre los **10 y 19 años**, y corresponden a los nacimientos que tuvieron lugar durante la época de bonanza económica, entre los años 2001 y 2008.



POBLACIÓN TOTAL



Los indicadores demográficos ayudan a realizar una interpretación más precisa. Los índices que presenta el municipio de longevidad y maternidad son similares a los que se observan en otras escalas territoriales. Sin embargo, el peso de la población joven se pone también de manifiesto al observar **su menor índice de dependencia** general (6 puntos menos que a nivel provincial) y de dependencia de la población >64 años (24,2% frente al 30,7% provincial). Además, su **índice de envejecimiento es del 98,7%, treinta puntos porcentuales menos que los que presenta la provincia o la autonomía.**

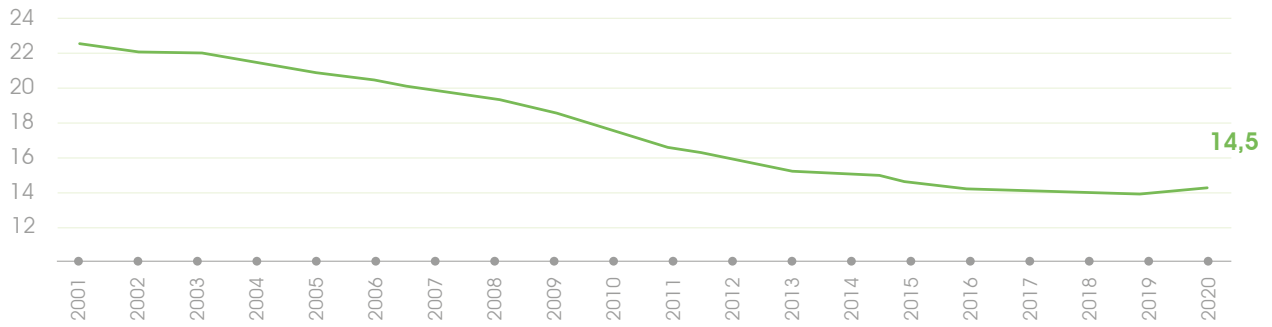
Sin embargo y por contra, Petrer presenta índices de tendencia y de renovación de la población activa inferiores a los que se observan en los niveles provincial y regional. Es decir, por un lado, el detenimiento de la natalidad a raíz de la crisis de 2008 fue más pronunciado y prolongado en Petrer que en otras escalas territoriales; y por otro lado, en Petrer **no hay demasiados efectivos de jóvenes adultos que puedan incorporarse al mercado laboral**, en relación al elevado número de personas que se aproximan a la edad de jubilación.

		MUNICIPIO	PROVINCIA	COMUNIDAD VALENCIANA
Dependencia	$(\text{Pob. } <16 + \text{Pob. } >64) / (\text{Pob. de } 16 \text{ a } 64) \times 100$	48,7%	54,6%	53,8%
Dependencia población <16 años	$(\text{Pob. } <16) / (\text{Pob. de } 16 \text{ a } 64) \times 100$	24,5%	24,0%	24,0%
Dependencia población >64 años	$(\text{Pob. } <16) / (\text{Pob. de } 16 \text{ a } 64) \times 100$	24,2%	30,7%	29,9%
Envejecimiento	$(\text{Pob. } >64) / (\text{Pob. } <16) \times 100$	98,7%	128,1%	124,6%
Longevidad	$(\text{Pob. } >74) / (\text{Pob. } >64) \times 100$	46,3%	46,6%	48,0%
Maternidad	$(\text{Pob. de } 0 \text{ a } 4) / (\text{Mujeres de } 15 \text{ a } 49) \times 100$	18,8%	18,8%	18,6%
Tendencia	$(\text{Pob. de } 0 \text{ a } 4) / (\text{Pob. de } 5 \text{ a } 9) \times 100$	80,7%	84,4%	83,3%
Renovación de la población activa	$(\text{Pob. de } 20 \text{ a } 29) / (\text{Pob. de } 55 \text{ a } 64) \times 100$	69,7%	76,0%	76,8%

Atendiendo a la evolución de la población joven de entre 16-29 años, suponen en 2020 el 14,5% y este porcentaje disminuye desde 2001. Si atendemos al número de efectivos de entre **12 y 30 años** -que a

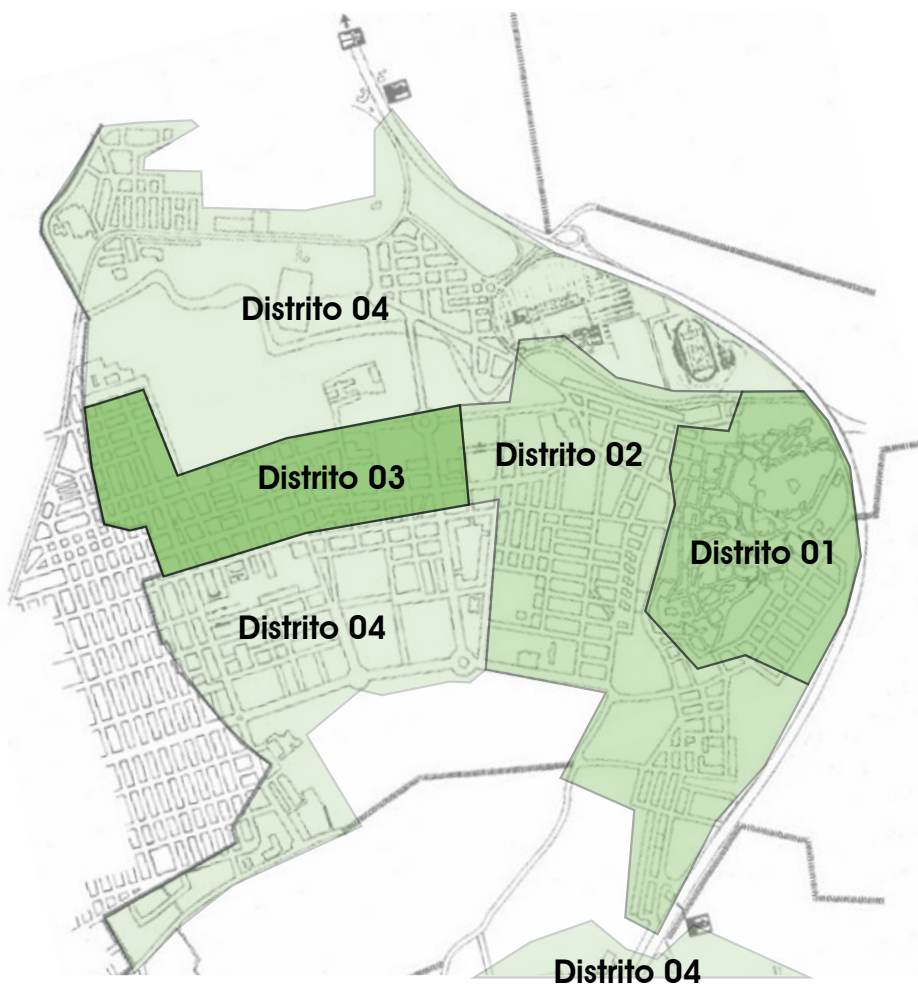
efectos del presente informe es la población que consideramos joven-, **el municipio cuenta con un total de 6.899 efectivos que representan el 20,1% del total.**

POBLACIÓN JOVEN 16-29 AÑOS DE PETRER (% respecto al total de población)



A continuación situamos el foco de atención en la distribución de la población en cada uno de los distritos de Petrer. En esta ocasión los datos corresponden a oc-

tubre de 2021 y han sido proporcionados por la oficina del Padrón de Petrer¹.

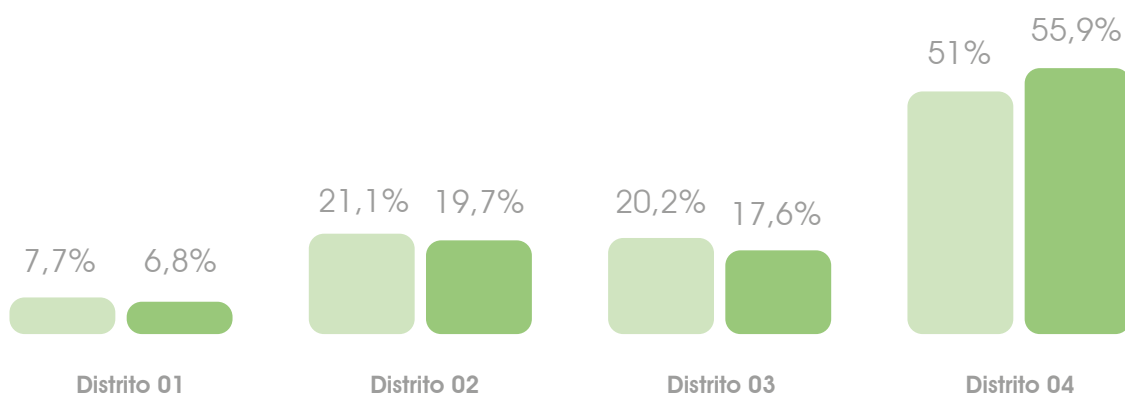


¹ La representación gráfica espacial de los distritos (plano) es aproximada. No obstante, los datos demográficos asociados a cada distritos son exactos, de acuerdo a la información proporcionada por el Padrón Municipal.

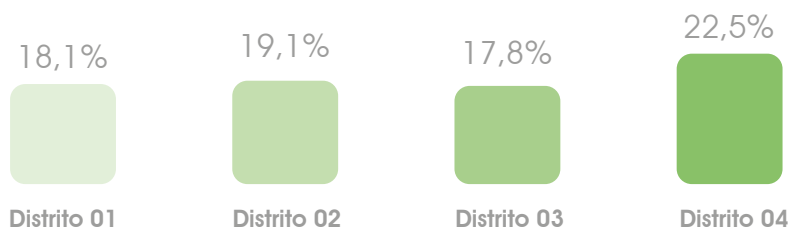
Puede observarse claramente que el **distrito 4** es donde reside la mayoría de la población empadronada en Petrer (55,9% de la población total), y es también donde, naturalmente, hay mayor número de jóvenes de 12 a 30 años, en términos absolutos. Puede considerarse el distrito con más carácter joven en términos

demográficos, puesto que el 55,9% de todos/as los/as jóvenes de Petrer residen allí, y además el **22,5% de sus residentes son jóvenes** (entre tres y cinco puntos porcentuales más que en la representación que tienen en los distritos restantes).

POBLACIÓN JOVEN Y TOTAL (% respecto a población del municipio)



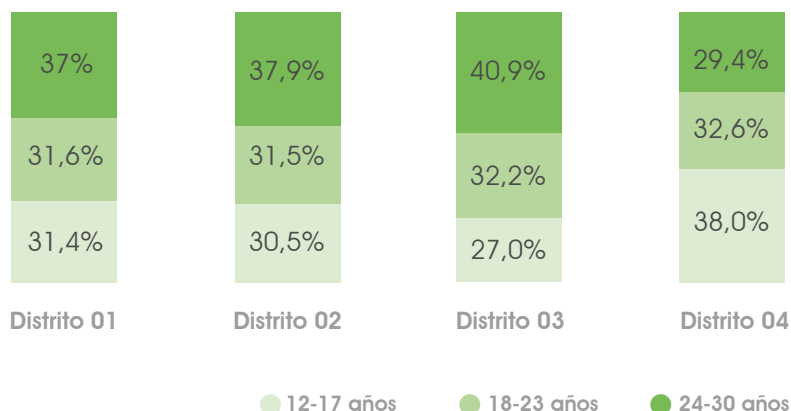
POBLACIÓN JOVEN 12-30 AÑOS EN CADA DISTRITO (% respecto a población del municipio)



Atendiendo a la distribución de la juventud por horquillas de edad, el mencionado **distrito 4 destaca por la mayor presencia de adolescentes de entre 12 y 17 años (38,0% de la población joven total que allí reside)**, y también es donde menos jóvenes adultos hay

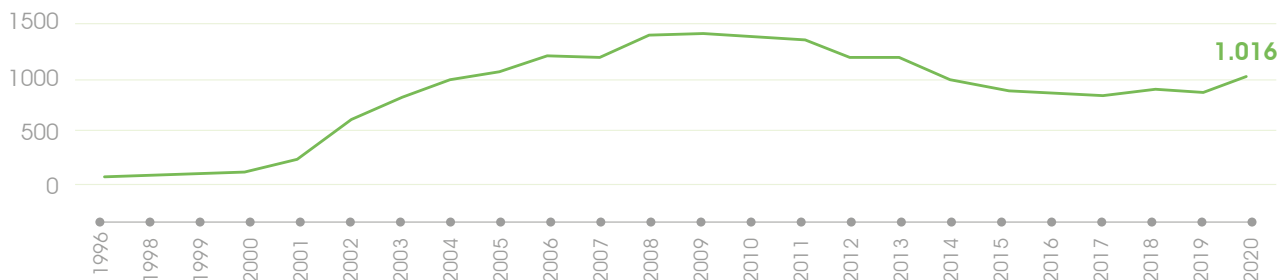
(24-30 años), en relación a los otros tres distritos (29,4%). De manera opuesta, en el distrito 3 hay mayor concentración de jóvenes adultos (hasta el 40,9%), y donde menos adolescentes encontramos (27,0%).

REPRESENTACIÓN DE CADA GRUPO POBLACIONAL JOVEN EN LOS DISTRITOS (%)

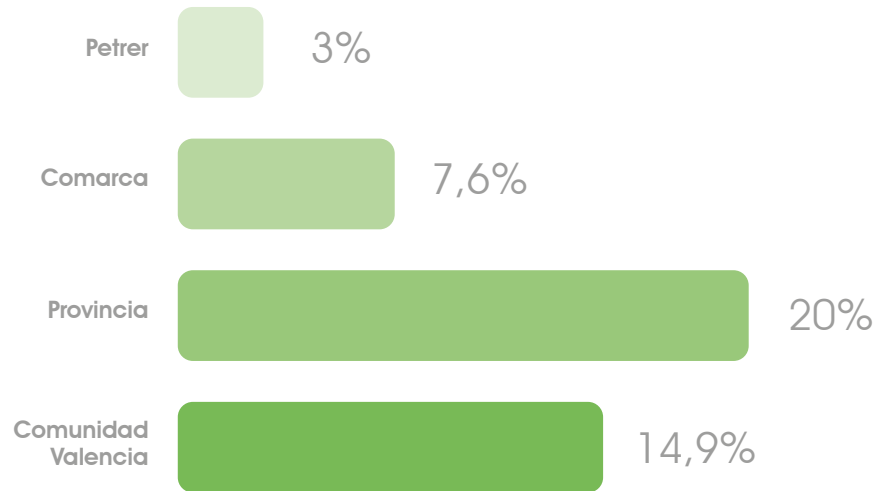


En cuanto al origen de la población de Petrer, es muy destacable que el municipio cuenta con una **muy baja tasa de inmigración. Con 1.016 personas no españolas, solo suponen el 3,0% de la población total empadronada**, valor muy inferior a la que se observa a nivel comarcal (7,6%), provincial (20,0%) y autonómico (14,9%).

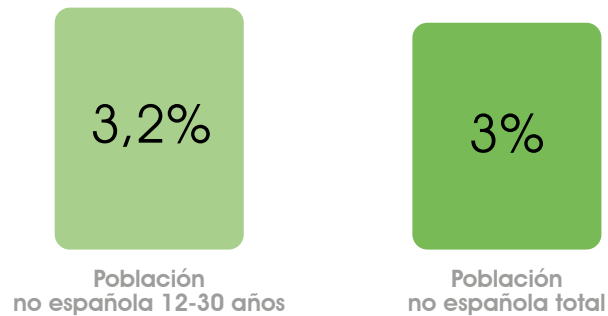
La cifra de jóvenes no españoles solo está ligeramente por encima, en términos relativos, respecto al peso total de la población de 12 a 30 años. Lo que significa que, a diferencia de la realidad que habitualmente se da en otros contextos territoriales, la población de origen extranjero en Petrer no es suficiente para rejuvenecer de manera notable su estructura demográfica.



POBLACIÓN EXTRANJERA (%)



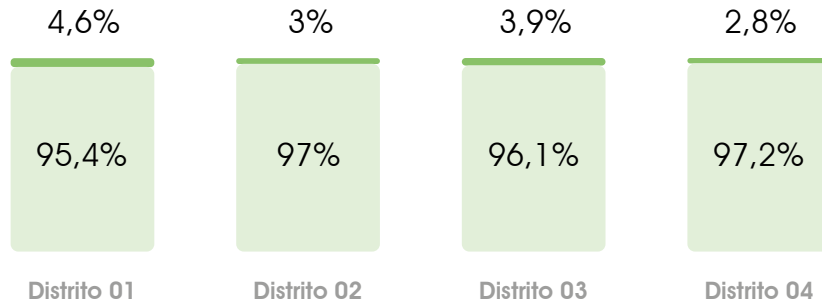
REPRESENTACIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA JOVEN Y LA POBLACIÓN EXTRANJERA TOTAL, RESPECTO AL TOTAL DE POBLACIÓN JOVEN Y RESPECTO AL TOTAL DE POBLACIÓN



La población joven no española se distribuye de manera desigual en los cuatro distritos de Petrer. Así, es evidente el mayor peso relativo de este grupo poblacional en el **distrito 1** (4,6% del total 12-30 años), mientras

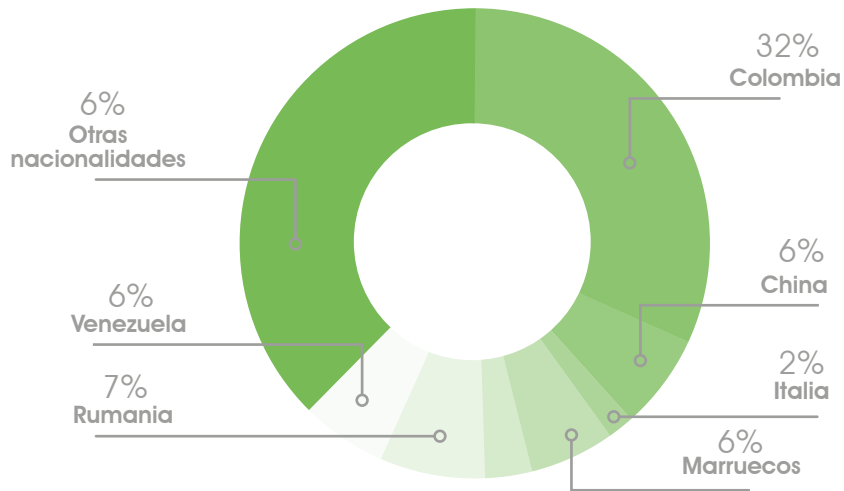
que es menor en el distrito 4 (2,8%). Proceden principalmente de **Colombia (32,1%), pero también de Rumanía, China y Venezuela.**

**POBLACIÓN 12-30 AÑOS POR NACIONALIDAD,
RESPECTO AL TOTAL 12-30 AÑOS DE CADA DISTRITO**



- Población 12-30 Española
- Población 12-30 no Española

**POBLACIÓN 12-30 AÑOS NO ESPAÑOLA:
PRINCIPALES NACIONALIDADES**



04. *Mercado Laboral*



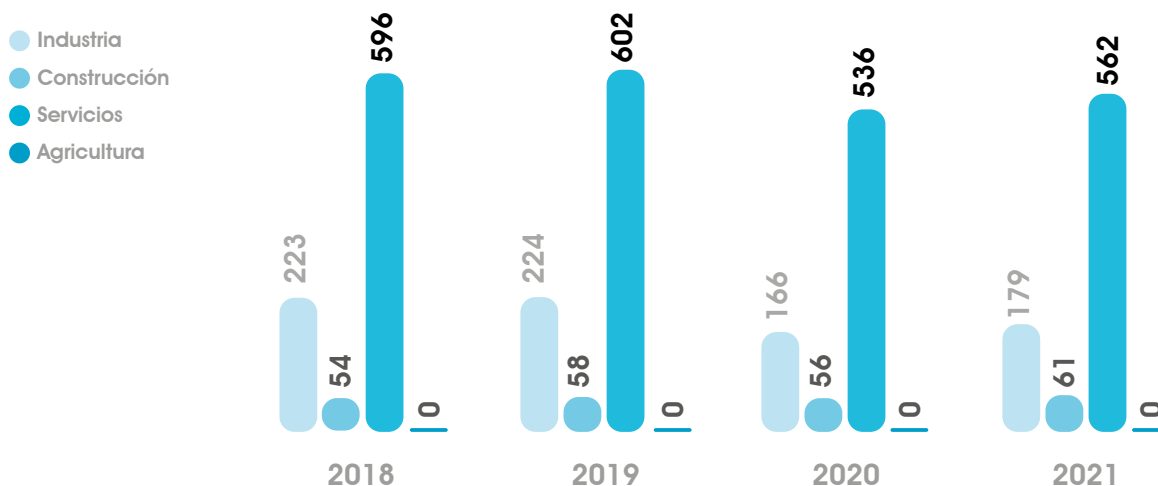
En el presente apartado se analizan los principales datos en cuanto a la situación de la población joven de Petrer en el mercado laboral, así como algunas características del tejido productivo del municipio. Para una mejor comprensión y contextualización, se realizan comparaciones temporales y con otras escalas territoriales. Los datos se han obtenido de fuentes oficiales como SEPE y LABORA.

La principal actividad económica de Petrer, en términos absolutos, por el número de empresas y empleados/as, se enmarca en el sector servicios. No obstante, esta es la generalidad de los municipios a nivel autonómi-

co y estatal, y como se verá a continuación, **en Petrer es diferenciador su actividad industrial**, en términos relativos, al comparar con otras escalas territoriales. La actividad agrícola es testimonial en el municipio.

Si atendemos al número de empresas inscritas a la Seguridad Social (31 de marzo 2021), se observa en 2019 un descenso del número de empresas de servicios e industria como consecuencia de la crisis por Covid-19. Las empresas de construcción, por el contrario, han manifestado una resistencia mayor ante esta crisis por la pandemia.

EMPRESAS INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL



Atendiendo al registro DIRCE 2020 (Directorio Central de Empresas, INE), Petrer cuenta con 2.413 negocios (empresas y personas autónomas), destacando la mayor

proporción de negocios en el sector industrial (15,8%), por encima del promedio comarcal (14,7%), provincial (6,9%) y autonómico (6,7%).

EMPRESAS	PETRER	COMARCA	PROVINCIA	COMUNIDAD VALENCIANA
Número total - 2020 (empresas)	2.413	11.870	145.431	370.645
Sector Industria - 2020 (%)	15,8	14,7	6,9	6,7
Sector Construcción - 2020 (%)	10,7	11,1	13,7	12,3
Sector Servicios - 2020 (%)	73,5	148,4	79,4	81,1

Entre los negocios del **sector servicios destaca el sub-sector del comercio, transporte y hostelería**, con un 38,2%, en la línea de lo que muestran otras escalas territoriales. **Las actividades profesionales y técnicas, sin**

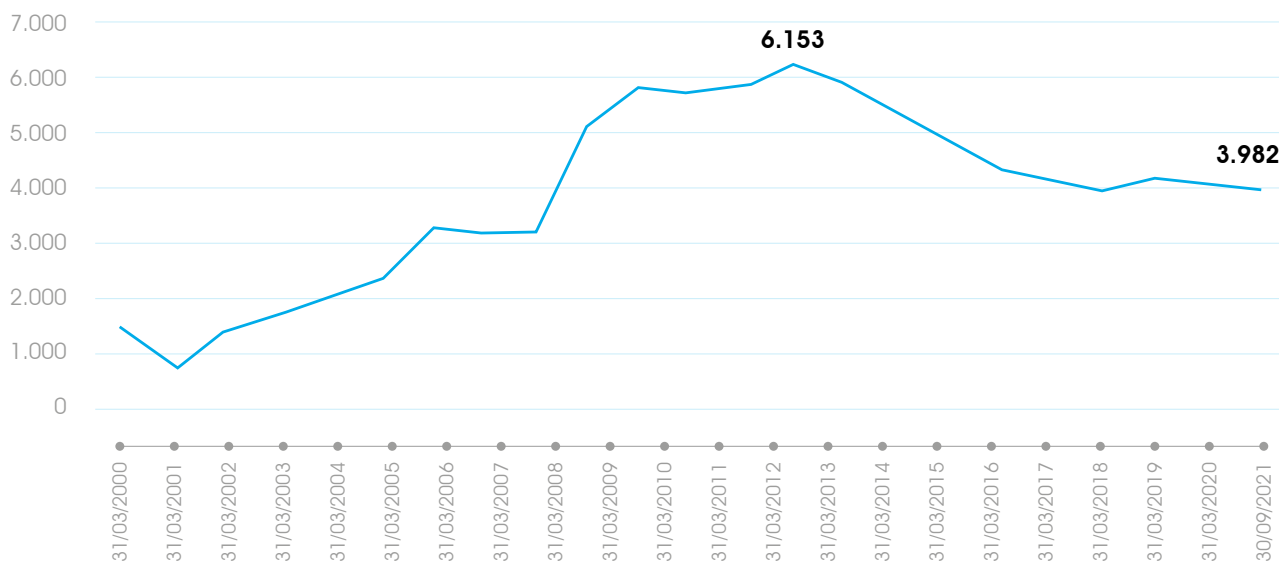
embargo, tienen menos peso en la economía petre-ense: supone el 11,4%, mientras que a nivel provincial y autonómico alcanza el 16,4% y el 17,4%, respectivamente.

EMPRESAS	PETRER	COMARCA	PROVINCIA	COMUNIDAD VALENCIANA
Empresas en el sector Servicios. Comercio, transporte y hostelería - 2020 (%)	38,2	39	36,6	36,2
Empresas en el sector Servicios. Información y comunicación - 2020 (%)	1,2	1,1	1,6	1,8
Empresas en el sector Servicios. Actividades financieras y de seguros - 2020 (%)	2	1,8	2,1	2,4
Empresas en el sector Servicios. Actividades inmobiliarias - 2020 (%)	5,3	4,9	7,1	6,1
Empresas en el sector Servicios. Actividades profesionales y técnicas - 2020 (%)	11,4	12	16,4	17,4
Empresas en el sector Servicios. Educación, sanidad y servicios - 2020 (%)	7	6,4	7	7,9
Empresas en el sector Servicios. Otros servicios personales - 2020 (%)	8,6	8,1	8,6	9,4

Petrer ha experimentado una recuperación del empleo sobresaliente tras la pandemia por Covid. En el municipio hay 3.982 personas desempleadas en septiembre de 2021, y son 2.171 personas menos que en marzo de 2020, lo que se traduce en un descenso del desempleo del -35,3%.

Sin embargo, la serie de tiempo nos permite advertir que el desempleo aumentó considerablemente antes de la pandemia. También se observa que el municipio no ha podido recuperar los bajos niveles de desempleo previos a la crisis de 2008, cuando el sector de la construcción se encontraba en pleno auge.

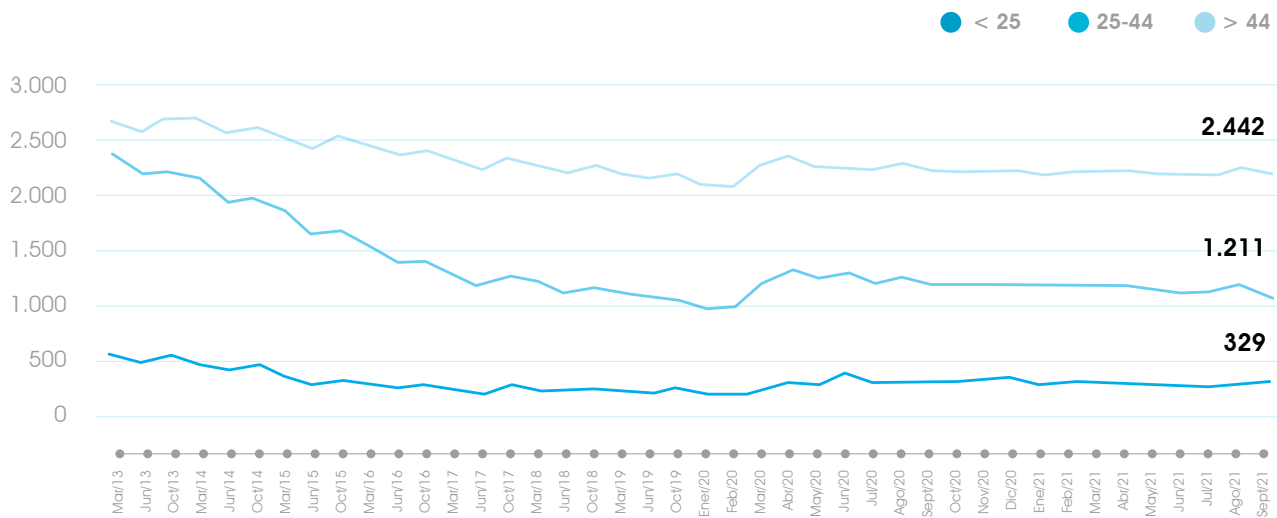
PERSONAS DESEMPLEADAS (PETRER)



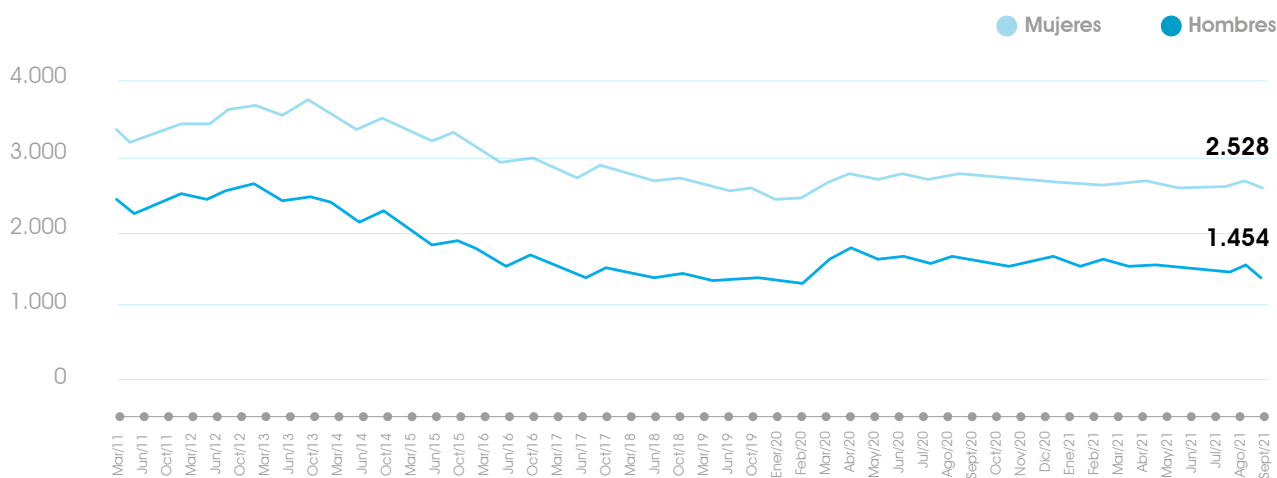
En septiembre de 2021 son **329 las personas jóvenes desempleadas menores de 25 años** en el municipio. En el gráfico puede observarse que, al igual que otras localidades y escalas territoriales, es el grupo de jóvenes el que en términos absolutos presenta menor número de desempleados/as, aspecto esperable teniendo

en cuenta que es la horquilla de edad con menos efectivos poblacionales respecto a los dos grupos restantes. Puede considerarse ya estructural el desempleo que afecta a los/as mayores de 44 años, como ocurre en la generalidad de localidades y a escala estatal, así como el que afecta a las mujeres.

PERSONAS DESEMPLEADAS POR GRUPOS DE EDAD (PETRER)



PERSONAS DESEMPLEADAS POR SEXO (PETRER)



Los siguientes datos se refieren al impacto que la pandemia ha tenido en Petrer y en el conjunto de la provincia. Las variaciones interanuales del desempleo permiten realizar comparaciones desestacionalizadas, y también entre grupos de edad.

En primer lugar, los datos vienen a confirmar que **la pandemia ha tenido un impacto notablemente mayor en la población joven de 16 a 25 años que en los otros dos grupos poblacionales**, y así se observa también en la escala provincial.

En segundo lugar, los datos expresan un **aumento mayor del desempleo a nivel provincial que municipal**, y se debe a la mayor dependencia del sector turístico en el primero de los casos. Las variaciones interanuales que se registran en los tres momentos analizados así lo manifiestan. Mientras que en Petrer los incrementos interanuales del desempleo joven eran en marzo, junio y

octubre de 2020, del 9,7%, 74,7% y del 30,7%, a nivel provincial eran del 12,4%, del 113,2% y del 56,3%, respectivamente. Es decir, en otros municipios de la provincia la destrucción de empleo fue más aguda en los primeros meses de la pandemia y se prolongó durante muchos más meses que en Petrer.

VARIACIÓN INTERANUAL DEL DESEMPLEO		MARZO 20	JUNIO 20	OCTUBRE 20
Provincia	< 25	12,4%	113,2%	56,3%
	25-44	14,3%	45,2%	30,2%
	> 44	5,2%	16,1%	14,4%
Petrer	< 25	9,7%	74,7%	30,7%
	25-44	7,1%	18,6%	13,6%
	> 44	2,9%	3,9%	1,2%

La siguiente tabla muestra también las variaciones interanuales del desempleo, pero en esta ocasión durante el año 2021. De igual modo, se distingue que **la recuperación ha sido más precoz y pronunciada en Petrer que en el conjunto de la provincia**. Se aprecia cómo a principios de año (marzo 2021) seguía aumentando considerablemente el desempleo a nivel provincial en relación a un año antes, y en los tres grupos de edad, con incrementos del 38,8% (<25 años), del 13,9% (25-44) y del 10,4% (>44 años). Mientras que en Petrer los incrementos eran muy inferiores, incluso de signo negativo (descenso del desempleo) en los efectivos de más de 24 años.

En lo que respecta a los/as menores de 25 años, se observan tasas interanuales de signo negativo en 3 de los 4 momentos analizados (mayo, julio y septiembre de 2021), con valores absolutos superiores a los observados a nivel provincial (salvo en septiembre de 2021).

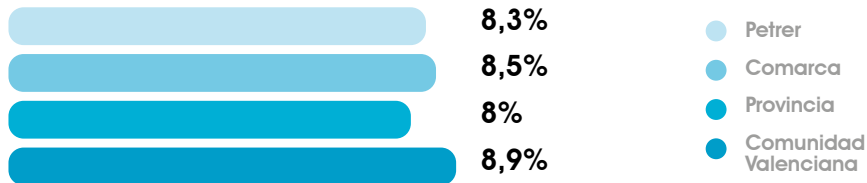
Es decir, el ritmo de destrucción de empleo ha sido mayor en otros municipios de la provincia que en Petrer, y el ritmo de recuperación ha sido mayor en Petrer, y **son conclusiones válidas también para el caso del empleo juvenil**, como puede apreciarse.

VARIACIÓN INTERANUAL DEL DESEMPLEO		MARZO 21	MAYO 21	JUNIO 21	SEPT 21
Provincia	< 25	38,8%	5,2%	-11,8%	-12,7%
	25-44	13,9%	-4,9%	-7,3%	-8,4%
	> 44	10,4%	3,8%	2,6%	1,4%
Petrer	< 25	21,8%	-4,3%	-15,5%	-8,9%
	25-44	-1,9%	-9,7%	-8,2%	-9,8%
	> 44	-3,5%	-3,5%	-1,3%	-1,7%

En agosto 2021, el porcentaje que representa la población joven desempleada en el total de personas desempleadas es del **8,3% en Petrer**, valor inferior al

que encontramos a nivel comarcal y regional, aunque superior al porcentaje que representan los/as jóvenes parados a nivel provincial.

PARO REGISTRADO EN MENORES DE 25 AÑOS
31/08/2021 (%)

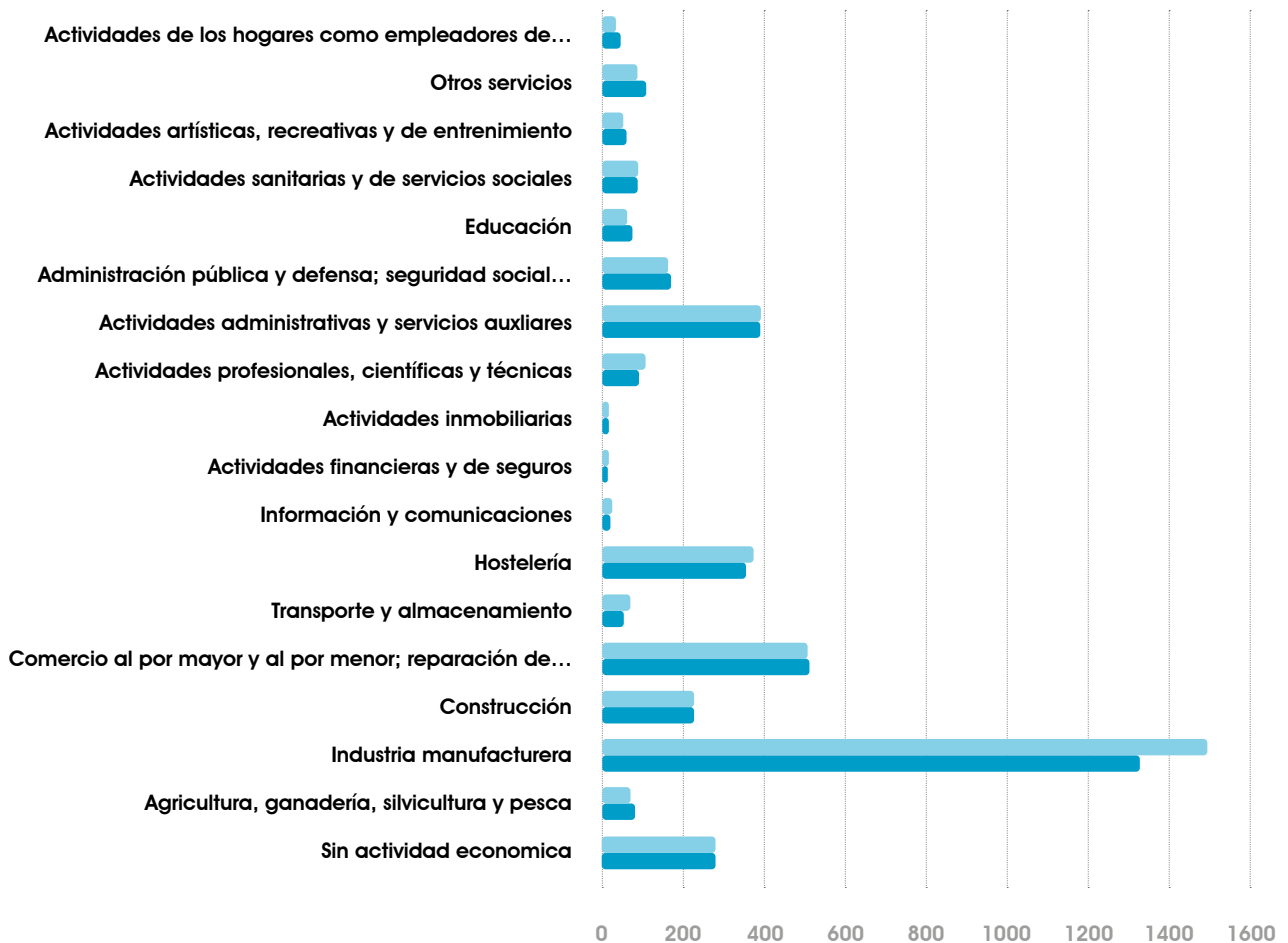


El siguiente gráfico y tabla corroboran que la mayoría de los subsectores en Petrer no han experimentado cambios sobresalientes en el número de desempleados (medido a través del descenso del desempleo) desde junio de 2020 a junio de 2021, lo que pone de manifiesto una mayor consistencia de la economía lo-

cal ante esta crisis. Esto es así salvo en el sector industrial, en el que ha descendido el número de parados/as en 175 personas entre las fechas mencionadas, lo que supone un descenso del -11,3% interanual. Es importante este dato, teniendo en cuenta el significativo peso que tiene este sector en el municipio.

Nº DESEMPLEADOS/AS POR SUBSECTORES DE ACTIVIDAD
(SEPTIEMBRE 2020 Y 2021)

● Septiembre 2020
● Septiembre 2021

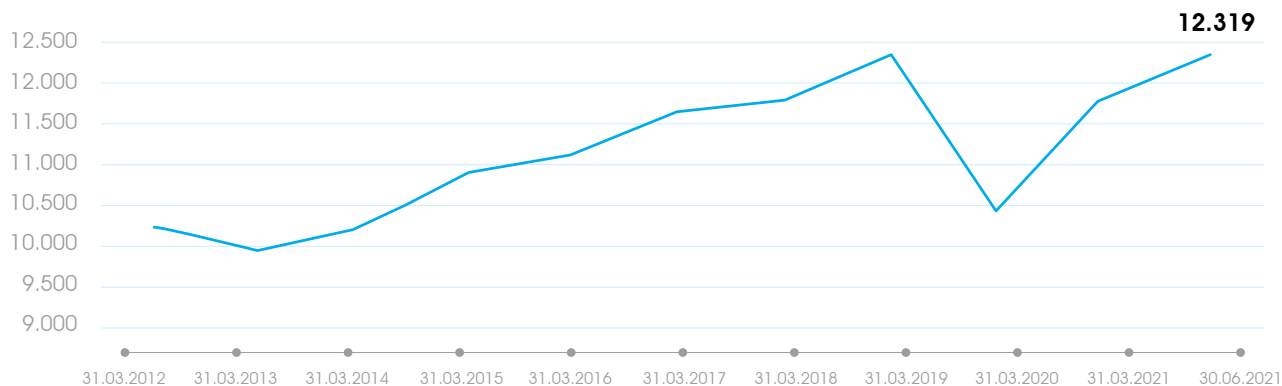


VARIACIÓN INTERANUAL DEL DESEMPLEO (SEP 2020 RESPECTO A SEP 2021)	%
Sin actividad económica	-0,7%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2,6%
Industria manufacturera	-11,3%
Construcción	0,0%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	0,4%
Transporte y almacenamiento	-26,0%
Hostelería	-4,7%
Información y comunicaciones	-19,2%
Actividades financieras y de seguros	-20,0%
Actividades inmobiliarias	0,0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-18,5%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	0,0%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	2,4%
Educación	15,5%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	5,6%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	-1,9%
Otros servicios	-13,0%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	-19,1%

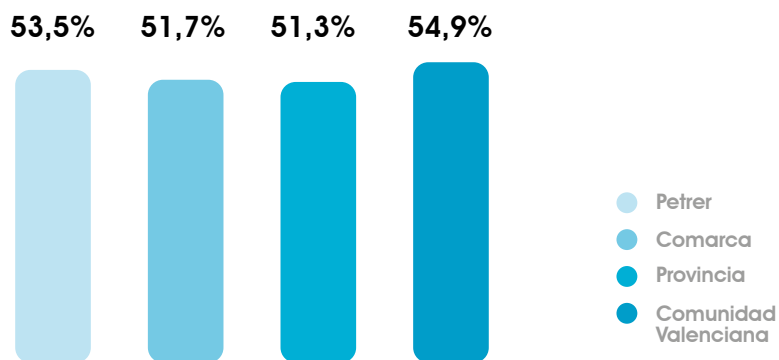
También se observa cómo el número de afiliados/as a la Seguridad Social sigue una línea ascendente desde el año 2013, viéndose solo interrumpida en el inicio de la pandemia (junio de 2020). En junio de 2021 son **12.319 las personas afiliadas en Petrer, significando**

una tasa de afiliación del 53,5%, superior a la que se observa en los niveles comarcal (51,7%) y provincial (51,3%), aunque menor que la registrada a nivel autonómico (54,9%).

PERSONAS AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO



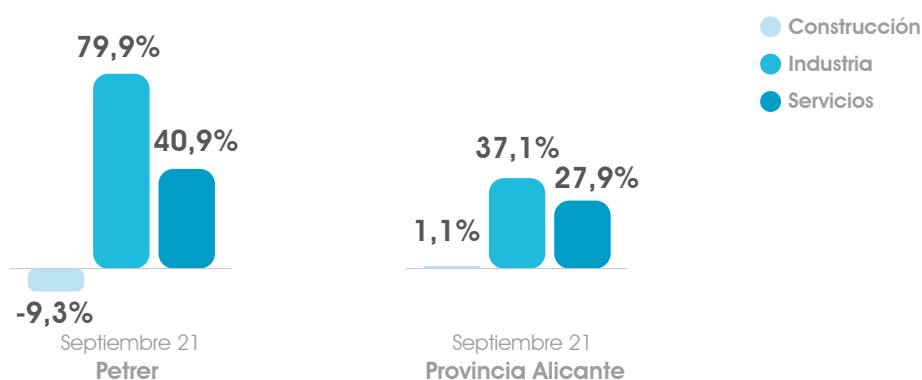
TASA DE AFILIACIÓN - 30/06/2021 (%)



Los datos de las contrataciones producidas por sectores y en comparación con otras escalas territoriales, corroboran la idea de la relevancia del sector industrial en Petrer. En septiembre de 2021 se realizaron en el municipio un **79,9% más de contratos en el citado sector que en el mismo mes de 2020**, cuando este

incremento ha sido, a nivel provincial, mucho más modesto (aunque también significativo), del 37,1%. Pero también el aumento es mucho más notable en el sector servicios de Petrer, a pesar del mayor peso que, a priori, tiene este sector en el conjunto de la provincia.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN



Al situar el foco de atención en las condiciones de la contratación y en dos momentos importantes en la recuperación de 2021, se observa que la contratación indefinida fue mayor en Petrer en marzo de 2021 (20,4% de los nuevos contratos) y en comparación con la experimentada a nivel provincial (19,4%). Aunque

bien es cierto que ocurre lo contrario en septiembre de 2021, existiendo una mayor contratación indefinida en el conjunto de la provincia. Con todo, son cifras muy similares y ponen de manifiesto la **problemática generalizada de la temporalidad en la estructura de la contratación** en España.

TIPOS DE NUEVOS CONTRATOS (%)		INDEFINIDOS	TEMPORALES
Petrer	Marzo 21	20,4%	79,6%
	Septiembre 21	10,4%	89,6%
Provincia Alicante	Marzo 21	19,4%	80,6%
	Septiembre 21	11%	89%

Como aspecto negativo, **Petrer está notablemente más expuesto a la parcialidad** en el empleo, y así se observa en la proporción de nuevos contratos de carácter parcial que se crearon en marzo y septiem-

bre de 2021 (del 50,6% y del 56,6%). Son entre 9 y 15 puntos porcentuales por encima de lo advertido en el conjunto de la provincia de Alicante.

		COMPLETA	PARCIAL
Petrer	Marzo 21	49,4%	50,6%
	Septiembre 21	43,4%	56,6%
Provincia Alicante	Marzo 21	58,7%	41,3%
	Septiembre 21	58,4%	41,6%

05 *Resultados
de las Consultas*



En el presente capítulo se presentan los resultados de las entrevistas, encuestas y formularios. Como se describe en el capítulo metodológico, **han participado directamente 58 entidades y un total de 1.066 jóvenes de entre 14 y 30 años.**

Las asociaciones participantes, tanto en las entrevistas (16) como en el formulario online (42), dinamizan la vida en Petrer a través de la actividad que realizan con regularidad (talleres, eventos culturales, deportivos y festivos, charlas, exposiciones, voluntariado, actividades ambientales, atención a colectivos específicos, etc.).

Inculcan los siguientes valores por medio de la acción cultural, artística, deportiva, recreativa, política, psico-social, socioeducativa, sociosanitaria o comunitaria:

- Promoción y reivindicación de la cultura popular y de la identidad local, dándola a conocer y transmitiéndola a los/as más jóvenes, de manera abierta e inclusiva.
- Formación artística en música, danza, etc. Acercamiento de las artes a toda la población, generando espacios de creatividad y de expresión. Multiculturalidad y acercamiento a otras formas de vida.

- Diversión, entretenimiento.
- Conocimiento, aprendizaje y crecimiento personal.
- Cohesión social, sentido de comunidad, cooperación y socialización. Dinamización de la vida social de Petrer.
- Compañerismo, amistad y sentido del compromiso. Esfuerzo y superación.
- Valores democráticos. Alcanzar consensos en torno a objetivos comunes, por medio de la argumentación, la deliberación y la acción.
- Valores de altruismo, de inclusión, de respeto a la diversidad.
- Atención a la diversidad, a problemáticas de salud y en general a las necesidades de colectivos vulnerables o que padecen discriminación por diferentes condiciones (diversidad funcional, orientación sexual, género, origen, etc.).
- Descubrimiento de formas de ocio alternativas y saludables para jóvenes.
- Interés por la naturaleza, preocupación por las cuestiones ambientales y puesta en valor de los recursos naturales y paisajísticos de la zona.
- Relaciones intergeneracionales, fomento de relaciones familiares.



En cuanto a las características de la muestra de jóvenes encuestados/as en los centros educativos, está compuesta por **964 jóvenes de entre 14 y 18 años de edad**, siendo la distribución por género y edad la siguiente:

	14 - 16 años	17 - 18 años	19 - 30 años
NS/NC	3	3	0%
	0,4%	1,1%	0%
Varón	304	128	38
	43,4%	48,5%	48,2%
Mujer	378	124	55
	54%	47%	57,8%
Otro género	15	9	0%
	2,1%	3,4%	0%
Total	700	264	93

El 90,3% afirma vivir en Petrer, y el 9,7% en otro municipio, pero se consideran naturales de Petrer. En la muestra se encuentran 14 nacionalidades diferentes,

pero el grueso lo componen jóvenes españoles/as de nacimiento: el 95,9% de entre 14 y 16 años y el 93,2% de entre 17 y 18 años.



5.1.

OCIO, CULTURA Y DEPORTE

De la encuesta realizada en los centros educativos se desprende que la juventud ocupa buena parte de su tiempo libre entre semana **navegando por Internet (uso de RRSS, compras, etc.), viendo la TV, series, etc. o jugando a videojuegos.** Pero también realizan ac-

tividades en el espacio público y que son entendidas como más propiamente sociales, como son **salir con amigos/as por las tardes** (o las noches de los fines de semana) o **realizar deporte** en interiores y exteriores.

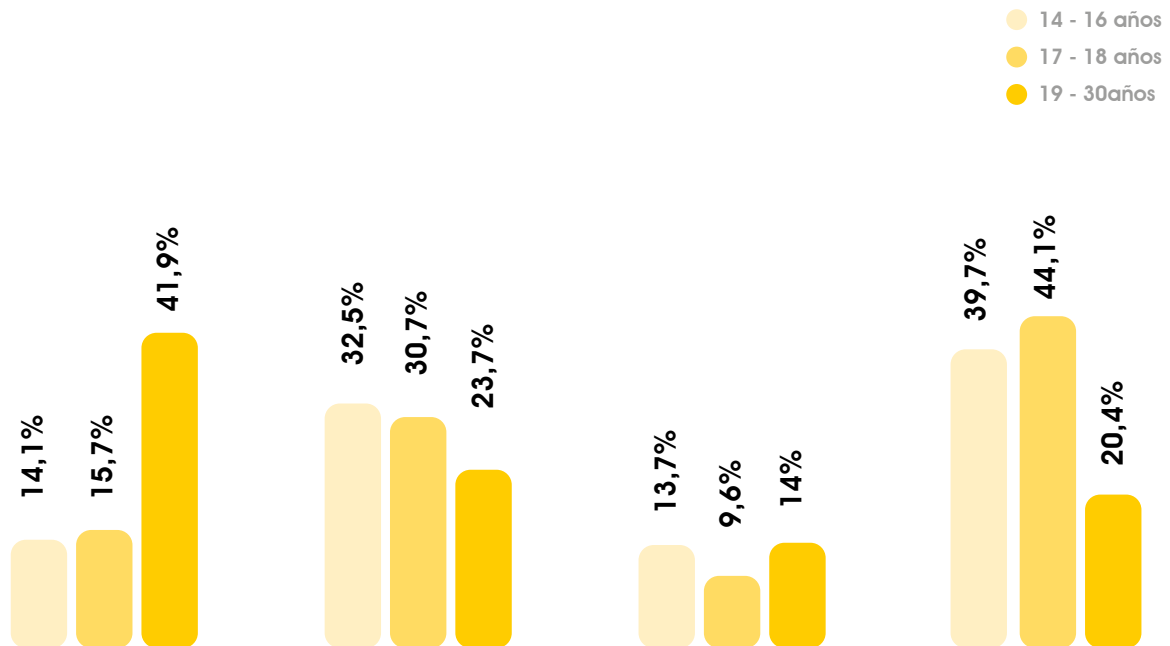
A continuación te preguntamos sobre tu tiempo de ocio. En una situación de normalidad (sin restricciones por COVID), ¿con qué frecuencia haces las siguientes actividades?		14-16 años	17-18 años
Practico deporte en interiores (sin contar el que realizas en un centro educativo)	Casi nunca o nunca (hasta 3 días al año)	33,4%	38%
	De 1 a 3 días al mes	16,7%	12,8%
	Semanalmente o casi diariamente	49,9%	49,2%
Practico deporte en exterior (bici, patinar, correr, deportes de equipo, etc.)	Casi nunca o nunca (hasta 3 días al año)	32,5%	43%
	De 1 a 3 días al mes	24%	20,3%
	Semanalmente o casi diariamente	43,6%	36,7%
Leo libros como diversión	Casi nunca o nunca (hasta 3 días al año)	65,1%	65,9%
	De 1 a 3 días al mes	16,2%	17,8%
	Semanalmente o casi diariamente	18,8%	16,3%
Salgo con amigos/as por las noches a un pub, discoteca, bar, fiesta, café...	Casi nunca o nunca (hasta 3 días al año)	43,3%	33,9%
	De 1 a 3 días al mes	31%	35,4%
	Semanalmente o casi diariamente	25,8%	30,7%
Salgo con amigos/as por las tardes para pasar el rato y quedo en la calle o en un parque	Casi nunca o nunca (hasta 3 días al año)	12,8%	13,7%
	De 1 a 3 días al mes	22,2%	28,1%
	Semanalmente o casi diariamente	64,9%	58,2%
Voy de compras o a mirar tiendas, ir al centro comercial, etc.	Casi nunca o nunca (hasta 3 días al año)	31,8%	35,7%
	De 1 a 3 días al mes	54,6%	47,5%
	Semanalmente o casi diariamente	13,6%	16,9%
Hobbies artísticos (toco un instrumento, canto, pinto, bailo, escribo...)	Casi nunca o nunca (hasta 3 días al año)	53,6%	59,3%
	De 1 a 3 días al mes	15,1%	14,2%
	Semanalmente o casi diariamente	31,3%	26,5%

Uso internet para divertirme (chats, música, juegos, redes sociales, videos etc.)	Casi nunca o nunca (hasta 3 días al año)	1,7%	3,1%
	De 1 a 3 días al mes	2,3%	3,1%
	Semanalmente o casi diariamente	95,9%	93,8%
Compro por internet	Casi nunca o nunca (hasta 3 días al año)	42,1%	43,4%
	De 1 a 3 días al mes	40,1%	43%
	Semanalmente o casi diariamente	17,9%	13,7%
Juego a videojuegos	Casi nunca o nunca (hasta 3 días al año)	37,2%	40,2%
	De 1 a 3 días al mes	13%	13,3%
	Semanalmente o casi diariamente	49,8%	46,5%
Veo la televisión, series, etc.	Casi nunca o nunca (hasta 3 días al año)	9,1%	12,2%
	De 1 a 3 días al mes	12%	74,9%
	Semanalmente o casi diariamente	78,9%	75,7%
Voy al cine	Casi nunca o nunca (hasta 3 días al año)	74,1%	75,7%
	De 1 a 3 días al mes	21,8%	20,4%
	Semanalmente o casi diariamente	4,1%	3,9%
Salgo con amigos/as a cenar, comer, merendar...	Casi nunca o nunca (hasta 3 días al año)	17,8%	17,2%
	De 1 a 3 días al mes	36,7%	36,3%
	Semanalmente o casi diariamente	45,6%	46,5%
Voy a talleres, charlas	Casi nunca o nunca (hasta 3 días al año)	92,6%	88,6%
	De 1 a 3 días al mes	4,5%	8,3%
	Semanalmente o casi diariamente	2,9%	3,1%
Voy a conciertos	Casi nunca o nunca (hasta 3 días al año)	91,7%	89,5%
	De 1 a 3 días al mes	5,9%	5,9%
	Semanalmente o casi diariamente	2,3%	4,7%
Voy a obras de teatro, exposiciones, etc.	Casi nunca o nunca (hasta 3 días al año)	94,6%	93,4%
	De 1 a 3 días al mes	3%	3,9%
	Semanalmente o casi diariamente	2,3%	2,7%
Quedo con amigos/as en un piso o local	Casi nunca o nunca (hasta 3 días al año)	45,4%	34,5%
	De 1 a 3 días al mes	28,2%	34,9%
	Semanalmente o casi diariamente	26,3%	30,6%
Disfrutar de la naturaleza, hacer senderismo, etc.	Casi nunca o nunca (hasta 3 días al año)	49%	43%
	De 1 a 3 días al mes	33,8%	33,7%
	Semanalmente o casi diariamente	17,2%	23,3%

En relación a esta cuestión y ante la pregunta en la encuesta sobre cómo valoran las actividades que organizan para los/as jóvenes la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento (**Casal de la Juventud**), las respuestas tienden ligeramente a una **valoración más positiva** entre los/as más jóvenes (14 a 18 años), y notabilmen-

te más positivas entre quienes tienen 19-30 años. Destaca notablemente que la mayoría de encuestados/as de 14-18 años afirman **no conocerlas lo suficiente**: hasta el 39,7% de quienes tienen entre 14 y 16 años, y el 44,1% de 17-18 años.

**SIN TENER EN CUENTA LA PANDEMIA POR COVID 19, EN GENERAL,
¿CÓMO VALORAS LAS ACTIVIDADES QUE ORGANIZAN PARA LOS/AS JÓVENES
LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO (CASAL DE LA JUVENTUD)?**



En la encuesta también se ha indagado en las actividades de ocio que más demanda la juventud, obteniéndose que, hasta los 18 años, una mayor proporción de jóvenes **echan en falta la realización de conciertos en Petrer**. A una distancia porcentual considerable, ir de compras o mirar tiendas, y salir con amigos/as por

las noches a un pub, discoteca, bar, etc., aunque estas dos actividades son las más anheladas en Petrer por quienes tienen 19 a 30 años. Pero hay otras actividades de tipo cultural y artístico que también son demandadas por la juventud, como son los hobbies artísticos, acudir al teatro o a exposiciones, o los talleres y charlas.

¿Y cuáles no puedes realizar en Petrer, o se ofrecen menos en Petrer de lo que te gustaría?	14-16 años	17-18 años	19-30 años
Deporte en interiores	13,5%	16,2%	7,8%
Deporte en exterior (bici, patinar, correr, etc.)	19,8%	18,8%	17,6%
Salir con amigos/as por las noches a un pub, discoteca, bar, fiesta, café...	42,8%	41,0%	69,6%
Ir de compras o a mirar tiendas, ir al centro comercial, etc.	43,0%	40,2%	56,9%
Hobbies artísticos (tocar un instrumento, cantar, pintar, bailar, etc.)	16,9%	15,0%	18,6%
Ir al cine	11,3%	13,7%	1,0%
Salir con amigos/as a cenar, comer, merendar...	23,8%	27,4%	24,5%
Talleres, charlas	19,1%	16,2%	22,5%
Conciertos	67,7%	63,7%	50,0%
Teatro, exposiciones, etc.	19,4%	20,9%	29,4%
Quedar con amigos/as en un piso o local	25,4%	21,8%	19,6%

En las entrevistas se ponen de manifiesto las siguientes ideas en cuanto a ocio y tiempo libre en Petrer.

Se valora muy positivamente la consolidación de grandes eventos (Artenbitrir Encuentro de Artistas de Calle, Festival Internacional de Guitarra José Tomás Villa de Petrer, Concierto 40 Principales, etc.) y el tejido asociativo de bandas y clubes deportivos, los espacios naturales, y las fiestas de moros y cristianos.

El ocio y entretenimiento está centrado masivamente en las tecnologías (móvil, RRSS, videoconsolas...) y en el ocio nocturno (pubs de otras localidades cercanas, pisos, locales). **Se aprecia una tendencia negativa en la oferta de ocio y consumo**, con el cierre gradual de

locales del centro comercial (bolera, recreativos, fast-food, etc.), pubs, tiendas, etc.

· Se demandan actividades e instalaciones para el ocio específico de la población adolescente (12-16 años). Reimpulsar el **Casal de la Juventud como lugar de encuentro y socialización** para ellos/as, diseñar una programación atractiva que les permita desarrollar sus aficiones actuales, pero también otras por descubrir. Con actividades y programas, pero también con espacios y horarios flexibles para la libre configuración a petición de los propios grupos de jóvenes. Se indica que a menudo se confunde el ocio adolescente con el ocio infantil, y se insta a arriesgar en el diseño de contenidos.

· **Escasa oferta de ocio nocturno de pubs y bares.**

Es habitual que la juventud acuda a Elda o incluso a Alicante. Pero también se demanda un ocio nocturno alternativo a éste, no asociado al consumo, que permita el encuentro y reunión de jóvenes en torno a actividades recreativas, deportivas y culturales.

· **Preocupan las conductas adictivas en el ámbito recreativo** de la juventud: consumo de cannabis y derivados, permisividad al consumo de alcohol durante las festividades, adicción al teléfono móvil y al uso de RRSS a edades cada vez más tempranas, y juegos de azar y apuestas (en locales físicos y en plataformas virtuales).

· **Iniciativas de asociaciones jóvenes de gran interés y muy bien valoradas**, con capacidad de revitalizar la ciudad y canalizar inquietudes diversas, con un ocio saludable. Pero carecen de suficiente respaldo e impulso desde el Ayto. y se reclama mayor receptividad, para que el Ayto. sea facilitador de iniciativas. Esta última cuestión es aplicable a diferentes departamentos, aunque en grado variable.

· Se demanda una **oferta de ocio para jóvenes de colectivos vulnerables** o en riesgo, desde una perspectiva verdaderamente inclusiva, no segregada de la población en general, accesible a toda la población, con independencia de sus capacidades diversas o de cualquier otro tipo de condición (económica, familiar, origen, etc.). Estas actividades también podrían fomentarse desde el Ayuntamiento para ser realizadas en colaboración con los centros educativos y el tejido asociativo. Es fundamental que la población joven adquiera conciencia de la diversidad de realidades que existe.

· Hay **parques que podrían ser el referente del ocio para la juventud**, como es el Parque 9 de Octubre, que puede ofrecer variedad de actividades y servicios, en diferentes horarios y temporadas, adecuándose a las diferentes horquillas de edad joven.

· **Multicanales en la difusión de la oferta de ocio** que pueda ser de interés para la población joven (RRSS, punto físico, cartelería, etc.), tanto la que diseña el área



de Juventud como la que programan las asociaciones de carácter juvenil, recreativas, culturales, deportivas, etc. Renovar la imagen de Juventud Petrer para hacerla más atractiva a la población adolescente.

- **Articular toda la oferta de los diferentes departamentos**, trabajando en coordinación para posibilitar sinergias positivas que redunden en la atención a la población joven. Difusión adecuada en RRSS, web y punto físico.

- Se valora **positivamente el servicio de sexología** que hay en Juventud.

- **Se demanda un punto físico de información juvenil**, sobre toda la variedad de servicios existentes para la juventud, y que sea conocido como tal por la propia juventud (mejorando su difusión). Se demanda que exista también un punto de información itinerante, en diferentes barrios y en los centros de secundaria de la ciudad.

Respecto al ejercicio físico y el deporte, las personas entrevistadas se manifiestan en los términos que se muestran a continuación. Existe un reconocimiento unánime el carácter preventivo que tiene el deporte y el ejercicio físico en el desarrollo de conductas y hábitos no saludables en la juventud (consumos, especialmente), así como de enfermedades en general.

Se valora positivamente la existencia de **un número elevado y variado de clubes deportivos en Petrer**, así como de grandes instalaciones. Otras consideraciones relevantes:

- **Carencia en Petrer de instalaciones y equipamientos que permitan la realización de ejercicio físico y de deporte de manera libre, no federada**, menos

competitiva. De crucial importancia para la población adolescente que, al finalizar la primaria, no disfruta en los centros de actividades deportivas extraescolares, e inician una etapa vital (la adolescencia) con unos intereses que a menudo les distancia -en ocasiones de forma definitiva- del deporte y del ejercicio físico.

- Mayor disponibilidad de instalaciones deportivas para la población joven, de pequeño y gran tamaño, con **flexibilidad horaria** y durante toda la semana.

- Se considera deseable acometer reformas en alguna de las instalaciones deportivas (piscina cubierta, campo de fútbol San Jerónimo, pista futbolito del Campet, etc.), así como disponer de canchas deportivas de libre acceso en las diferentes zonas de la ciudad.

- Importancia de **acercar el deporte a la adolescencia procedente de los estratos más desfavorecidos**, vulnerables o en riesgo, por cualquier condición. Se reporta de la importancia del deporte para favorecer la socialización y la inclusión.

Por último y en relación a la cultura en Petrer, las personas entrevistadas reportan las siguientes ideas:

- Hay eventos culturales relevantes y valorados, pero muy puntualmente a lo largo del año. Se reclaman **más actividades culturales para la juventud**, con presencia más constante, mayor frecuencia, no puntual por eventos.

- **Contenidos culturales para jóvenes y/o creado por jóvenes**, en diferentes disciplinas artísticas dentro de las artes escénicas y plásticas: **teatro, música, danza, circo, exposiciones, talleres, etc.**

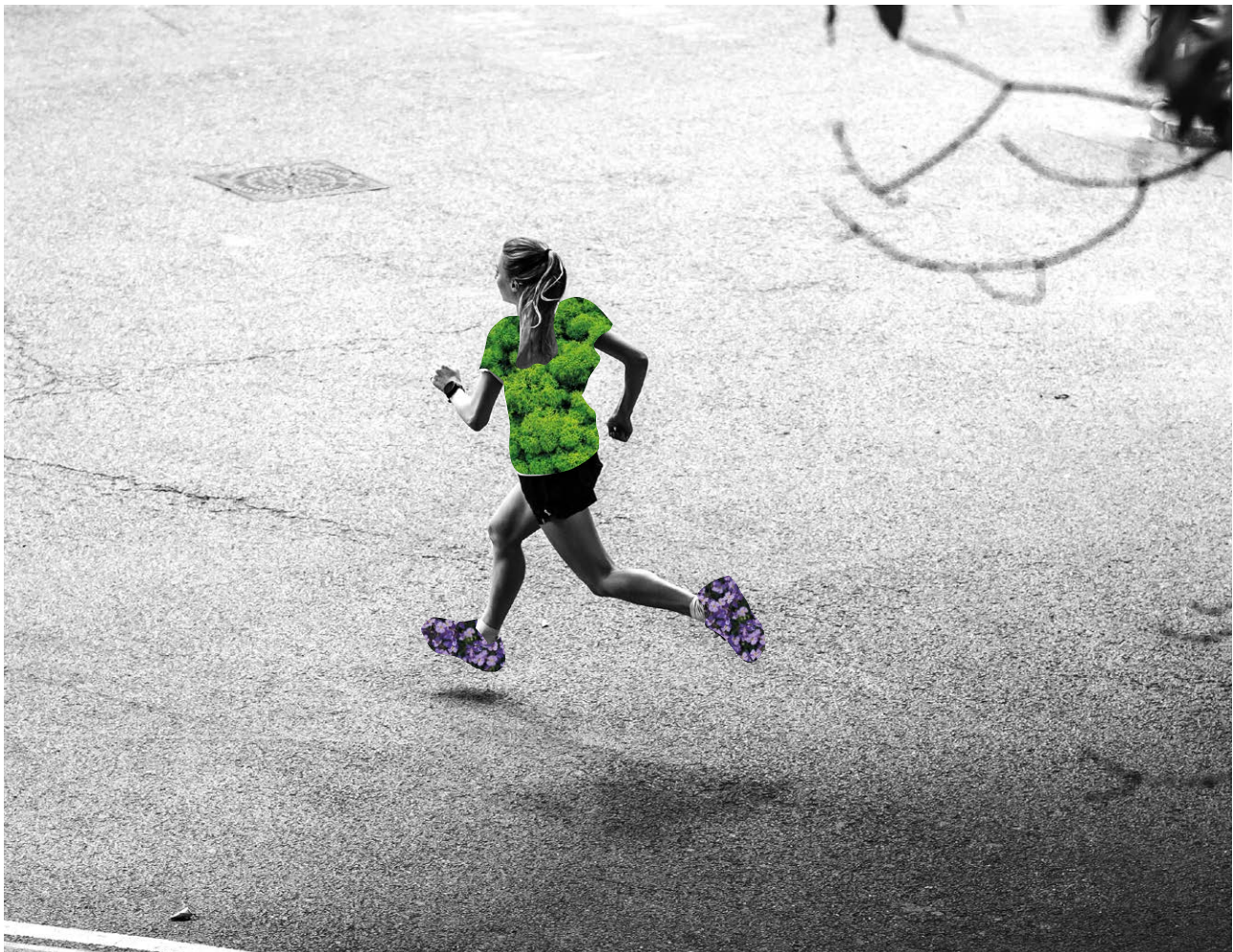
- Faltan **conciertos y música en directo**, así como locales de ensayo para bandas locales.

· Se reclama **apoyo e impulso institucional** de iniciativas culturales y creativas nacidas de la ciudadanía -como por ejemplo Ciudad sin Ley-, que conjugan acción cultural y recreativa, con actividad profesional e iniciativa empresarial.

· Existe el lamento sobre el desequilibrio de esfuerzos que hace el Ayuntamiento con las fiestas de Moros y Cristianos y con grandes festivales (Guitarra Clásica,

Concierto 40 Principales) y la poca atención que se le presta a propuestas e iniciativas más modestas y locales, que, sin embargo, generan red y mantendrían vivo el municipio durante todo el año.

· Se insta a solucionar los inconvenientes que plantea la SGAE en el desarrollo de Artenbitrir, aplicando los mismos criterios bajo los cuales se rigen los festivales de otras localidades.



5.2. SALUD

En el presente apartado se hace un recorrido por algunas de las diferentes dimensiones de la salud y del bienestar (conductas adictivas, hábitos alimenticios, salud sexual, salud psíquica y emocional, etc.). Como en anteriores apartados, los resultados corresponden a lo manifestado en las entrevistas, las encuestas y los formularios.

En primer lugar, las personas consultadas muestran su preocupación por los efectos que ha tenido y tendrá la pandemia en la juventud. Se señala que ha mermado su estado anímico y sus perspectivas generales de futuro.

Sobre estas cuestiones se ha indagado en la encuesta realizada a la población joven. El 98,1% de los/as jóvenes de entre 14 y 16 años tienen teléfono móvil, y el 98,8% de 17-18 años. Pero de los/as primeros/as, el **47,7% reconoce no tener ninguna aplicación o función en el móvil que le informe sobre las horas que diariamente lo utiliza**, así como el 39,2% de quienes tienen 17-18 años.

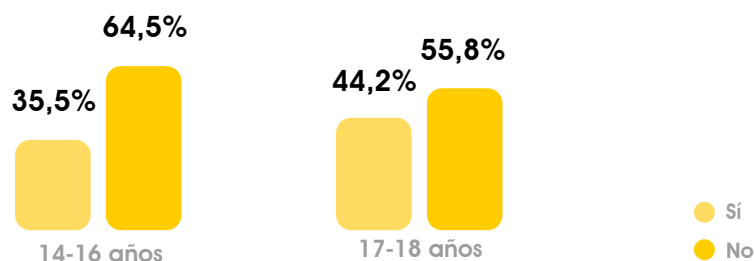
Preocupa el acceso de la población joven a locales de apuestas y juegos de azar, y los datos de la encuesta arrojan que hasta **un 17,4% del grupo 17-18 años han apostado alguna vez dinero en casas de apuestas**, de manera presencial, en este tipo de locales, y el 9,9% de quienes tienen 14-16 años.

¿Alguna vez has apostado dinero en juegos de azar o en casas de apuestas?	14-16 años	17-18 años
No	87,9%	77,5%
Sí, online	4,0%	8,1%
Sí, presencialmente	9,9%	17,4%

A continuación se abordan otras conductas adictivas relacionadas con los consumos de tabaco, alcohol y drogas. El **35,5% de quienes tienen entre 14 y 16 años afirma haber fumado en alguna ocasión**, y de ellos/

as, hasta un 24,8% reconoce fumar diariamente y el 20,3%, semanalmente. Mientras que quienes tienen 17 o 18 años, el 44,2% afirma haber fumado en alguna ocasión, y reconoce fumar diariamente el 34,5%.

¿HAS FUMADO CIGARRILLOS ALGUNA VEZ EN TU VIDA? NO CONSIDERES QUE FUMASTE SI LO ÚNICO QUE HICISTE FUE DAR UNAS CALADAS AL CIGARRILLO DE OTRA PERSONA.



En los últimos 12 meses, ¿has fumado cigarrillos?	14-16 años	17-18 años
Sí	79,7%	73,5%
No	20,3%	26,5%

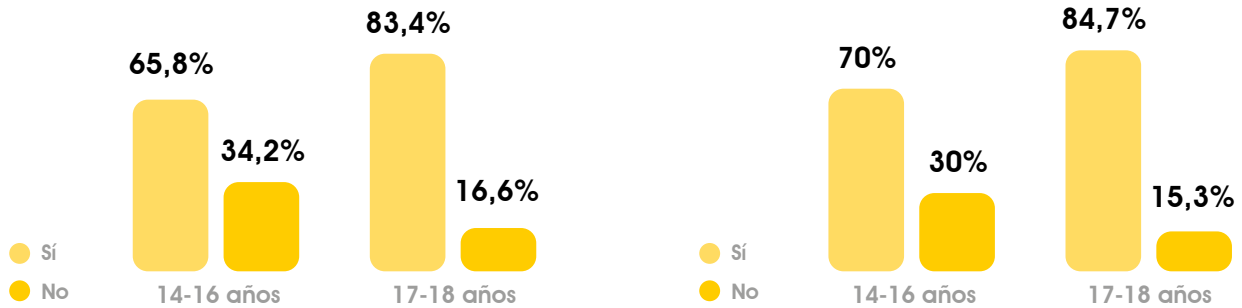
En los últimos 30 días, ¿con qué frecuencia has fumado cigarrillos?	14-16 años	17-18 años
Menos de un día a la semana	15,9%	14,2%
Algún día a la semana, pero no diariamente	20,3%	8,8%
Diariamente	24,8%	34,5%
Nunca	39,0%	42,5%

En cuanto al consumo de alcohol, hasta el **65,8% de la población de entre 14 y 16 años afirma haber bebido en alguna ocasión**, de los/as cuales el 70,0% afirma haberse emborrachado alguna vez. Porcentajes

que aumentan todavía más al considerar el intervalo 17-18 años. Además, en los últimos 12 meses, el 43,5% de 14-16 años y el 48,5% de 17-18 años afirma haber tenido resaca en al menos una ocasión.

¿HAS TOMADO ALGUNA VEZ EN TU VIDA BEBIDAS ALCOHÓLICAS? CONTESTA “NO” SI LO ÚNICO QUE HICISTE FUE DAR UN SORBO O PROBAR DE LA BEBIDA DE OTRA PERSONA.

¿EN ALGUNA OCASIÓN TE HAS EMBORRACHADO?



En los últimos 12 meses, ¿has experimentado alguna de las situaciones siguientes?

14-16 años 17-18 años

He tenido resaca al día siguiente después de salir

Sí	43,5%	48,5%
No	56,2%	50,8%
NS/NC	0,3%	0,8%

En relación al consumo de otras sustancias, destaca que el **39,9% de los chicos y chicas de 17 y 18 años**

afirma haber consumido hachís o marihuana alguna vez en su vida, y el 12,6% otras drogas de síntesis.

EN RELACIÓN A OTRAS SUSTANCIAS, INDICA CUÁLES DE ELLAS HAS CONSUMIDO ALGUNA VEZ EN TU VIDA

Hachís o marihuana (cannabis, hierba, chocolate, porro, costo)

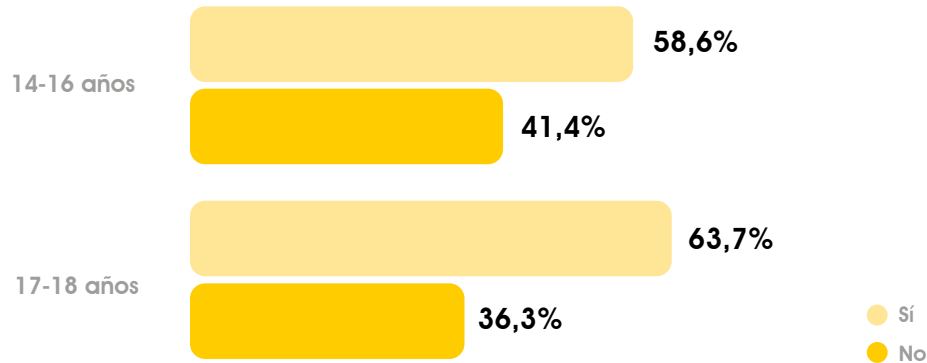
Drogas de síntesis (cocaína, éxtasis, pastillas, anfetaminas, cristal)



El 41,4% de los/as jóvenes de 14-16 años y el 36,3% de 17-18 años manifiesta que **en su familia no han recibido información** o no se ha tratado en casa el tema del

consumo de drogas y los efectos y problemas asociados con las distintas sustancias y formas de consumo.

¿EN TU FAMILIA, HAS RECIBIDO INFORMACIÓN O SE HA TRATADO EN CASA EL TEMA DEL CONSUMO DE DROGAS Y LOS EFECTOS Y PROBLEMAS ASOCIADOS CON LAS DISTINTAS SUSTANCIAS Y FORMAS DE CONSUMO?

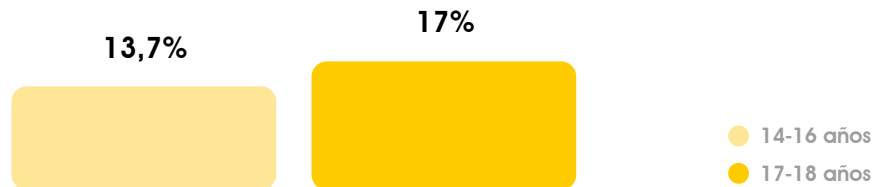


A continuación se muestran los resultados sobre las preguntas relativas a la salud psíquica y emocional de los/as jóvenes encuestados/as.

Hasta un **13,7%** y un **17,0%** de ambos grupos de edad (14-16 y 17-18) afirman haber consumido en alguna ocasión tranquilizantes o sedantes para cal-

mar los nervios o la ansiedad. Además, el 32,8% y el 28,9%, respectivamente, afirma haber recibido atención psicológica en los últimos 12 meses, porcentajes que pueden calificarse como elevados y que **dan cuenta del impacto que ha tenido la pandemia en la población joven.**

EN RELACIÓN A OTRAS SUSTANCIAS, INDICA CUÁLES DE ELLAS HAS CONSUMIDO ALGUNA VEZ EN TU VIDA



Tranquilizantes/sedantes (pastillas para calmar los nervios o la ansiedad)

	14-16 años	17-18 años
He recibido atención psicológica (en los últimos 12 meses)	32,8%	28,9%
He recibido atención psiquiátrica (en los últimos 12 meses)	11,4%	8,8%

También se ha preguntado por otras patologías que podrían afectarles, resultando que las más comunes son la alergia crónica (sin contar el asma) y el asma (31,6% y 16,7% de quienes tienen 17 y 18 años).

	14-16 años	17-18 años
Alergia crónica (sin contar asma alérgica)	29,7%	31,6%
Asma	14,1%	16,7%
Diabetes	3,8%	5,3%
Diversidad funcional: física	7,2%	5,3%
Diversidad funcional: psíquica	5,5%	6,1%
Diversidad funcional: sensorial	2,8%	3,5%

El acoso, en cualquiera de sus formas, es una problemática sobre la que también se ha situado el foco de atención en el presente estudio. De este modo, se ha instado a que manifestaran si han sido acosados/as en los doce meses anteriores a la realización de la en-

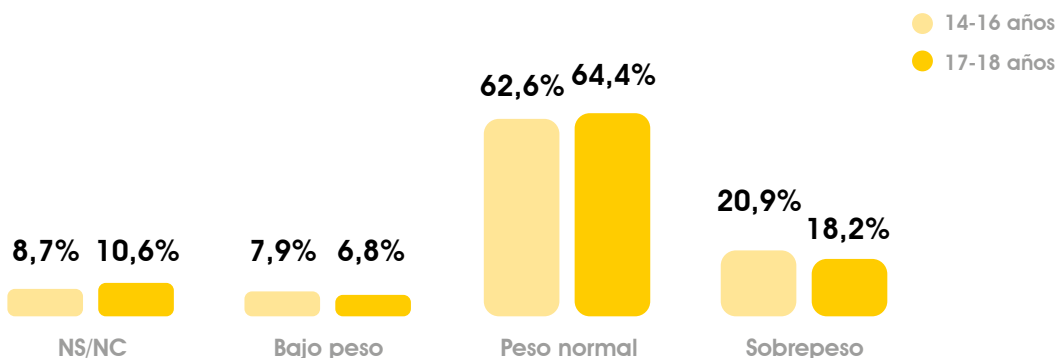
cuesta. **El 13,5% de 14-16 años y el 15,5% de 17-18 años afirma que han sufrido bullying** (acoso), a través de internet o en persona (acoso directo o indirecto físico, verbal, psicológico, sexual o social).

He sufrido bullying (acoso), a través de internet o en persona (acoso directo o indirecto físico, verbal, psicológico, sexual o social)	Sí	13,5%	15,5%
	No	86,1%	83%
	NS/NC	0,4%	1,5%

En otro orden de cosas que afectan a la salud de la población joven, se ha preguntado sobre el peso y la estatura para poder hallar, junto con los datos de edad y sexo, el índice de Masa Corporal, como un indicador aproximado del estado de salud en general. La mayoría de las personas jóvenes encuestada presentan un peso normal. Los/as de mayor edad padecen más

de bajo peso (7,9%), mientras que en el grupo los/as adolescentes de 14-16 años encontramos un mayor número de efectivos con sobrepeso (20,9%). Estos resultados se basan en las manifestaciones de los/as propios/as jóvenes, y es probable que los índices de sobrepeso sean en realidad más elevados de los que aquí se presentan.

ÍNDICE DE MASA CORPORAL



Estos datos se complementan con la información sobre sus hábitos alimenticios. Destaca positivamente que el pescado es consumido, como mínimo semanalmente, por un 78,0% de quienes tienen 14-16 años y hasta el 79,8% de quienes tienen 17-18 años. El consumo regular (diaria o casi diariamente) de frutas y de ver-

duras está en torno al 55% y al 47%, respectivamente. Sin embargo, también se aprecia un **elevado consumo de alimentos grasos saturados y azucarados**: el 24,1% de 14-16 años afirma beber refrescos diaria o casi diariamente, y el 43,5% dulces industriales, también diaria o casi diariamente.



¿Con qué frecuencia comes los siguientes alimentos?		14-16 años	17-18 años
Fruta fresca (sin contar zumos)	Diaria o casi diariamente	54,4%	56,8%
	Entre 1 y 3 veces a la semana	31,7%	29,3%
	Menos de una vez a la semana o nunca	14%	13,9%
Zumos naturales	Diaria o casi diariamente	29,4%	30,2%
	Entre 1 y 3 veces a la semana	33,9%	26%
	Menos de una vez a la semana o nunca	36,7%	43,8%
Carne	Diaria o casi diariamente	47,1%	54,3%
	Entre 1 y 3 veces a la semana	48,1%	36,7%
	Menos de una vez a la semana o nunca	4,8%	9%
Pescado	Diaria o casi diariamente	17,4%	23%
	Entre 1 y 3 veces a la semana	60,6%	56,8%
	Menos de una vez a la semana o nunca	22%	20,2%
Verduras, ensaladas y hortalizas	Diaria o casi diariamente	45,6%	48,1%
	Entre 1 y 3 veces a la semana	35,5%	38,4%
	Menos de una vez a la semana o nunca	19%	13,6%
Legumbres	Diaria o casi diariamente	18,1%	23%
	Entre 1 y 3 veces a la semana	61,1%	56,4%
	Menos de una vez a la semana o nunca	20,8%	20,6%
Refrescos	Diaria o casi diariamente	24,1%	18,8%
	Entre 1 y 3 veces a la semana	39,3%	32%
	Menos de una vez a la semana o nunca	36,6%	49,2%
Dulces (galletas, bollería, cereales con azúcar, golosinas, etc.)	Diaria o casi diariamente	43,5%	38,5%
	Entre 1 y 3 veces a la semana	42,7%	40,1%
	Menos de una vez a la semana o nunca	13,8%	21,4%
Comida rápida (pizzas, hamburguesas, bocadillos, etc.)	Diaria o casi diariamente	14,3%	12,7%
	Entre 1 y 3 veces a la semana	54,7%	47,9%
	Menos de una vez a la semana o nunca	31%	39,4%

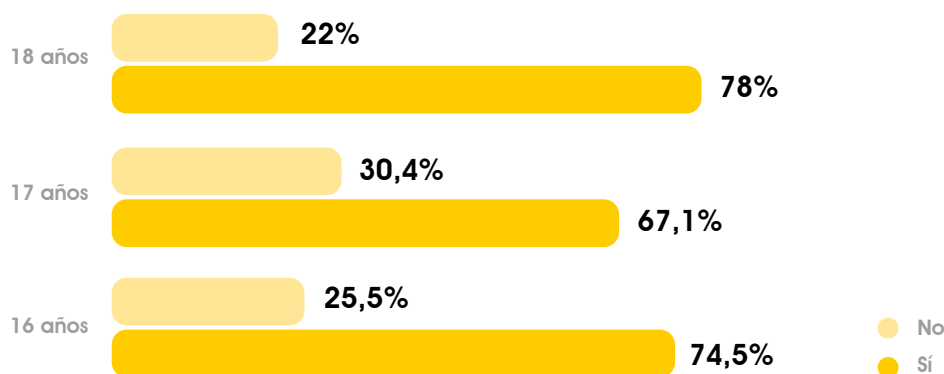
Para finalizar el apartado, también se ha preguntado a la población de entre 16 y 18 años sobre cuestiones de sexualidad. De quienes han tenido relaciones sexuales completas (entre el 44,5% y el 53,9%), la mayoría afirma haber utilizado algún método anticonceptivo en la última relación mantenida, mayoritariamente el pre-

servativo, pero es preocupante que entre el **22,0%** y el **25,5%** afirme que **no utilizó en esa última ocasión ningún método anticonceptivo**.

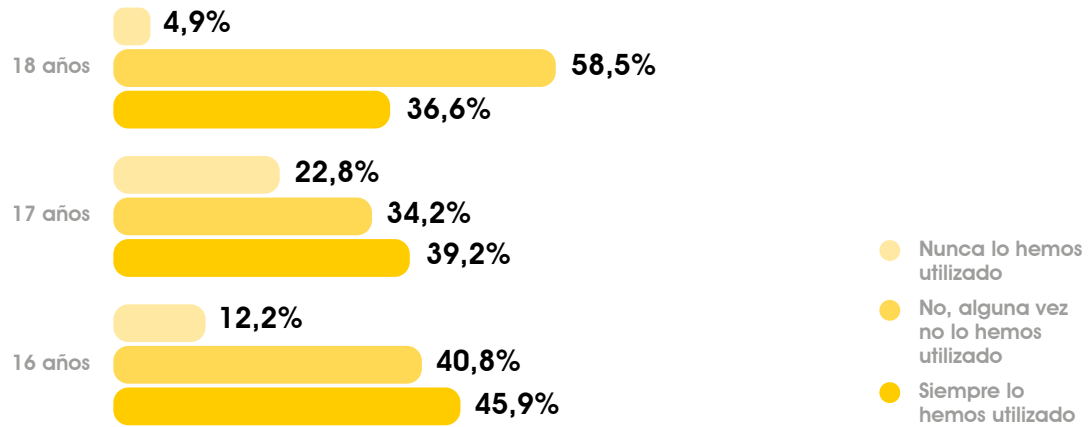
Además, el 12,2% (de 16 años) y el 22,8% (de 17 años) afirma que nunca ha utilizado el preservativo.

Aunque haya sido una sola vez en tu vida, ¿has tenido...?	16 años	17 años	18 años
Relaciones sexuales completas (con penetración)	98 44,5%	79 50,3%	41 53,9%
Relaciones sexuales incompletas (sin penetración)	39 17,7%	28 17,8%	13 17,1%
No has tenido relaciones sexuales de ningún tipo	81 36,8%	50 31,8%	22 28,9%

LA ÚLTIMA VEZ QUE HAS MANTENIDO RELACIONES SEXUALES COMPLETAS, ¿UTILIZASTEIS ALGÚN MÉTODO ANTICONCEPTIVO?



¿SE TE HA DADO LA SITUACIÓN DE QUE ALGUNA RELACIÓN SEXUAL DE
LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, NO HAYÁIS UTILIZADO PRESERVATIVO?

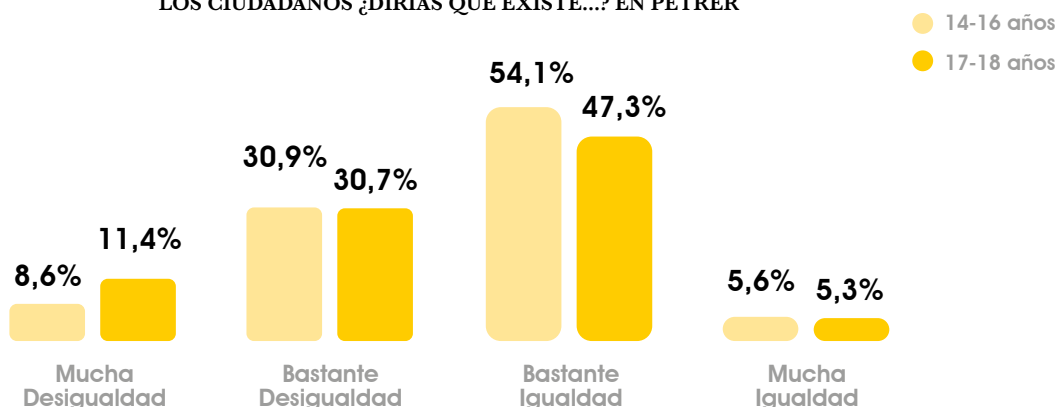


5.3. SOCIEDAD, POLÍTICA Y VALORES

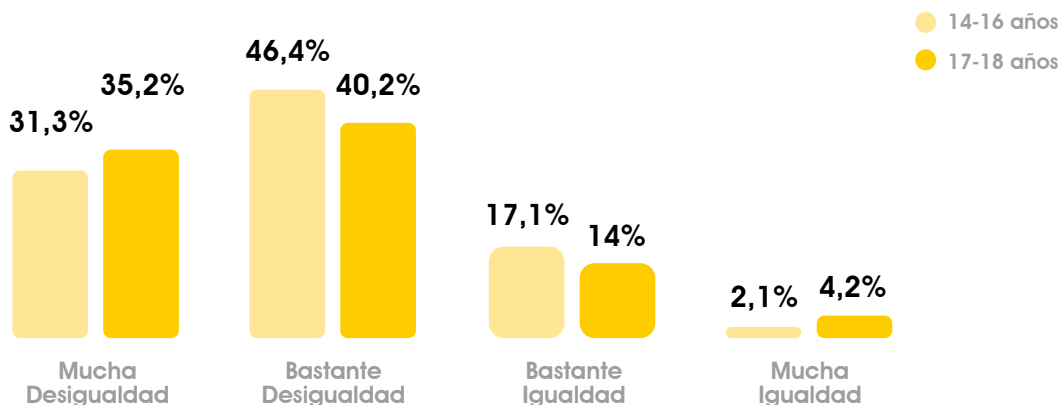
Se ha instado a las y los jóvenes a valorar el grado de igualdad-desigualdad existente en la distribución de la riqueza en su municipio y en España. Los resultados muestran que las personas jóvenes tienen **una percepción claramente más favorable sobre la situación en**

la que se encuentra Petrer, respecto a lo que sucede a nivel estatal. Entre un 47% y un 54% considera que existe “bastante igualdad” en Petrer, mientras que estos porcentajes se reducen considerablemente al valorar la situación de España: entre un 14% y un 17%

PENSANDO EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA ENTRE LOS CIUDADANOS ¿DIRÍAS QUE EXISTE...? EN PETRER



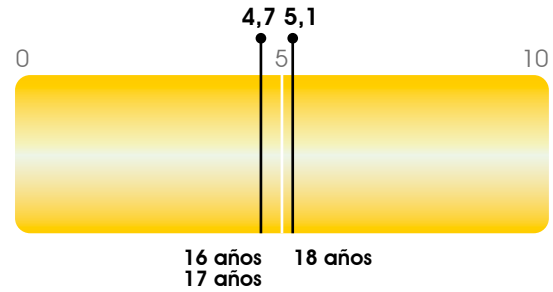
PENSANDO EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA ENTRE LOS CIUDADANOS ¿DIRÍAS QUE EXISTE...? EN ESPAÑA



Es habitual que en la caracterización sociológica de la población joven se indague en el autoposicionamiento ideológico y en las convicciones religiosas. En una escala de 1 a 10 donde 1 significa "izquierda" y 10 sig-

nifica "derecha", la juventud de **16 y 17 años se sitúa en promedio en un 4,7**, mientras que la población **de 18 años encuestada, en un 5,1**.

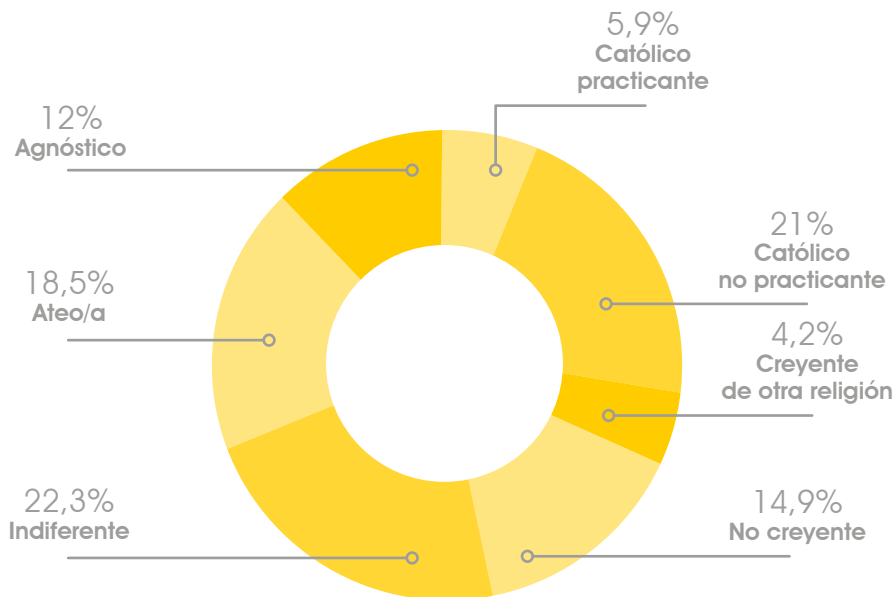
CUANDO SE HABLA DE POLÍTICA SE UTILIZAN NORMALMENTE LAS EXPRESIONES IZQUIERDA Y DERECHA. ¿EN QUÉ CASILLA TE COLOCARÍAS?



En cuanto a la autodefinición en materia religiosa, es el grupo de menor edad (14-16 años) donde ligeramente encontramos más personas religiosas: el 25,7% se declara católico/a (practicantes y no practicantes),

por solo un 22,2% de quienes tienen 17-18 años. Los/as creyentes de otras religiones suponen hasta el 6,4% de quienes tienen 17-18 años.

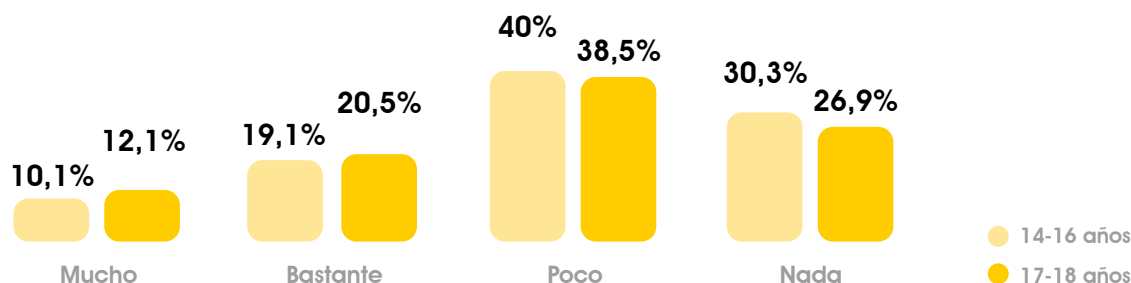
¿CÓMO TE DEFINES EN MATERIA RELIGIOSA?



A la mayoría de las personas jóvenes encuestadas de Petrer de entre **14 y 18 años no les interesa la política**. En torno al 40% le interesa “poco”, y entorno al 30,0%

“nada”. Quienes tienen 17-18 años manifiestan ligeramente un mayor interés: al 32,6% le interesa mucho o bastante.

¿EN QUÉ MEDIDA DIRÍAS QUE TE INTERESA LA POLÍTICA? DIRÍAS QUE TE INTERESA...



La población joven de Petrer se informa sobre **cuestiones del ámbito político principalmente a través de las RRSS**, y así lo hace el 46,7% a diario o casi a diario de quienes tienen 14-16 años, y el 38,3% de quienes

tienen 17-18 años. A continuación, se informan a través de la televisión, aunque con menor frecuencia. La radio es el medio menos utilizado, así como la prensa escrita (papel y digital).

		14-16 años	17-18 años
Lees la sección de política en el periódico (en papel o por internet)	Todos los días	4,9%	4,2%
	3-4 días por semana	8,1%	6,1%
	1 o 2 días por semana	9,3%	10,2%
	Con menos frecuencia	16,3%	18,6%
	Nunca	61%	59,8%
Ves noticias o programas sobre cuestiones políticas en televisión	Todos los días	19,9%	15,2%
	3-4 días por semana	15%	14,8%
	1 o 2 días por semana	15,9%	17%
	Con menos frecuencia	24,8%	25%
	Nunca	23,6%	26,1%

Escuchas noticias o programas sobre cuestiones políticas en la radio	Todos los días	3,3%	3%
	3-4 días por semana	3,3%	4,9%
	1 o 2 días por semana	6,5%	7,6%
	Con menos frecuencia	23,2%	21,2%
	Nunca	63,4%	61%
Utilizas las redes sociales o páginas web para obtener noticias o información sobre cuestiones políticas (facebook, twitter, etc.)	Todos los días	31,7%	25,8%
	3-4 días por semana	15%	12,5%
	1 o 2 días por semana	12,6%	18,2%
	Con menos frecuencia	16,7%	19,7%
	Nunca	23,6%	22%

Respecto a las diferentes formas de participación en acciones sociales y políticas que la gente lleva a cabo, la población joven encuestada ha tomado parte, principalmente y en el último año, en huelgas (71,1% de 14-16 años y el 63,2% de 17-18 años). A una distancia porcentual considerable, boicotear o dejar de utilizar ciertos productos por razones políticas, éticas o medioambientales, y firmar una petición en una campaña de firmas (aproximadamente una tercera parte de ambos grupos de edad). En cuarto lugar se sitúa

“enviar mensajes sobre temas políticos a través del móvil o del correo electrónico (convocatoria a actos de protesta, a algún acto político, expresar opiniones sobre temas políticos, etc.)”.

Destaca que tan solo el 2,7% colabora en un partido político, y que solo en torno al **5% de la juventud de Petrer ha tomado parte en alguna iniciativa local de tipo participativo**, como son los Presupuestos Participativos.



Respecto a las siguientes formas de participación en acciones sociales y políticas que la gente lleva a cabo, indica si las realizas o has realizado:	14-16 años	17-18 años
Colaborar en un partido político	2,7%	2,8%
Colaborar con un grupo o plataforma ciudadana	8,1%	3,5%
Firmar una petición en una campaña de recogida de firmas (en persona o por internet)	35,6%	34,7%
Participar en manifestaciones autorizadas	35,6%	32,6%
Boicotear o dejar de utilizar ciertos productos por motivos políticos, éticos o medioambientales	30,2%	38,9%
Dar dinero o recaudar fondos para alguna causa social o política	21,5%	18,8%
Participar en actividades ilegales de protesta (cortar el tráfico, ocupar un edificio, encadenarse, etc.)	8,1%	6,3%
Votar en las elecciones (municipales, autonómicas o generales)	0%	1,4%
Participar en una huelga	71,1%	63,2%
Participar en un foro o grupo de discusión política en internet	20,8%	19,4%
Enviar mensajes sobre temas políticos a través del móvil o del correo electrónico (convocatoria a actos de protesta, a algún acto político, expresar opiniones sobre temas políticos, etc.)	30,2%	30,6%
Participar en presupuestos participativos de Petrer, o en otras iniciativas locales de participación social/política	4,7%	5,6%

5.4.

VALORACIÓN DE PETRER

En la encuesta realizada a los y las jóvenes de la ciudad se ha preguntado sobre los aspectos que más y menos les gusta de vivir en Petrer. Se trata de una pregunta abierta sin opciones de respuesta preestablecidas.

Entre los aspectos mejor valorados se encuentran **la tranquilidad y la comodidad para moverse dentro de la ciudad, y la proximidad para disfrutar de las amistades y la familia.**

Las personas consultadas destacan como activo las tradiciones arraigadas de Petrer, que generan sentido de comunidad y de orgullo local. Su **patrimonio histórico, cultural e identitario**; su entorno natural, el espacio urbano y su casco antiguo, el castillo y los parques y jardines. Sus fiestas de Moros y Cristianos, **sus festivales** como Ardenbitir y otros de renombre internacional (Festival Internacional de Guitarra) y otras actividades singulares (Petrer se Viste de Luna, actividades culturales para adultos, etc.). Todos estos elementos de la cultura local, sumados a otros valores como la lengua, deben potenciarse a juicio de las personas consultadas (en encuestas, entrevistas y taller). Unos bienes intangibles que hay que conservar y -muy importante- transmitir a la juventud, para que los conozcan y aprecien.

Se aprecia la red de comunicaciones por carretera, que aproxima a Petrer a grandes poblaciones de la provincia, a destinos turísticos y a otras infraestructuras de transporte (aeropuerto, TAV, etc.).

También suelen destacarse las amistades y el buen ambiente entre los/as jóvenes, el sentimiento de comunidad y la hospitalidad y cercanía de sus gentes.

Entre los aspectos que menos les gusta de Petrer y más mencionados, la **falta de ocio y entretenimiento** (cantidad y diversidad), en general, y respecto al ocio nocturno también (o para el "tardeo", con falta de pubs y cafés, en una plaza o espacio urbano concreto). También echan en falta tiendas, cafeterías y restaurantes atractivos para ellos/as, y de lugares de encuentro para jóvenes (Casal para adolescentes y una plaza con cafés y pubs para jóvenes adultos). Se indica que el centro comercial cuenta con pocos locales de interés.

Anhelan equipamientos urbanos para la libre práctica deportiva (canchas, street workout o calistenia, parkour, etc.), así como en parajes naturales próximos a la ciudad.

Les preocupa especialmente la **falta de oportunidades laborales en Petrer**, en tres sentidos: I) las dificultades para los/as jóvenes cualificados, II) las condiciones de precariedad de los trabajos en la industria y hostelería, así como la economía sumergida y III) la experiencia como requisito para acceder a un empleo.

Demandan oferta formativa superior y cursos de formación no reglada (gratuitos o a bajo coste).

La tranquilidad y la **monotonía es uno de los aspectos más mencionados, así como la falta de anonimato.** También preocupan los conflictos entre jóvenes provocados por personas problemáticas, y se alude a la policía de manera negativa, no como un valor para su protección.

El cuestionario también incluye una pregunta sobre los aspectos que cabría mejorar en Petrer, empleando para

ello unas opciones de respuesta precodificadas. Los resultados muestran que, con independencia de la edad, **una mayoría señala que el primer aspecto a mejorar es el ocio de la ciudad orientado a la juventud** (entre el 57% y el 71%). A continuación, por este orden, **el em-**

pleo (hasta el 60,8% de quienes tienen 19-30 años), y la **formación y educación** (hasta el 38,3% de quienes tienen 14-16 años). La horquilla de mayor edad sitúa en tercer lugar el acceso a la vivienda.

¿Qué aspectos de Petrer crees que deberían mejorar, o cuáles son los que más te preocupan? (máximo 3 respuestas)	14-16 años	17-18 años	19-20 años
El ocio	56,9%	61,5%	70,6%
El acceso a una vivienda	8,9%	16%	33,3%
El entorno natural	28,2%	20,5%	12,7%
El espacio urbano , la ciudad	24,4%	19,3%	16,7%
El empleo	37,6%	46,7%	60,8%
La formación y educación	38,2%	36,1%	20,6%
Los canales de participación social y política	6,1%	7,4%	8,8%
Los valores cívicos y de respeto a la diversidad	14,7%	9,8%	16,7%
Las relaciones familiares	7,8%	4,9%	16,7%
Las relaciones de pareja y/o de amistad	12,7%	11,5%	2%

En las entrevistas, **destacan positivamente los siguientes aspectos** de Petrer para la población joven:

- **Movimiento cultural** de gran relevancia, con eventos anuales destacados (Artenbitrir Encuentro de Artistas de Calle, Festival Internacional de Guitarra José Tomás Villa de Petrer, Concierto 40 Principales, etc.).

- Tranquilidad, **seguridad y paz social**.

- Parques y **zonas verdes** urbanas.

- **Espacios naturales** y red de senderos, para la recreación y el esparcimiento, el crecimiento personal, la sensibilización en valores ambientales, y para la práctica deportiva.

- Notable **tejido asociativo**, variado y numeroso, especialmente deportivo y musical.

- Instalaciones deportivas. Afición al **deporte** y variedad y número de entidades deportivas.

- En la conurbación con Elda, disponen de **servicios variados**, públicos y privados. Buenas comunicaciones por carretera con poblaciones grandes del entorno.

Las cuestiones a mejorar de Petrer, sobre las que se han reflexionado en las entrevistas, están desarrolladas en cada uno de los apartados del presente informe, por temáticas.

Por otro lado, en la consulta a las asociaciones no juveniles, en la que han participado un total de **42 entidades**, destacan por franjas de edad los **siguientes activos de Petrer**:

12-17 años

- Parques y zonas verdes.
- Entorno natural, montes.
- Oferta deportiva (clubes e instalaciones).
- Bandas de música.
- Ciudad amable y segura.
- IES públicos.
- Voluntariado ambiental y cultural.

18-23 años

- Instalaciones deportivas.
- Cafeterías y cine.
- Festivales.
- Actividades culturales.
- Entorno natural, para actividades físicas y recreativas.

24-30 años

- Actividades culturales.
- Parajes naturales para el esparcimiento, senderismo.
- Servicios (cafeterías, cine) que se complementan con los de Elda.
- Festivales.

Las mismas asociaciones, y a la pregunta de qué aspectos de Petrer habría que mejorar para la población joven, la mayoría sitúa el foco de atención en tres aspectos: 1) **el empleo** y sus consecuencias en la emancipación, 2) los **valores cívicos y de respeto** a la diversidad (ética, moral, principios de solidaridad), y 3) el **ocio cultural y artístico**, especialmente para la adolescencia (habilitar lugares para ello, programar actividades y difundirlas adecuadamente). Además, hay otros aspectos que detallan en preguntas abiertas (sin precodificar), adicionales a los mencionados:

- Facilidades para la práctica deportiva y el ejercicio físico sin pertenecer a un club deportivo. Crear nuevas instalaciones para deportes atractivos para jóvenes:

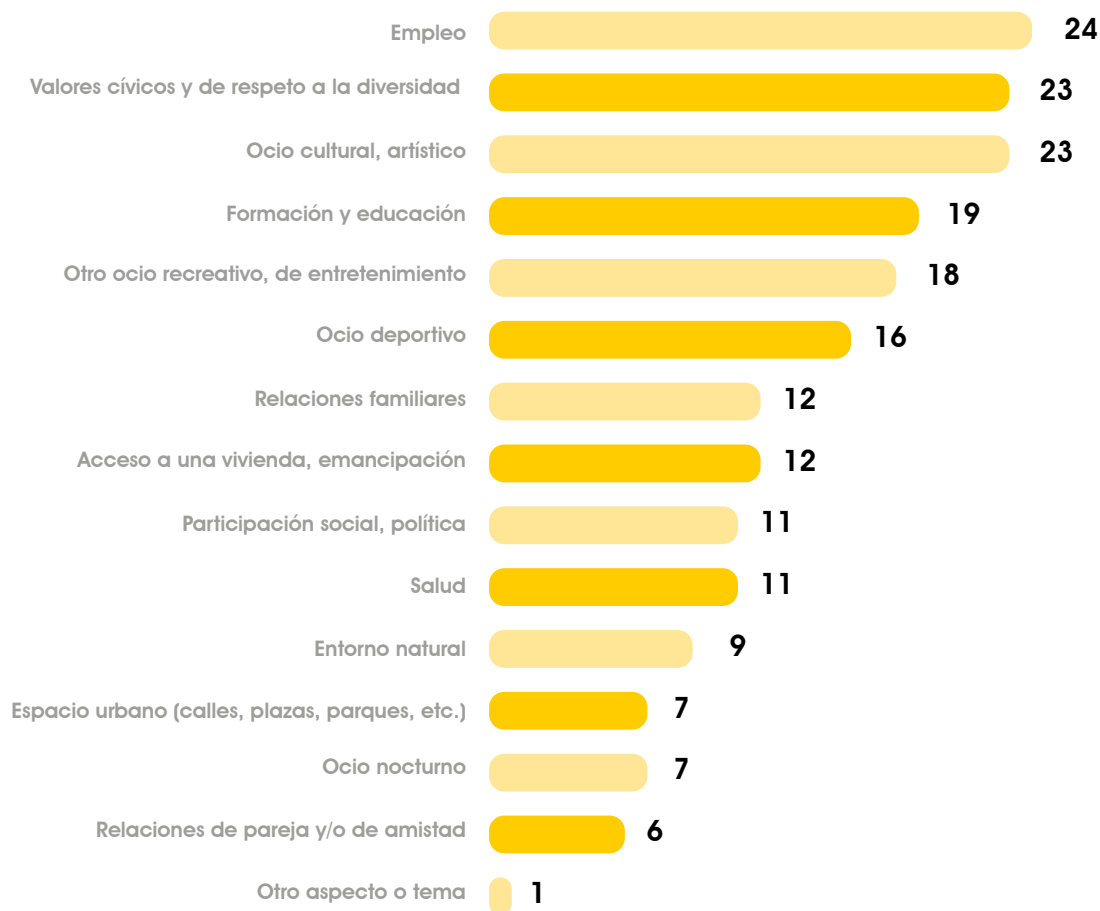
rocódromo, skatepark, equipamientos para para street workout y parkour, circuito BMX.

- Mejor aprovechamiento de los espacios naturales para un ocio saludable, basado en valores que trascienden lo estrictamente ambiental: compañerismo, socialización y contacto no virtual, superación de individualismos.

- Mejorar la escena urbana, hacerla más amigable para la población.

- Involucrar más a la juventud en las decisiones colectivas del municipio, en cuanto a ocio y diseño de ciudad, especialmente.

**A SU MODO DE VER, ¿QUÉ ASPECTOS DE LA VIDA DE UN/UNA JOVEN
HABRÍA QUE MEJORAR EN PETRER? (PUEDE MARCAR HASTA UN MÁXIMO
DE 7 RESPUESTAS. PUEDE NO MARCAR NINGUNA DE LAS OPCIONES)**



También se les ha instado a que señalaran si existen en Petrer **recursos que en la actualidad se encuentren infrautilizados**, con la idea de que interviniendo en

ellos podrían satisfacer alguna/s de la/s necesidades de la población joven. Los recursos mencionados son:

- Casal de la Juventud.
- Centro Comercial.
- Teatro y centro cultural.
- Viviendas vacías en el casco antiguo.
- Espacios naturales para multiaventura y turismo activo (zonas de Ferrusa y Caprala), o para el esparcimiento (Rambla de Puça). Montes y parajes naturales desconocidos para la población joven.
- Centro urbano y casco antiguo sin actividad comercial/hostelera/recreativa.
- El Consejo de la Juventud.
- En general la oferta de actividades e instalaciones por la falta de difusión.
- Tejido asociativo existente sin secciones juveniles ni actividades para jóvenes.
- Instalaciones deportivas: piscina cubierta, y las pistas, campos y canchas deportivas.
- Ideas y propuestas que nacen de la población y las asociaciones y que no son respaldadas por la Admón. local.

A la pregunta sobre qué labor le corresponde al Ayuntamiento y cuál a las asociaciones de Petrer, se indica principalmente lo siguiente:

Responsabilidad del Ayuntamiento

- Servicio de ayuda psicológica para jóvenes.
- Formación no reglada y mayor oferta de FP.
- Actividades culturales y recreativas para jóvenes, inmersas en valores.
- Menor burocracia, mayor coordinación interdepartamental y mejor difusión de actividades.
- Canales de participación: consultas periódicas e impulso del Consejo de la Juventud.
- Apoyo a las asociaciones: receptividad, espacios y ayudas directas.
- Acciones para el empleo: orientación y acompañamiento en el autoempleo.
- Fomento del deporte libre: escalada, skate, BMX y otros deportes urbanos.
- Accesibilidad universal a todos los recursos.
- Bolsa de voluntariado social.

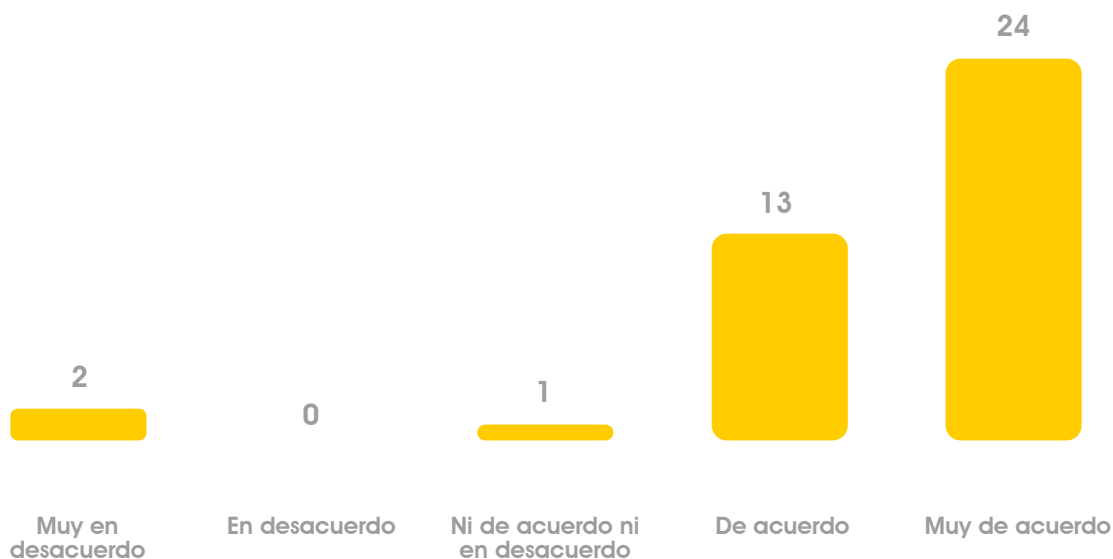
Responsabilidad de las Asociaciones

- Mayor colaboración y cooperación entre asociaciones, incluso de diferente ámbito.
- Diseñar actividades atractivas, pensando en franjas concretas de juventud, no hacia la población en general.
- Arriesgar en la programación de actividades.
- Ocio saludable: actividades artísticas y deportivas.
- Captar jóvenes en las bases: mejorar la difusión de su existencia y de las actividades.
- Compromiso, ilusión, imaginación y creatividad.
- Mayor comunicación con el Ayto.: orientarles sobre las necesidades que captan respecto de la juventud.
- Ajustar cuotas de los clubes.
- Voluntariado social, cultural y ambiental.

A estas personas, procedentes de asociaciones variadas de Petrer, también se les ha consultado directamente en relación a la **posibilidad de disponer de un espacio para la población joven. Como resultado, 37 de las 42 asociaciones consultadas se muestran “de acuerdo” o “muy de acuerdo”** respecto a la propuesta.

En su opinión, ¿sería conveniente que el Ayuntamiento habilitara en Petrer un espacio físico amplio para ofrecer distintos servicios a la juventud?

EN SU OPINIÓN, ¿SERÍA CONVENIENTE QUE EL AYUNTAMIENTO HABILITARA EN PETRER UN ESPACIO FÍSICO AMPLIO PARA OFRECER DISTINTOS SERVICIOS A LA JUVENTUD?



Además, consideran que ese espacio debería estar destinado principalmente a ofrecer un ocio saludable a la población joven. Específicamente, un “Ocio saludable adaptado a cada edad (actividades, talleres, competiciones, charlas, etc.)” y “Un espacio de reunión y encuentro para grupos de jóvenes, durante

los fines de semana”, pero también se utilizaría para proporcionar información variada a la juventud, sobre ayudas, sobre conductas adictivas, sobre la oferta de asociaciones existente y sobre formación y salidas profesionales.

¿QUÉ TIPO DE SERVICIOS CREE QUE PODRÍA PROPORCIONAR ESE ESPACIO? (SELECCIONE HASTA UN MÁXIMO DE 6 RESPUESTAS)



5.5.

SATISFACCIÓN CON LA VIDA Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

Los y las jóvenes se encuentran **satisfechos con sus relaciones familiares y de amistad, además de con su estado de salud**, y así lo manifiestan en la pregunta de la encuesta sobre el grado de satisfacción con algunos aspectos de su vida. Por el contrario, y con independencia de la edad, se muestran **menos satisfechos en sus relaciones afectivas y de pareja, y con el trabajo**.

Con todo, sus **perspectivas de futuro no son muy positivas**, y mayor edad, menor optimismo: el resultado

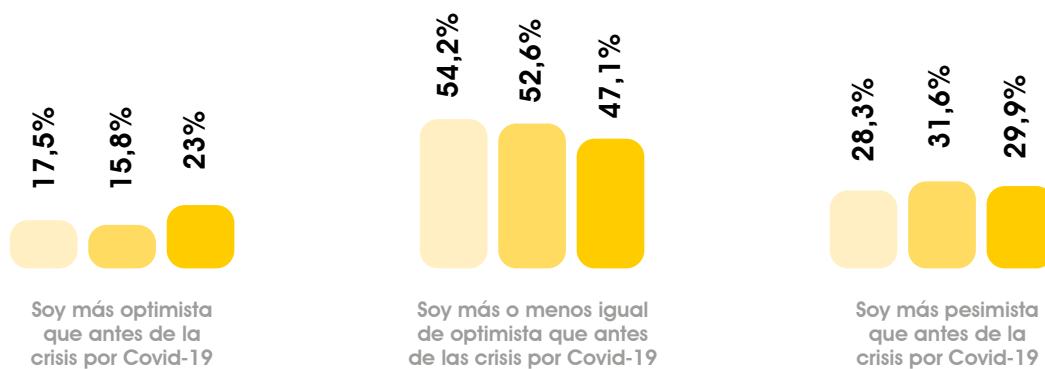
arroja una puntuación moderada de **6,9 (14-16 años)**, **de 6,6 (17-18 años)**, y **de 6,5 para quienes tienen 19-30**, en la escala de optimismo sobre su futuro, donde 1 es "muy pesimista" y 10 "muy optimista".

Además, una mayor proporción de jóvenes encuestados/as siente ser **más pesimista que antes de la crisis por Covid**, que al contrario. Aunque la mayoría considera que es igual de optimista/pesimista que antes (entre el 47% y el 54%).

Pensando en tu situación actual, ¿podrías decirme el grado de satisfacción con cada uno de estos aspectos de tu vida?	Media (1-10)	
	14-16 años	17-18 años
El trabajo (16 o más años)	3,5	3,6
Los estudios	6,3	6,2
La familia	8,1	8,3
Los/as amigos/as	8,3	8,4
Tu situación económica	7,1	6,3
Tus relaciones afectivas o de pareja	4,8	5,1
Tu salud	8,1	8
La libertad que tienes en tu vida cotidiana	7,5	7
La capacidad que tienes de tomar tus propias decisiones	7,6	7,8
El tiempo libre/ocio del que dispones	6,5	5,7
Tu vida sexual (16 o más años)	5,1	5
Tus perspectivas de futuro	7,3	7
¿Y teniendo en cuenta todos los aspectos de tu vida, como te sientes cuándo piensas en tu futuro: más bien optimista o más bien pesimista?	6,9	6,6

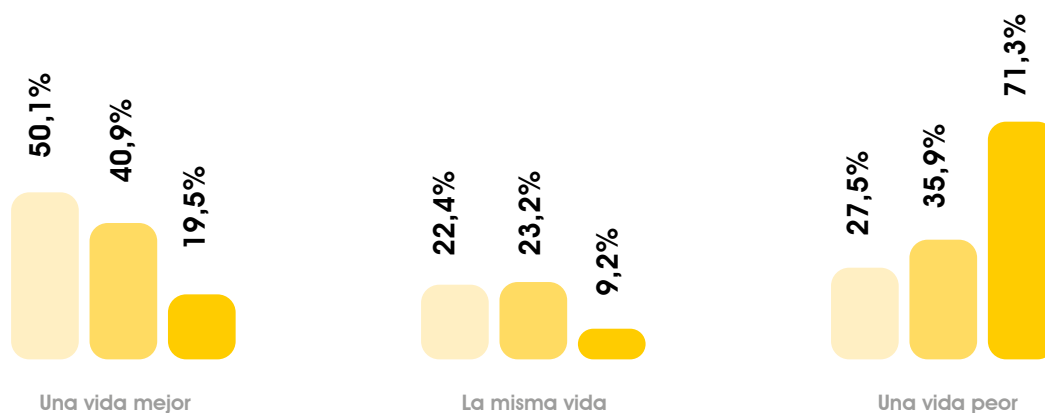
ANTES DE LA CRISIS SANITARIA POR COVID 19,
¿ERAS IGUAL DE OPTIMISTA/PESIMISTA?

- 14 - 16 años
- 17 - 18 años
- 19 - 30 años



¿CREEES QUE TU GENERACIÓN TENDRÁ, EN TÉRMINOS GENERALES,
UNA VIDA MEJOR O PEOR QUE LA GENERACIÓN DE TUS PADRES?

- 14 - 16 años
- 17 - 18 años
- 19 - 30 años



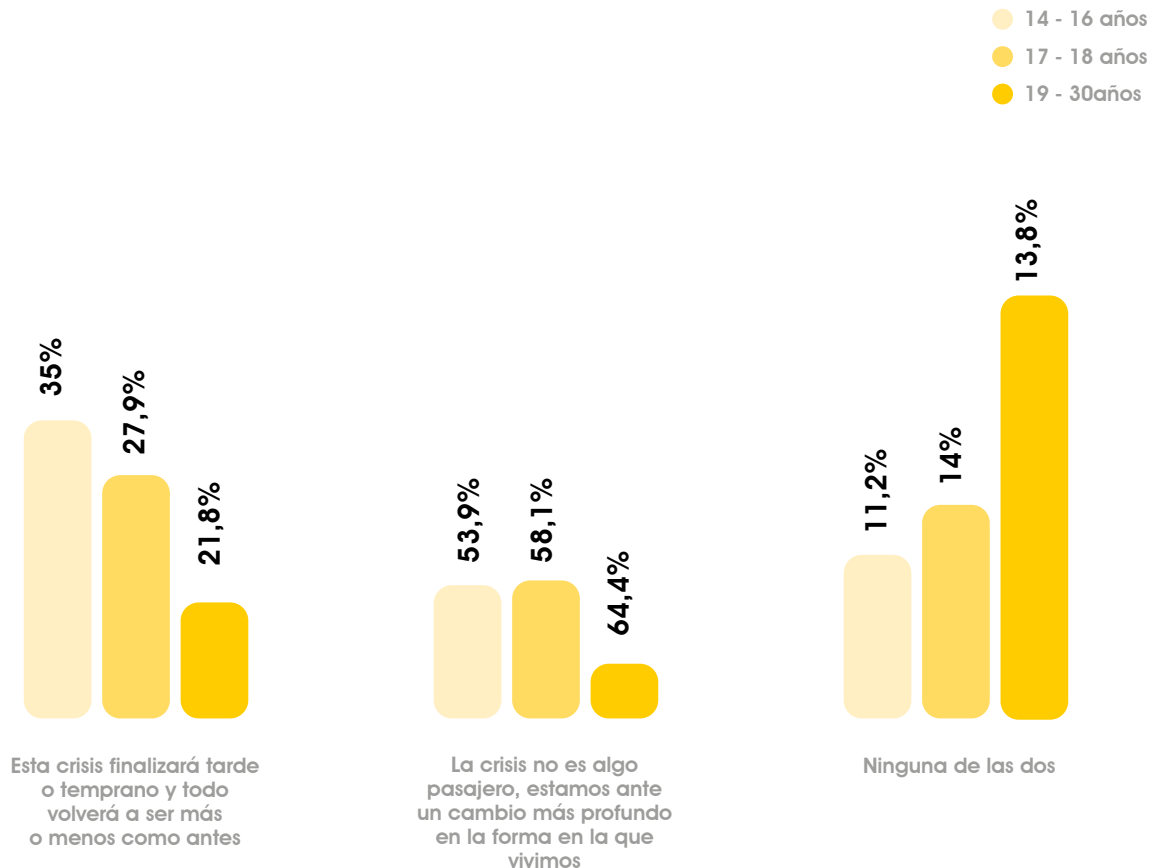
No obstante, las y los jóvenes de hasta 18 años consideran que, en términos generales, su generación tendrá una vida mejor que la de sus padres (50,1% de quienes 14-16 años y 40,9% de 17-18 años), aunque esta percepción se invierte en la población de jóvenes adultos/as: hasta el **71,3% piensa que tendrá una vida peor que la de sus padres.**

La mayor parte de los chicos y chicas piensa que **“la crisis no es algo pasajero, sino que estamos ante un**

cambio más profundo en la forma en la que vivimos”. A mayor edad, mayor es la proporción de jóvenes que así lo consideran, alcanzando hasta el 64,4% de quienes tienen 19-30 años.

Los datos vienen a mostrar que la juventud en general no tiene perspectivas muy positivas de futuro, y esta sensación en mayor conforme atendamos a edades más avanzadas.

¿CON CUÁL DE ESTAS DOS OPCIONES ESTÁS MÁS DE ACUERDO?



5.6.

ENTORNO FAMILIAR

En Petrer, los hogares de las personas jóvenes encuestadas están constituidos principalmente por dos progenitores/as y sus hijos/as (75,1%), y son las denominadas **familias o unidades de convivencia nucleares**. Sin embargo, de los resultados destaca el elevado número de **hogares monoparentales, alcanzado al 18,7% (jóvenes de 14-16 años) y el 22,3% (jóvenes 17-18 años)** de la muestra. En torno al 5,5% son núcleos extensos, es decir, donde hay presencia de tres generaciones.

En relación a la autonomía y corresponsabilidad en el hogar de los/as jóvenes encuestados/as, se observa que, con independencia de la horquilla de edad considerada, colaboran principalmente en tres tareas de casa: preparar alimentos sencillos, y mantener la habi-

tación ordenada y limpia. Entre un 40% y un 60% aproximadamente afirma realizar las mencionadas actividades "siempre o casi siempre".

Sin embargo, los resultados por género dan muestra de la **gran disparidad entre chicos y chicas, siendo ellas quienes, claramente, se ocupan de más tareas y más frecuentemente**, en comparación a ellos. Por ejemplo, el 63,4% de ellas afirma preparar alimentos sencillos (desayuno, merienda...) "siempre o casi siempre", por un 53,7% de ellos; o la habitación limpia, el 46,5% de ellas, por un 39,3% de ellos. Los datos dan cuenta de la desigualdad de género dentro de los hogares, en cuanto a los roles asignados a chicos y a chicas.

	14-16 años	17-18 años
Monoparental	131	59
	18,7%	22,3%
Extensa	47	13
	6,7%	4,9%
Nuclear	526	195
	75,1%	73,9%
Otros	16	6
	2,3%	2,3%

		1 Varón	2 Mujer
Mantener mi habitación ordenada	1 Siempre o casi siempre	48,2%	52,6%
	2 Algunas veces	43,1%	37,3%
	3 Raramente o nunca	8,7%	10%
Preparar alimentos sencillos (desayuno, merienda...)	1 Siempre o casi siempre	53,7%	63,4%
	2 Algunas veces	38,8%	31%
	3 Raramente o nunca	7,4%	5,6%
Cocinar platos más elaborados (utilizando el fuego o el horno)	1 Siempre o casi siempre	17%	22,6%
	2 Algunas veces	47,6%	46,3%
	3 Raramente o nunca	35,4%	31,1%
Limpiar mi habitación	1 Siempre o casi siempre	39,3%	46,5%
	2 Algunas veces	45,9%	42,7%
	3 Raramente o nunca	14,8%	10,9%
Limpiar otras zonas de la casa	1 Siempre o casi siempre	16,1%	22%
	2 Algunas veces	53,1%	53,9%
	3 Raramente o nunca	30,8%	24%
Cuidar de hermano/as pequeños/as o de personas mayores	1 Siempre o casi siempre	21,6%	22,2%
	2 Algunas veces	30,5%	33,1%
	3 Raramente o nunca	47,9%	44,6%

El grado de autonomía de la población joven también puede manifestarse en la capacidad y confianza depositada en ellos/as para permanecer solo/as en casa, o para quedarse al cuidado de personas dependientes (hermanos/as pequeños/as, etc.). Pero esto también puede ser reflejo de la difícil conciliación de la vida do-

méstica y laboral de los/as progenitores/as, que se ven en la obligación de dejar solos/as a sus hijos/as en casa durante un día o una tarde. En cualquiera de los casos, los datos muestran que está **muy extendido que los/as adolescentes permanezcan solos/as durante las tardes** (al 8,8% le ocurre "raramente o nunca").

Cuidar de hermano/as pequeños/as o de personas mayores	Siempre o casi siempre	22,4%	20,8%
	Algunas veces	32%	31,3%
	Raramente o nunca	45,6%	47,9%
Quedarme solo/a en casa durante una tarde	Siempre o casi siempre	39,5%	33,9%
	Algunas veces	51,7%	56,5%
	Raramente o nunca	8,8%	9,6%
Quedarme solo/a en casa durante un día	Siempre o casi siempre	14,7%	12,4%
	Algunas veces	38,0%	50,3%
	Raramente o nunca	47,3%	37,3%

También se ha preguntado por la calidad de las relaciones que mantienen con los/as progenitores, observándose que ambos grupos de edad **mantienen mejores relaciones con las madres que con los padres:** entre un 86% y un 88% mantienen relaciones “buenas o muy buenas” con su madre, por un 80% que eso mismo afirman con respecto al padre.

Cuando alguna cuestión les preocupa, recurren para hablar sobre ello, por este orden, a la pareja (si la tienen), a un/a buen/a amigo/a, a su madre, o a su padre. Además, 7 de cada diez jóvenes de entre 14 y 16 años afirma cenar en casa junto con sus padres (padre y/o madre) “siempre o casi siempre”, y es importante en el sentido de que son entornos en los que se favorece la comunicación entre progenitores/as e hijos/as.



¿Cómo son las relaciones que mantienes con tus padres?		14-16 años	17-18 años
---	--	-------------------	-------------------

PADRE (o madre, si se trata de una pareja de dos mujeres)	Malas o muy malas	6,3%	5%
	Regulares	9,9%	9,4%
	Buenas o muy buenas	80,1%	80%
MADRE (o padre, si se trata de una pareja de dos hombres)	Malas o muy malas	3,1%	3,3%
	Regulares	8,3%	2,8%
	Buenas o muy buenas	85,9%	87,8%

Cuando algo te preocupa o tienes algún problema, lo hablas con...		14-16 años	17-18 años
--	--	-------------------	-------------------

Mi padre	Siempre o casi siempre	13,4%	11,4%
	Algunas veces	37%	34,8%
	Raramente o nunca	44,9%	43,9%
Mi madre	Siempre o casi siempre	34,1%	33,0%
	Algunas veces	37,0%	40,2%
	Raramente o nunca	25,7%	20,1%
Un/a buen/a amigo/a	Siempre o casi siempre	58,0%	55,3%
	Algunas veces	28,7%	29,2%
	Raramente o nunca	10,7%	11,4%
Mi pareja	Siempre o casi siempre	67,9%	70,6%
	Algunas veces	21,4%	17,6%
	Raramente o nunca	5,7%	7,1%

		14-16 años	17-18 años
--	--	-------------------	-------------------

Cenar en casa junto con mi padre/madre o ambos	Siempre o casi siempre	70,7%	59,7%
	Algunas veces	21,3%	30,7%
	Raramente o nunca	8%	9,7%

En cuanto al grado de permisividad y el establecimiento de normas, es más habitual que los/as progenitores/as sepan con quién están sus hijos/as cuando salen por las noches, aunque en menor medida, dónde se

encuentran. **Solo entre el 35% y el 37% afirma que sus padres fijan normas claras sobre lo que pueden hacer dentro de casa.**

¿Con qué frecuencia te ocurren las siguientes afirmaciones?		14-16 años	17-18 años
Mis padres fijan las normas claras sobre lo que puedo hacer en casa	Siempre o casi siempre	37,1%	35%
	Algunas veces	45,1%	39,4%
	Raramente o nunca	17,1%	25%
Mis padres fijan normas claras sobre lo que puedo hacer fuera de casa	Siempre o casi siempre	25,4%	20,0%
	Algunas veces	43,3%	39,4%
	Raramente o nunca	30,4%	39,4%
Mis padres saben con quién estoy cuando salgo por las noches	Siempre o casi siempre	59,6%	57,8%
	Algunas veces	26,9%	29,4%
	Raramente o nunca	11,9%	11,7%
Mis padres saben dónde estoy cuando salgo por las noches	Siempre o casi siempre	49,9%	49,4%
	Algunas veces	30,9%	33,9%
	Raramente o nunca	18,3%	15,6%



5.7.

FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

Se ha preguntado a los/as jóvenes sobre si les gustaría continuar los estudios y sobre qué tipo de estudios, obteniéndose que el **60,0% de los/as jóvenes de 14-16 años y el 54,9% de 17-18 años desean realizar estudios universitarios (la mayoría, en Ciencias Sociales y Jurídicas)**, y entre un 12% y un 20%, un ciclo formativo de grado superior (en su mayoría en **informática y en actividades deportivas**).

Además, solo el 10% aproximado (de quienes quieren realizar estudios universitarios o ciclos formativos) afirma que realizará esos estudios en Petrer o cerca, estando

dispuestos/as a cambiar en la elección de los estudios a cursar. Mientras que el **60% señala que los realizará en cualquier lugar, aunque para ello tenga que cambiar de lugar de residencia**.

Es decir, es una proporción significativa de jóvenes que desean realizar estudios universitarios y que están dispuestos a marcharse fuera del municipio. Y una vez realizados, quizá no encuentren empleo en Petrer y por lo tanto se vean en la necesidad de planificar su futuro profesional fuera del municipio.

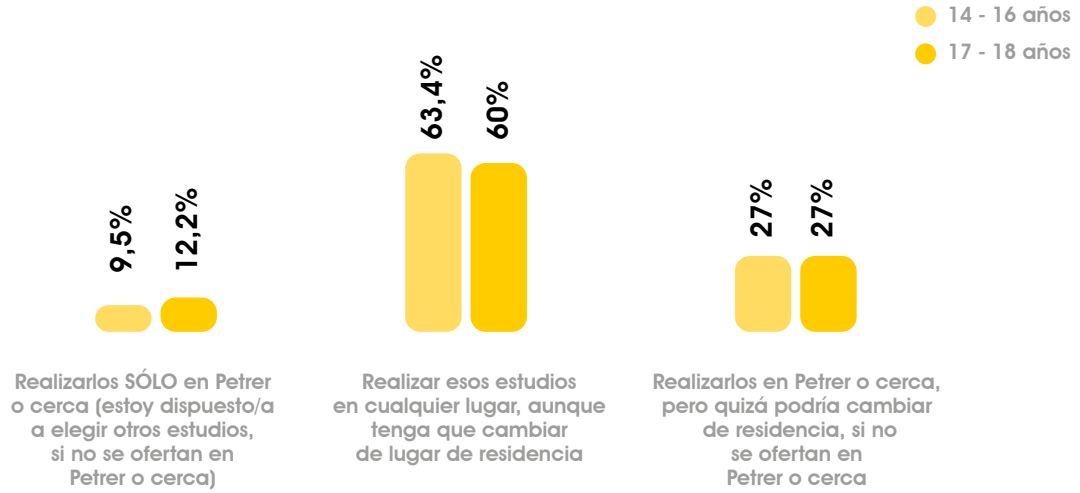
¿Y hasta qué nivel piensas continuar tus estudios?	14-16 años	17-18 años
El mismo que tengo (no continuaré estudiando, por el momento)	0,6%	3,0%
ESO	4,1%	2,3%
Bachiller	13,1%	6,1%
FP Básico / PCPI	3,4%	2,7%
FP de Grado Medio	4,7%	8,3%
FP Grado Superior	12,6%	20,8%
FP Dual	0%	0,4%
Estudios universitarios (grado, diplomatura o licenciatura)	29,9%	32,2%
Estudios universitarios (posgrado, master o doctorado)	31,1%	22,7%

¿Qué rama del conocimiento te gustaría estudiar?	14-16 años	17-18 años
Ciencias Sociales y Jurídicas	24,2%	29,7%
Ciencias Naturales	7,0%	6,2%
Arte y Humanidades	13,8%	13,8%
Ciencias de la Salud	14,8%	29,7%
Ingeniería y Arquitectura	13,8%	12,4%
No lo sé	26,3%	7,6%



¿Qué familia profesional te gustaría estudiar?	14-16 años	17-18 años
Actividades Físicas y Deportivas	10,3%	9,4%
Administración y Gestión	6,2%	5,9%
Agraria	0,0%	1,2%
Artes Gráficas	4,1%	4,7%
Comercio y Marketing	2,8%	1,2%
Edificación y Obra Civil	0,7%	1,2%
Electricidad y Electrónica	5,5%	3,5%
Energía y Agua	0,7%	1,2%
Fabricación Mecánica	3,4%	3,5%
Hostelería y Turismo	2,1%	3,5%
Imagen Personal	5,5%	1,2%
Imagen y Sonido	0,7%	1,2%
Industrias Alimentarias	0,7%	0%
Informática y Comunicaciones	18,6%	20%
Instalación y Mantenimiento	0,7%	10,6%
Sanidad	5,5%	5,9%
Seguridad y Medio Ambiente	5,5%	3,5%
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	4,1%	2,4%
Textil, Confección, Piel, calzado	0,7%	1,2%
Transporte y Mantenimiento de Vehículos	1,4%	3,5%
Vidrio y Cerámica	0,7%	0%
No lo sé todavía	20%	11,8%

PARA ESOS ESTUDIOS, PIENSAS...

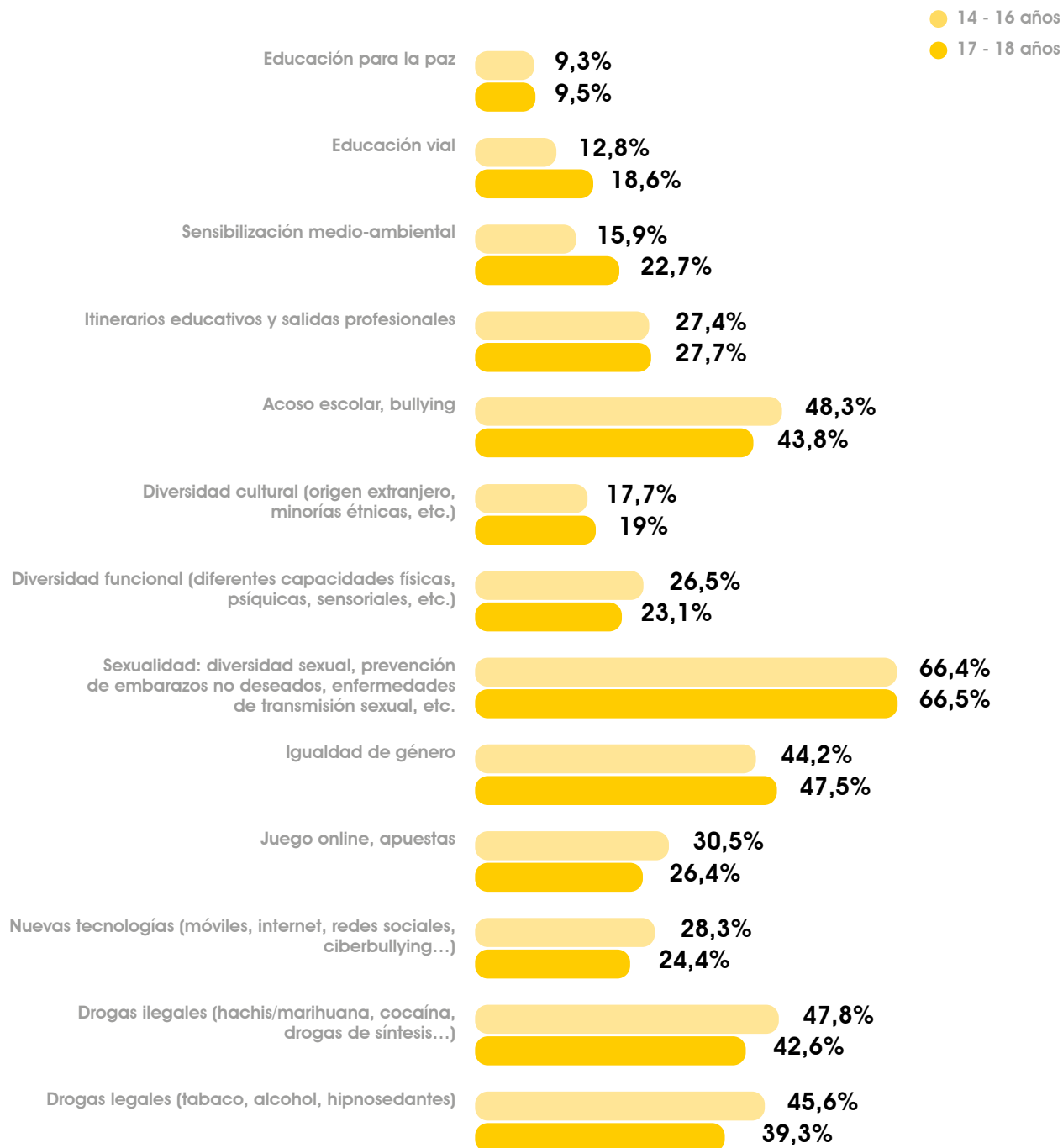


Por otro lado, las personas consultadas están en la línea de lo que han manifestado las y los jóvenes a través de la encuesta, y el **taller más demandado para ser realizado en los centros educativos es sobre sexualidad** (diversidad sexual, prevención de embarazos no

deseados, enfermedades de transmisión sexual, etc.); 2 de cada 3 jóvenes así lo desean. A continuación, entre un 40%-50% demandan talleres sobre tres temáticas: sobre **acoso escolar, sobre igualdad de género y sobre drogas**.



¿CUÁLES DE LOS SIGUIENTES TEMAS CREEES QUE SE DEBERÍAN TRATAR MÁS EN CLASE, EN CHARLAS O TALLERES? (MÁXIMO 6 RESPUESTAS)



En la encuesta distribuida en los centros de secundaria también se ha indagado en el rendimiento académico de las y los chicos. Aunque depende claramente de la edad considerada, entre un 21%-28% obtienen habitualmente calificaciones bajas (suspense o apro-

bado con suficiente), y entre un 24%-56% afirman haber repetido curso en al menos una ocasión. Entre un 40%-50% de los/as jóvenes afirman haber faltado a clase en el último mes porque no les apetecía ir.

En los últimos 30 días, ¿has faltado alguna vez a clase porque no te apetecía ir?	16 años	17 años	18 años
No	59,1%	61,5%	49,4%
Sí, una o dos veces	22,7%	20,1%	30,1%
Sí, tres o más veces	17,4%	17,2%	19,3%

¿Qué notas sacas habitualmente? Marca la casilla que creas que más se aproxima a tu nota media global de todas las asignaturas.	16 años	17 años	18 años
Sobresaliente (9 ó 10)	13,6%	7,5%	6,0%
Notable (7 u 8)	37,6%	37,9%	36,1%
Bien (6)	26,0%	30,5%	27,7%
Aprobado (5)	13,6%	16,7%	18,1%
Suspense (0 a 4)	7,9%	6,3%	10,8%

¿Has repetido curso alguna vez?	16 años	17 años	18 años
No	75,2%	65,5%	43,4%
Sí, 1 curso	16,1%	23,6%	38,6%
Sí, 2 o más cursos	8,3%	9,8%	16,9%

Las personas consultadas (en entrevistas, formularios y talleres) consideran que existe una **oferta adecuada de ciclos formativos en la zona, aunque faltan módulos del ámbito sanitario**. También **valoran positivamente la oferta de estudios universitarios**, que pueden cursarse en universidades de poblaciones cercanas, como es la **UA o la UMH**.

Otras ideas que destacan

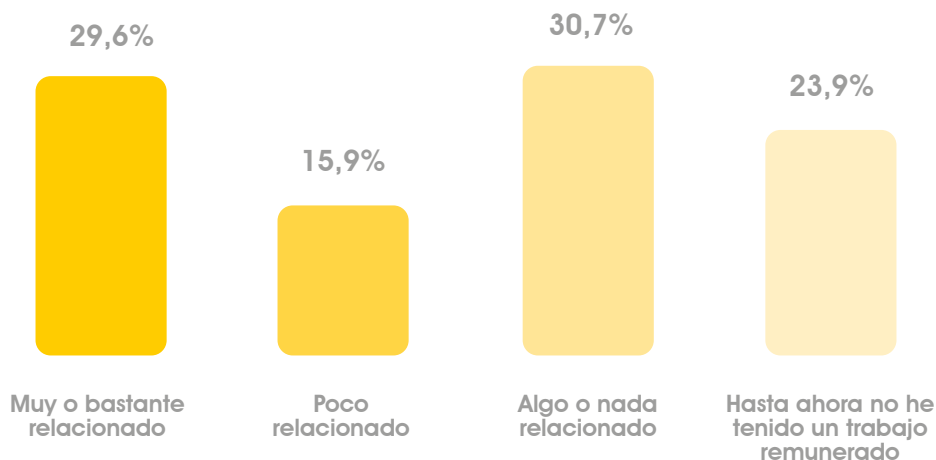
- **Dualidad respecto al nivel formativo de la juventud**, hallándose perfiles con mucha o poca formación. Se insta a dar a conocer más entre la juventud la oferta de FP existente en la zona.

- Gran importancia de la **formación no reglada orientada a la población joven**. Este tipo de formación (de corta duración, muy específica, etc.) responde más rápidamente a las demandas de perfiles profesionales que se dan en el mercado laboral. Importancia de aquella ofertada por instituciones públicas, gratuita, porque se valora la oferta de academias y centros privados, pero a un coste que no todos/as los/as jóvenes pueden permitirse.

- Se reporta una falta de **salas de estudio y bibliotecas con amplios horarios**, abiertas en días festivos, y, especialmente, durante las épocas de exámenes. Se lamentan que poblaciones del entorno dispongan de ellas, mientras que Petrer no.

- Se señala la **importante función que tienen los centros de secundaria en la labor de sensibilizar a la juventud** sobre diferentes materias, a través de los talleres y charlas que allí se desarrollan (talleres ofrecidos a los centros desde el área de Educación del Ayto., y desde otros entes). Las temáticas más señaladas son: igualdad de género, diversidad sexual y de género, bullying, diversidad funcional y conductas adictivas.

- Se reclaman **mayores oportunidades en la educación postobligatoria para aquellos colectivos y perfiles con dificultades, o vulnerables por cualquier condición** (diversidad funcional, recursos económicos, situación familiar, etc.).





5.8.

EMPLEO

Las personas entrevistadas tienen la percepción de que en las últimas dos décadas el **municipio pierde población joven principalmente porque las oportunidades laborales se han ido reduciendo**, fenómeno que ha ido de la mano del declive de la industria del calzado (por la deslocalización, la competencia internacional, el encarecimiento en la producción, etc.).

Las ideas más destacadas que han emergido son las siguientes:

- El **relevo generacional** en la industria de calzado, marroquinería, etc. corre peligro porque cada vez es menos atractivo para la juventud, por las condiciones laborales. Es un sector que ha experimentado grandes dificultades en la última década para continuar siendo competitivo.

- No obstante, la **industria del calzado ha evolucionado** y han emergido tareas en la cadena de valor que **requieren de perfiles cualificados del ámbito de los servicios** de consultoría, relacionados con el diseño, la publicidad, el marketing, las tecnologías digitales, etc. en los que encajan jóvenes con estudios universitarios.

- Además, se reporta que las personas en estos **sectores (consultoría)** son más proactivas y cooperativas, en la búsqueda de alianzas, explorar mercados, adquirir formación, idear nuevos servicios, etc. Elementos importantes para generar sinergias positivas y dinamismo económico local.

- Otros sectores como el **turístico ha emergido en la última década**, principalmente de tipo cultural, aun-



que también deportivo/ambiental. Todavía está lejos de situarse en los niveles de la industria del calzado, pero hay reconocimiento de los grandes avances realizados y es deseable continuar en la línea de impulsarlo desde el Ayto., dado que favorece la **diversificación productiva** y, por tanto, la **resiliencia** de la economía local. Hay una **carencia de negocios relacionados con los servicios turísticos**, y cabría diseñar ayudas destinadas a jóvenes.

- Se valoran las iniciativas como **Petrer Emprende** y se insta a continuar en esta línea, aunque sería deseable contar con una mayor participación de jóvenes. Petrer también cuenta con un **co-working** privado, pero se echa en falta uno de carácter público o a precios asequibles, con lanzadera y vivero.

- Se demanda **reforzar los servicios municipales de información, orientación y asesoramiento a jóvenes para mejorar su inserción laboral**. En la búsqueda activa de empleo y también para el emprendimiento. Talleres, actividades y eventos, así como formación sobre competencias técnicas pero también sobre habilidades sociales y prelaborales.

- Para impulsar la actividad económica de pequeños negocios de servicios, comercios y bares, se considera oportuno disponer **ayudas orientadas a jóvenes empresarios** (directas, exención de impuestos, etc.). La creación de nuevos negocios también contribuirá a fijar población y a diversificar la economía del municipio, haciéndola más resiliente.

- Los impactos sociales positivos (retorno social) podrían darse como consecuencia de las colaboraciones entre empresas y entidades de acción social, favoreciendo la inclusión y la inserción sociolaboral de personas vulnerables (por diversidad funcional, recursos económicos, condiciones familiares, etc.).

- Se reporta que la juventud no conoce lo suficiente el abanico de posibilidades que hay en la zona en cuanto a formación media y superior (FP y universitaria) y en cuanto a profesiones, y se insta a **reforzar las estrategias de información** y orientación en estas materias hacia la población joven (en los centros educativos, desde la ADL, etc.).

- Importancia de avanzar en la **conciliación laboral y doméstica**, especialmente para las mujeres. Ellas padecen los efectos negativos: sostienen una doble carga de trabajo, limita notablemente su desarrollo profesional, y les impide disponer de tiempo para su propia recreación. Además, la falta de conciliación también provoca que los/as hijos/as adolescentes pasen demasiado tiempo solos/as en casa, y esta cuestión puede estar asociada al desarrollo de conductas adictivas (teléfono móvil, RRSS y videoconsolas, y consumo de cannabis) y al absentismo y al fracaso escolar.

Por medio del cuestionario, los/as jóvenes de 19-30 años manifiestan una clara preocupación por la falta de oportunidades laborales en Petrer, en tres sentidos:

- **Dificultades para jóvenes cualificados** para trabajar en Petrer.

- Las **condiciones de precariedad** de los trabajos en la industria y hostelería.

- La **experiencia como requisito** para acceder a un empleo.

También se les ha preguntado por su trabajo actual. Concretamente, sobre el grado de relación de su trabajo con los estudios que han realizado. **El 30,7% declara que está “algo o nada relacionado”, y el 15,9% “poco relacionado”**. Además, el 23,9% de la muestra señala que no han tenido un trabajo remunerado hasta ahora. Los datos dan cuenta de las grandes dificultades que tiene la juventud para incorporarse al mercado laboral.

5.9.

PARTICIPACIÓN

La participación, en su más amplio sentido, es clave para desarrollar políticas públicas de juventud. En el presente apartado se muestran los resultados en torno a las diferentes formas de participación pública (social, ciudadana, política, etc.).

De acuerdo a los resultados de la encuesta distribuida en los centros educativos, los/as jóvenes tienen mayor presencia en los **clubes deportivos**, en cuanto a activi-

dades de ocio dirigidas, y en segundo lugar (a una distancia porcentual considerable) las **entidades festeras**.

La encuesta también muestra que más de la mitad de los/as jóvenes no forman parte de ninguna entidad, y destaca la **anecdótica participación de jóvenes en entidades juveniles y culturales, ambientales o de acción social**.

Indica si actualmente formas parte o colaboras con algún tipo de asociación, club deportivo, entidad festera, etc.	14 - 16 años	17 - 18 años
Asociación juvenil o cultural	3,0%	4,0%
Club deportivo	33,3%	26,1%
Banda de música	6,0%	7,2%
Entidad festera	10,3%	13,7%
Asociación de vecinos	4,5%	1,6%
Asociación de Acción Social (tipo Cruz Roja, Cáritas, etc.)	3,6%	2,4%
Asociación medioambiental	2,5%	1,2%
De otro tipo	8,3%	8,4%
No colaboro ni formo parte de ningún tipo de entidad	52,2%	54,2%

Los datos están en consonancia con lo expresado por las personas entrevistadas, ya que manifiestan su **preocupación por la limitada existencia en Petrer de entidades propiamente juveniles**, y se insta a fomentar el asociacio-

nismo entre los jóvenes (asociaciones culturales, recreativas, artísticas, etc.). También manifiestan su preocupación por la **baja presencia y participación de jóvenes en otro tipo de entidades** (ambientales, de acción social, reinvin-

dicativas, vecinales, etc.), y se considera adecuado fomentar la creación de secciones juveniles en las actuales asociaciones. No obstante, también es responsabilidad de las asociaciones diseñar actividades orientadas específicamente a la juventud, de modo que los/as jóvenes se puedan ver atraídos/as y considerar asociarse a ellas. Las personas participantes en las consultas ven conveniente:

- **Impulsar el Consejo de Juventud municipal**, o un órgano similar (mesa, etc.). Preocupa su politización, y ha de contar con entidades con bases o secciones juveniles, aunque no sean estrictamente juveniles (culturales, recreativas, musicales, festeras, etc.), y abierto también a grupos informales (sin constituir como asociación).

- Se considera fundamental **pulsar las necesidades y demandas de la población joven con cierta regularidad** y sobre diferentes aspectos. Entre ellos, sobre sus preferencias en cuanto a la oferta de ocio y cultura orientada a ellos/as, pero también sobre decisiones trascendentales y transgeneracionales que les afectan y les afectarán en el futuro, en los ámbitos del espacio urbano, de la economía local o del entorno natural y la sostenibilidad ambiental. Se manifiesta de altamente positivo el presente proceso de consulta que se está realizando en el marco del Plan Joven de Petrer.

- Se demanda **mayor apoyo de los diferentes Dptos. del Ayto.** a las iniciativas que emergen de jóvenes y de las asociaciones. Deben ser un aliado, y contribuir a materializar las propuestas que se presentan.

- A pesar de los espacios naturales con los que cuenta el municipio, la presencia de jóvenes en entidades ambientales (como es el Centro Excursionista) es muy excepcional, y tienen gran presencia en clubes deportivos y en entidades musicales.

- Se considera conveniente recuperar los **Presupuestos Participativos** pero repensando los criterios de selección de propuestas. Se valora negativamente que esté tan expuesto a la capacidad de movilización que tenga una entidad o asociación, y se cree conveniente que las propuestas se clasifiquen por ámbitos, de modo puedan compararse propuestas de similar naturaleza.

- Buena valoración de la **Escuela de Participación Ciudadana**, aunque debería tratar de captar a más jóvenes, de modo que se pueda promocionar el asociacionismo entre la juventud. En este sentido, se advierte de que no hay relevo generacional en el conjunto de asociaciones.

- Se advierte de las escasas relaciones existentes entre las asociaciones, y se considera conveniente fomentar más las colaboraciones entre ellas, enmarcadas en diferentes ámbitos: culturales, juveniles, deportivas y de acción social, entre las destacadas. Fomentar la conciencia del trabajo cooperativo, sinérgico, que es beneficioso para todas las partes involucradas. Las asociaciones conectan realidades y territorios, a través de las alianzas (aunque sean informales) y el trabajo conjunto.

- Existe la sensación de que algunos órganos del Ayto. son mejorables (consejos, comisiones, etc.), en relación al funcionamiento, a la frecuencia de reuniones y a su composición. Se considera adecuado revisarlas, para que sean verdaderos órganos de codecisión eficaces y de coordinación entre departamentos. Se señala la idoneidad de establecer metas, calendarización y, según el caso, mesas de trabajo.

- El voluntariado de tipo ambiental o el que se produce en el marco del festival Artenbitrir se considera exitoso. Sin embargo, este tipo de **voluntariado podría tam-**

bién extenderse a otros ámbitos como es el de la atención a colectivos vulnerables: personas mayores, menores en riesgo y personas con diversidad funcional. Existe aceptación en torno a la idea de crear una bolsa de voluntariado para tal efecto en el Ayto., de modo que las y los jóvenes con interés puedan informarse al respecto sobre la oferta de asociaciones que requieren personas voluntarias.

· Percepción de que a la juventud le **falta compromiso y constancia** en su participación en la vida pública (a través de asociaciones, en voluntariado, en actividades organizadas, etc.), y es reflejo de la falta de hábito en la participación en cuestiones colectivas por parte de la población en general. Se insta a buscar estra-

tegias para aumentar el compromiso de la juventud. Hay excepciones notables, como es el que se da en el voluntariado ambiental o el que se desarrolla durante el festival Artenbitrir. También se advierte una dualidad entre personas jóvenes muy participativas y poco participativas.

· Dada la relevancia de las fiestas de Moros y Cristianos en Petrer, y de su capacidad de vertebrar la vida social de los habitantes del municipio, se considera conveniente otorgar mayor protagonismo a los y las jóvenes en los diferentes actos y eventos a lo largo del año. Se advierte que la tendencia es negativa en cuanto a la participación de jóvenes en las fiestas, con un menor relevo generacional.



5.10.

MEDIO AMBIENTE

De las entrevistas y otras consultas se desprende unanimidad en el reconocimiento de que el medio natural es **uno de los principales recursos de Petrer** (parajes, senderos, montes, etc.), y se reflexiona en cómo avanzar en la idea de transformarlo en un verdadero activo para la juventud.

· Petrer cuenta con reconocidos **activos ambientales y es seña de identidad**.

· **Se valora muy bien el voluntariado de tipo ambiental**, y tiene gran acogida por parte de la juventud. No obstante, es deseable continuar con las labores de sensibilización y concienciación ambiental, tratando de ampliar programas y actuaciones en esta dirección.

· Se insta a **aprovechar más los entornos naturales** para programar actividades, con fines divulgativos y concienciador (conocimiento de ecosistemas, fauna y flora, etc.), deportivos (carreras por montaña, escalada, senderismo, orientación, etc.), o recreativos (excursiones, acampadas, actividades en áreas recreativas, etc.) y económicos (turismo activo).

· Se insta a **mejorar la accesibilidad a los parajes desde el núcleo urbano**, sin necesidad de utilizar un vehículo motorizado.

Otras consideraciones sobre el ámbito ambiental pueden encontrarse en el apartado sobre la valoración de Petrer del presente informe.



5.11.

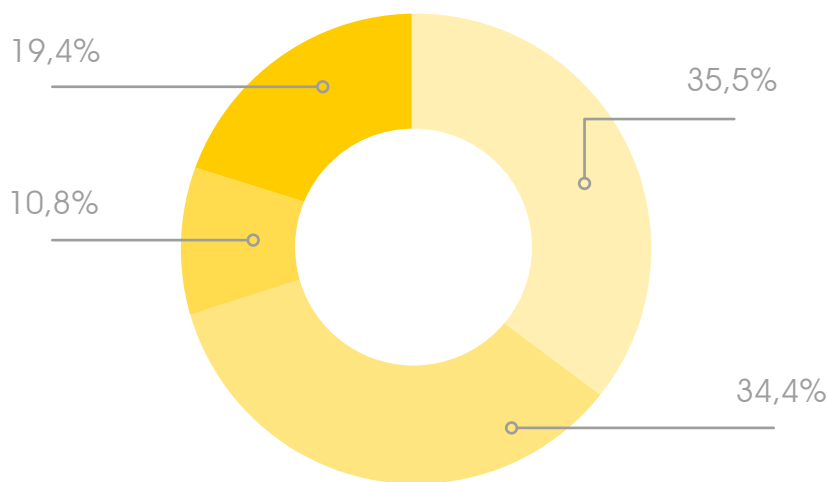
EMANCIPACIÓN Y VIVIENDA

En la encuesta distribuida a la población de 18 a 30 años se le ha preguntado sobre su opinión en relación al precio de la vivienda de alquiler en Petrer. Las opiniones están divididas: el **35,5% piensa que son caros para un municipio de las características de Petrer**, mientras que al 34,4% le parece que son precios simi-

lares a los de municipios del entorno. Un 10,8% considera que son precios asequibles.

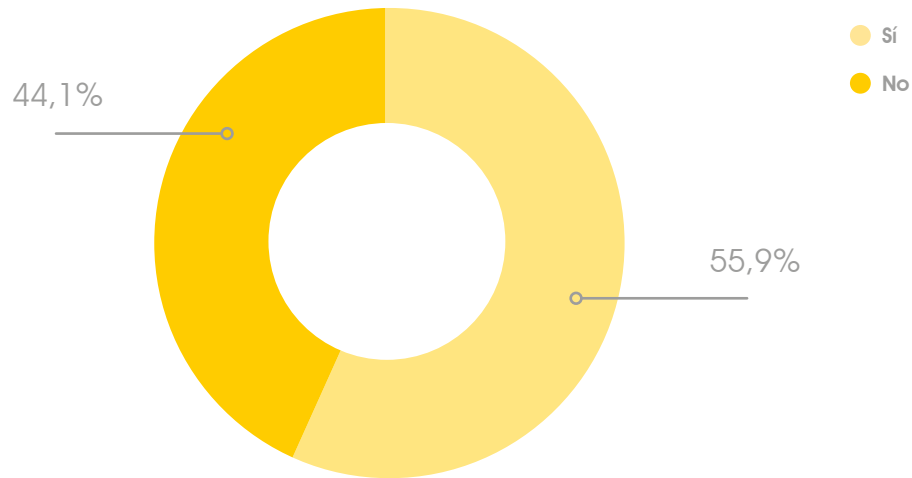
Además, una mayoría de encuestados/as (**55,9%**) **desearía vivir en el casco histórico de Petrer**.

A TU MODO DE VER Y EN GENERAL, ¿CÓMO ES EL PRECIO DE LA VIVIENDA EN ALQUILER EN PETRER?



- Me parece caro para un municipio de estas características
- Me parece que los precios son similares a otros municipios del entorno
- No me parecen caros, son precios asequibles
- No lo sé

¿TE GUSTARÍA VIVIR EN EL CASCO HISTÓRICO DE PETRER? (EN UNA VIVIENDA ALQUILADA O COMPRADA, Y CON INDEPENDENCIA DE SI ACTUALMENTE VIVES ALLÍ)



De las entrevistas realizadas y las consultas a las asociaciones a los/as jóvenes en el taller, se obtienen las siguientes consideraciones principales:

- No existe el hábito de compartir piso en Petrer entre jóvenes. Quienes proyectan su futuro en Petrer, se decantan más por la vivienda en propiedad.
- Se produce una **emancipación tardía** de la juventud, y no supone una prioridad para la juventud su salida temprana del hogar familiar (en buena parte por la enorme dificultad que conlleva). En el mejor de los casos, se produce una **emancipación parcial** entre quienes cursan estudios universitarios y residen entre semana en la localidad donde se encuentra la universidad.
- La cercanía a otras poblaciones importantes como Alicante, hace que los/as estudiantes universitarios/as opten, en general, por permanecer en Petrer, y realicen diariamente el trayecto de **ida y vuelta entre Petrer y el campus** de San Vicente del Raspeig.
- No se percibe, en general, que el precio de la vivienda en Petrer sea significativamente elevado en compara-

ción a otras poblaciones del entorno. No obstante, se reconoce que las y los **jóvenes no disponen de ingresos suficientes ni regulares**, y por lo tanto no cuentan con capacidad de ahorro y endeudamiento para acceder a una vivienda de alquiler o en propiedad.

- Se advierte de la existencia de **parque de vivienda vacía** (así como de locales), especialmente en el casco antiguo. Se insta a estudiar sus dimensiones y características, de cara a su uso, ideando una estrategia que tenga por finalidad revitalizar ciertas zonas de la ciudad y en dar una solución habitacional a los/as jóvenes que desean emanciparse.
- Se considera deseable una estrategia de **vivienda-joven**, analizando previamente las diferentes alternativas, entre las que se mencionan la ampliación del parque de vivienda pública municipal (para destinar una parte a juventud), las ayudas económicas al alquiler, ayudas a la rehabilitación de aquellas degradadas (especialmente del casco antiguo), o idear programas de vivienda intergeneracional y/o colectivas. Todas ellas son experiencias que se llevan realizando años en municipios próximos a Petrer.

5.12.

ESPACIO URBANO Y MOVILIDAD

Petrer es definida casi unánimemente como una ciudad tranquila, que se complementa con los servicios de su vecina Elda, y que despierta enérgicamente en fechas señaladas a lo largo del año. Cuenta con un casco antiguo singular y estimado por su población, aunque todavía con potencialidades. La juventud demanda principalmente servicios de ocio y entretenimiento, así como espacios de encuentro y socialización.

Se valora la inexistencia de zonas de infravivienda, aunque en las consultas realizadas al VEUS (Generalitat Valenciana) se advierte de una generalizada polivulnerabilidad de grado medio (en términos residenciales, sociodemográficos y socioeconómicos).

- **Casco antiguo en continuo declive.** Se está produciendo un vaciamiento y un envejecimiento poblacional, y se insta a revitalizarlo a través de actuaciones integrales (residencial y urbano, socio-comunitario y económico). Una ciudad con vitalidad ofrece más oportunidades a la juventud para vivir y trabajar en ella.

- **Tejido comercial cada vez más reducido,** así como la actividad de bares y restaurantes, especialmente en las zonas céntricas y el casco antiguo. Tendencia al cierre de negocios, mientras que está extendido realizar los consumos en Elda (compras, bares y pubs, restaurantes, etc.). Se insta a promocionar el consumo en Petrer por parte de la población joven.

- Falta de un **espacio urbano de encuentro para la juventud**, tipo plaza, con cafés y pubs en el entorno. La segmentación de usos por horarios y días, haría de este

lugar un espacio de cruce para diferentes generaciones, no solo para la juventud.

- Falta de **limpieza** y cuidado de algunas zonas de la ciudad, así como **iluminación** para no generar sensación de inseguridad al transitarlas por la noche, especialmente para las jóvenes.

- Reconsiderar la **ubicación de los cuartelillos**, que en la actualidad se encuentran en la zona antigua: avivan la zona pero solo en ocasiones muy puntuales a lo largo del año, y generan molestias al vecindario. Se considera fundamental trabajar la dimensión comunitaria, con las AAVV, para hacerles partícipes, consensuar actuaciones y reportarles beneficios.

- Considerar el **traslado de equipamientos públicos a zonas céntricas** de la ciudad, con el objetivo de generar allí más movimiento y vitalidad, e incentivar así la apertura de comercios y cafeterías.

Los aspectos señalados están también muy presentes en las reflexiones que realiza la población joven a través de la encuesta (tanto en preguntas precodificadas como en preguntas abiertas), por lo que se aprecia **un elevado consenso entre grupos poblacionales consultados**. Otras consideraciones adicionales se encuentran en el apartado sobre la valoración de Petrer.

En relación al transporte público interurbano, se advierte de un servicio **limitado a la ciudad de Alicante** y se insta a ampliar la frecuencia y días de paso. Se valoran positivamente las infraestructuras de comunicación

por carretera a ciudades importantes de la provincia, que permiten estudiar o trabajar fuera sin necesidad de cambiar de residencia.

Sobre el transporte público urbano (líneas de bus) y con poblaciones como Elda, se califica de muy limitado. Se insta a mejorar los horarios y reducir tarifas a la ju-

ventud. También existe la percepción de que hay demasiado tráfico rodado en Petrer para el tamaño que tiene, demasiada dependencia del vehículo privado, y se advierte de la falta de infraestructuras para una **movilidad sostenible**, como son los aparcabici y más carriles bici. También existen limitaciones de accesibilidad por la ciudad.



5.13.

INCLUSIÓN SOCIAL

Tanto en las entrevistas como en los formularios remitidos a las asociaciones, se pone de manifiesto la especial preocupación por la cuestión de los **valores cívicos y de respeto a la diversidad**, en su más amplio sentido.

- Las personas entrevistadas comparten la idea de que el bullying o acoso escolar, es una problemática que cada vez se trata más en los CCEE a través de charlas y talleres, pero que se ha de continuar en esa dirección.

- Preocupa especialmente el **auge de actitudes machistas**, desde posiciones extremas, sin reparo ni temor al rechazo social. Se insta a realizar un trabajo más intenso desde la Admón. local, coordinando las áreas, en materia de prevención, sensibilización e intervención.

- Es extensible a la intolerancia en general respecto a las diferentes **identidades de género**, y esta cuestión (realidad LGTBI) no se trata apenas en los talleres que se realizan en los centros educativos. En este sentido, también se insta a unificar Puntos Violeta/LGTBI, y se considera la posibilidad de crear un servicio de atención comarcal para atender consultas sobre LGTBI, bullying y sexualidad. Para la prevención también se presenta interesante realizar desde Juventud, en colaboración con asociaciones, actividades sobre temáticas de feminismo, LGTBI y bullying (por ejemplo, ciclos de cine joven).

- En cuanto a la sexualidad, preocupa el **fácil acceso a contenidos pornográficos** por parte de la juventud,

en la medida en que condiciona la concepción que tendrán de la sexualidad y de las relaciones entre géneros (es como mínimo estereotipada, machista, distorsionada). La sexualidad también ha de abordarse bajo la óptica de la diversidad funcional, reconociéndola y naturalizándola.

- **Campañas de concienciación sobre diferentes temáticas** (igualdad de género, LGTBI, bullying, diversidad funcional, conductas adictivas) en todos los ámbitos posibles: escolar, laboral, recreativo (deportivo, cultural, etc.). Importancia de continuar en la realización de charlas y talleres en los IES y en primaria, por la importancia de concienciar en etapas tempranas, pero con formatos que sean atractivos para los escolares y la juventud.

- Se aprecia que la **juventud tiene, por lo general, mayor conciencia ambiental** que los adultos. Se califica de exitosa la iniciativa de **voluntariado** ambiental, y se insta a ampliar el programa para acoger a más jóvenes **y en otros ámbitos**. Puede suponer una oportunidad de canalizar las inquietudes de la juventud en torno a su participación altruista en problemáticas del ámbito público.

- En los discursos está presente la idea de avanzar en la inclusión de todos los **colectivos jóvenes con dificultades**, más concretamente en relación a la oferta de ocio que se programa desde el Ayto. en la que pueda participar la juventud con **diversidad funcional** (física, psíquica o sensorial), así como jóvenes **con pocos recursos y/o con problemáticas familiares**.

5.14.

INCLUSIÓN SOCIAL ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DE LA CRISIS POR COVID

La pandemia ha generado una serie de **impactos negativos en la población joven**. De acuerdo a las personas entrevistadas:

- Afección en las habilidades sociales y dependencia todavía mayor de las relaciones sociales virtuales. Mayor exposición a los riesgos de las RRSS. Aislamiento.
- Rendimiento educativo, nivel de competencias.
- Perspectivas de futuro, derivado de la crisis económica provocada por la pandemia.
- Interrupción brusca y prolongada de hábitos saludables, como es la realización de deporte, de aficiones artísticas o salir con amigos/as.
- Consecuencias negativas en su salud psíquica y emocional: estados de ánimo, depresión, ansiedad.

Pero también se reportan algunos aspectos positivos, como son:

- Revalorización de aspectos importantes de la vida:
 - Relaciones familiares y de amistad, el contacto personal.
 - Los espacios verdes, la naturaleza.
 - El ejercicio físico y la alimentación.
 - La libertad.
- Tomar conciencia de que las acciones individuales tienen consecuencias colectivas, en la comunidad, en la sociedad.

- Preocupación por las personas mayores.

Sobre los impactos negativos de la pandemia también se ha preguntado a las 42 asociaciones no juveniles participantes a través de un formulario. En particular, sobre el grado de intensidad y la duración de los impactos, a su modo de ver.

Se considera que la mayor intensidad del **impacto recae claramente sobre el empleo y el acceso a una vivienda**, pero también sobre **su ocio, su formación y su salud** (física, psíquica, emocional...). En cuanto a la duración de los impactos, las asociaciones consultadas también consideran que es el ámbito del empleo y en el del acceso a una vivienda donde se manifestarán durante más tiempo las consecuencias negativas de la pandemia. También lastrará durante más tiempo la formación de la juventud, y su estado de salud. Estas ideas están en consonancia con los resultados obtenidos en las restantes consultas realizadas, incluidas a la población joven.



**EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN DE PANDEMIA POR COVID 19:
¿DE QUÉ MANERA CREE QUE HA AFECTADO Y AFECTARÁ A LA JUVENTUD?
GRADO DE INTENSIDAD DEL IMPACTO NEGATIVO**



**EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN DE PANDEMIA POR COVID 19:
¿DE QUÉ MANERA CREE QUE HA AFECTADO Y AFECTARÁ A LA JUVENTUD?
DURACIÓN DEL IMPACTO NEGATIVO (DE AHORA EN ADELANTE)**



5.15.

PRINCIPALES OBSERVACIONES RESPECTO A LOS DPTOS. DEL AYUNTAMIENTO

En las diferentes consultas realizadas a los stakeholders, emergen una serie de ideas relativas a mejoras internas que puede realizar la Admón. local, que tendrán una repercusión positiva en la juventud y en la población en general:

- Mayor **receptividad** a las propuestas de la ciudadanía, de las asociaciones y de posibles iniciativas empresariales.
- Avanzar en la **digitalización** de la Administración local, en el trabajo interno y en la atención a usuarios/as.

· Mayor **coordinación entre áreas** y departamentos para el diseño y articulación de programas, servicios y actividades orientados a la juventud, pero también para su adecuada difusión, especialmente en medios digitales (web, RRSS). Aprovechar las comisiones existentes para ampliar su composición, o crear una comisión de Juventud, y otra interdepartamental.

· Fomentar desde el Ayto. las relaciones de **colaboración entre asociaciones** y entidades, de modo que adviertan las sinergias positivas que se pueden generar.



06. *Principales
Recursos
para la Juventud*



En el presente apartado se muestran los principales recursos con los que cuenta la Administración local de los que se puede beneficiar la población joven de Petrer. Son infraestructuras y equipamientos, pero también servicios y programas que se desarrollan desde las diferentes áreas técnicas del Ayuntamiento.

6.1. *JUVENTUD*

El departamento de Juventud se mantiene en **coordinación con otros departamentos** del Ayuntamiento para la realización de acciones conjuntas, como son los dptos. de Fiestas, Educación, Igualdad y Servicios Sociales. Participan en la Comisión de Drogodependencias local y en la Mesa de Diversidad, y trabaja en colaboración con entes supramunicipales, como es el IVAJ (Xarxa Jove), la COMIJ (Coordinadora de Servicios de Información Juvenil del medio y alto Vinalopó) y la Diputación de Alicante.

Desde el departamento se ofrecen los siguientes servicios:

- Servicio de Información y Orientación Juvenil.
- Carnet Jove.
- Programas de ocio educativo y tiempo libre, de participación juvenil, de creación y difusión cultural, y de formación.
- Consulta joven de la Unidad de salud sexual y reproductiva del Centro de Salud Petrer I.

Son varios los programas que se desarrollan desde el departamento:

PROGRAMAS DE OCIO EDUCATIVO Y TIEMPO LIBRE

- Festival de música-Fiestas mayores octubre.
- Participación en Cabalgata de Reyes.
- Actividades de Halloween.
- Actividades relacionadas a la Semana Orgullo LGTBI+.
- Actividades relacionadas con Semana del Orgullo Friki.
- Conmemoración, difusión y actividades relacionadas con días representativos del año: 8 Marzo, 25 Noviembre, Día de la Familia, Semana de la Movilidad, etc.
- Scape room, LAN Party, Murder Party y programación y promoción de actividades on-line.
- Programación de actividades de ocio educativo de interés para jóvenes.
- Club de Ocio Joven.

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN JUVENIL

- Fòrum Jove.
- Voluntariado medio-ambiental juvenil.
- Voluntariado joven Cabalgata de Reyes.
- Apoyo a iniciativas de creación cultural de jóvenes (teatro, arte, cortometrajes y música).
- Consultas on-line para conocer diferentes intereses con jóvenes.

PROGRAMA DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

- Taller de teatro.
- Exposición programa M` Importa/IVAJ.
- Concurso "Concienciarte".
- Concurso de relatos cortos "Petrer libre de violencias machistas".

PROGRAMA DE FORMACIÓN

- Curso de lengua de signos.
- Programa Jove Oportunitat (JOOP). (Financiado por FSE e IVAJ).
- PICE Auxiliar de comercio y Almacén.
- Formación variada adaptada a las necesidades de las demandas de la población Jove (Curso Video creación y Tik Tok, etc.).
- Curso de Monitor de Ocio y tiempo libre (MAT).

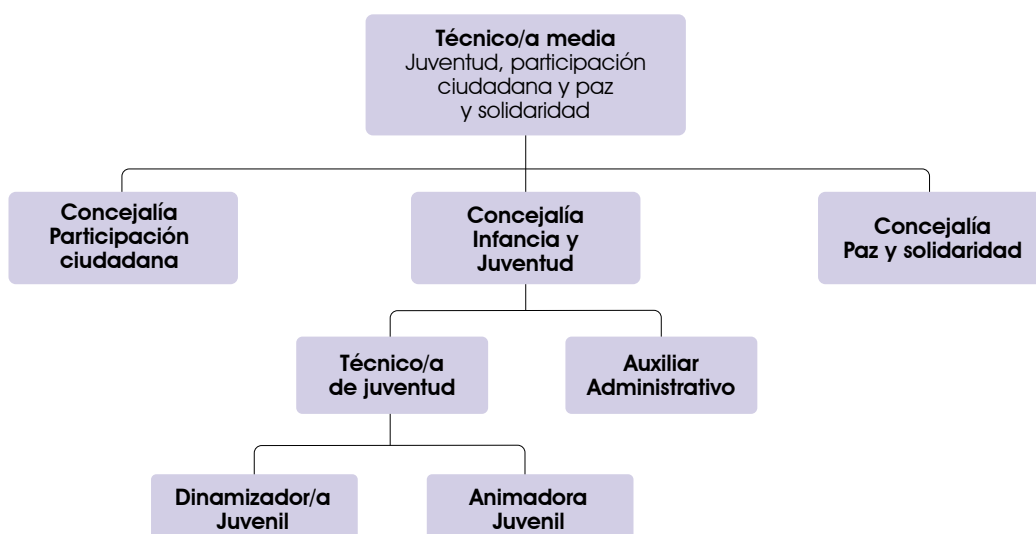
En cuanto a los recursos humanos del departamento, cabe señalar que se han visto incrementados desde el año 2020 como consecuencia de la puesta en marcha del Plan de Municipalización de las Políticas Integrales de Juventud del IVAJ y de la Estrategia Valenciana de la Juventud 2019-2023. Esto permitió incorporar

a su estructura, hasta entonces formada por una sola persona (Animadora Juvenil), a una Técnica de juventud. En 2022 está previsto la incorporación de un Dinamizador juvenil, siguiendo el plan de municipalización que culminará en 2023 con la incorporación de un segundo dinamizador en función de los recursos que nos corresponden por número de habitantes.

Por otra parte, fruto del compromiso del ayuntamiento en mejorar la plantilla del departamento, adicionalmente se han incorporado a la plantilla una persona técnico de animación socio cultural y turística, a través del programa EMPUJU, y una persona auxiliar administrativa, a través del programa ECOVID.

Además, durante este año 2022, hay abierto un proceso de selección con la finalidad de dotar al departamento de una persona técnica media de gestión de Juventud, Participación ciudadana y Paz y solidaridad.

En definitiva, se ha pasado de contar con una sola persona en 2019, a contar en 2022-2023 con un equipo de entre tres y seis personas.



6.2.

CULTURA

Como órganos de coordinación y participación en Cultura existen el **Consejo Municipal de Cultura**, y el proyecto **“Proposa Cultura”**, un órgano de participación de las asociaciones locales en la programación cultural municipal.

Existe una programación cultural que, si bien no está orientada específicamente a la población joven, ésta se puede ver beneficiada. Son los siguientes programas y eventos:

- Programa anual de música y teatro, realizada en el Teatro Municipal Cervantes.
- Festival Concerts d’Estiu.
- Ciclo de conferencias “Otoño Cultural”.
- Programación de exposiciones.
- Taller Municipal de Teatro.

Otros entes no institucionales dinamizan la vida cultural de Petrer por medio de eventos, programas y actividades, muchas de ellas orientadas a la población joven:

- Asociación ArtenBitrir, que anualmente organiza el **“Encuentro de Artistas de Calle ArtenBitrir”**, festival de artes escénicas con actuaciones de teatro y danza, conciertos, exposiciones, pasacalles y espectáculos al aire libre, contribuyendo a la promoción turística y comercial del municipio, así como a la recuperación de la vida social y cultural en el casco antiguo de Petrer.
- Grup fotogràfic de Petrer, con una programación anual de talleres, exposiciones y actividades de promoción de la fotografía.

- Otras asociaciones locales con programación de actividades que pueden estar orientadas a población juvenil (Kaskaruja, Ateneo Cultural Republicano, Tiempos de Mujer, etc.).

En el ámbito musical destacan las escuelas de música de las **bandas de música** y otras asociaciones de música tradicional de la localidad (Sociedad Unión Musical, Asociación Musical Virgen del Remedio, Colla El Terròs y Asociación de Guitarra Clásica PIMA).

Además, la Asociación de Guitarra Clásica PIMA organiza anualmente el **Festival de Guitarra José Tomás Villa de Petrer**, que cuenta con veinticuatro ediciones y un reconocido prestigio nacional e internacional.

En relación a infraestructuras de interés para la juventud, destacan las **dos bibliotecas** existentes en Petrer: la Biblioteca Pública Municipal Poeta Enrique Amat y la Biblioteca Pública Municipal Poeta Paco Mollá. Ambas se encuentran abiertas de lunes a viernes, con horario aproximado de 9,30 a 20,30, cerrando a medio día.

Petrer también cuenta con el Museu Arqueològic i Etnològic Dámaso Navarro.

Por otro lado, cabe destacar las **actividades que se programan desde el Dpto. de Turismo** del Ayuntamiento. Son actividades recreativas que se encuentran conectadas con la cultura y tradición petrerense. Originalmente están orientadas a los/as visitantes y turistas de Petrer, pero también cuentan con una buena acogida entre la población joven local. Son las siguientes actividades:

- "Ruta histórica": Es una visita guiada que abarca el Petrer prehistórico, íbero, romano, musulmán y cristiano, pero también alude a sus rasgos actuales, a su carácter industrial y al valor de sus festivales y fiestas populares.

- "Petrer se Viste de Luna": Los sábados más cercanos a la luna llena se realizan visitas guiadas teatralizadas por el centro histórico de Petrer y sus monumentos más emblemáticos.

- "Araigados": En esta actividad se dan a conocer los principales cultivos locales desde el punto de vista agrónomo,

nutricional, medioambiental, paisajístico y de salud.

- "Ruta de los Grafitis": Una ruta guiada en la que se visitan distintos grafitis artísticos y monumentales que decoran algunas de las calles y plazas más emblemáticas de Petrer, creados en las ocho ediciones del festival ArtenBitrir.

- "El juego del Reloj": Visita teatralizada cuyos ingredientes principales son el misterio, las leyendas y el suspense.

- Petrer, Ciudad sin Ley: Ruta por los lugares más emblemáticos de la ciudad donde ocurrieron momentos clave de la Guerra Civil.

6.3. DEPORTES

Destaca la existencia del **Consejo Municipal de Deportes** en el que participan los clubes deportivos de Petrer.

Existen **programas deportivos municipales**, implementados desde el Dpto. de Deportes del Ayuntamiento:

- Acuáticos: adolescentes (12-18 años) y adultos (+18). Enseñanza de habilidades acuáticas y natación en piscina de invierno (3 trimestres/año o cursos intensivos de verano).

- Terrestres: gimnasia de mantenimiento adultos (+18). Actividad física saludable en grandes instalaciones o exterior (3 trimestres/año o cursos intensivos de verano).

Petrer cuenta con un **skatepark**, y se está considerando la construcción de un parque de parkour y de calistenia. Además, cuenta con las siguientes **instalaciones deportivas**:

Instalaciones deportivas

Áreas de actividad terrestre	1
Campo de fútbol	3
Espacios pequeños y no reglamentados	6
Frontones y pabellones con frontón	1
Otros espacios deportivos	20
Piscina	3
Pista de atletismo	1
Pista de tenis	3
Pistas y pabellones polideportivos	15
Rocódromos y espacios de escalada	1

Un activo importante en Petrer son los **numerosos clubes** y entes deportivos existentes, en torno a 30, de **variadas disciplinas deportivas**:

- Asociación de Veteranos de Petrer Club de Fútbol Balonmano Petrer
- Centro de Natación Petrer
- Centro Excursionista de Petrer
- Club Atletismo Petrer
- Club Atletismo Petrer. Capet
- Club Baloncesto Petrer
- Club Ciclismo Sabater
- Club Ciclista Bicisport Poli
- Club Ciclista Paco López
- Club Colombicultor Petrerense
- Club de Boxeo de Petrer
- Club de Deportes de Montaña y Senderismo Jabalí Dorado
- Club de Motociclismo Lozano Mx Center
- Club de Natación Master Naturalswin Petrer
- Club de Patinaje Elda y Petrer Patinan
- Club de Pilota Valenciana
- Club de Tenis Petrer
- Club Deportivo Trail Running Bitrir
- Club Escalada Petrer
- Club Frontenis Petrer
- Club Fútbol Sala Petrer
- Club Gimnasia Rítmica Petrer
- Club Petanca Petrer
- Club Triatlón Petrer
- Club Voleibol Santo Domingo Petrer
- Club Waterpolo Petrer
- Grup D'esplai Karate-do Petrer
- Grupode Recreación Deportiva de Fútbol Sala Castillo de Petrer
- Unión Deportiva Petrelense, C.F.



6.4.

EDUCACIÓN

En relación a la formación reglada y no reglada, Petrer cuenta con **numerosos centros educativos** destinados a personas jóvenes (12-30 años), que abarcan desde la ESO hasta los ciclos formativos de grado superior. Son centros en su gran mayoría de titularidad pública.

ESO

Centre Privat Santo Domingo Savio	Privado Concertado
IES Azorín	Público
IES La Canal	Público
IES Poeta Paco Mollà	Público

Bachiller

IES Azorín	Público
IES La Canal	Público
IES Poeta Paco Mollà	Público

Ciclos formativos grado medio

IES La Canal	Público
IES Poeta Paco Mollà	Público

Ciclos formativos grado superior

IES La Canal	Público
IES Poeta Paco Mollà	Público

Música

Escola Privada de Música Comarcal de Música Tradicional	Privado
Escola Privada de Música i Dansa Trad. Valls del Vinalopó	Privado
Escola Privada de Música Sociedad Unión Musical	Privado
Escola Privada de Música Asociación Musical Virgen del Remedio	Privado

Formación de personas adultas

Centre Públic FPA Carles Salvador	Público
-----------------------------------	---------

Educación especial

Centre Privat Santo Domingo Savio	Privado Concertado
IES La Canal	Público

Ciclos formativos grado básico

IES Azorín	Público
IES La Canal	Público
IES Poeta Paco Mollà	Público

El Dpto. de Educación del Ayuntamiento **participa en números órganos consultivos** y de coordinación interdepartamental:

- Comisión Municipal de Prevención de Drogodependencias y otras Conductas Adictivas
- Comisión Municipal de Prevención del Absentismo Escolar de Primaria y Secundaria
- Comisión Municipal para la Protección de Menores en riesgo
- Consejo Escolar Municipal
- Comisión de Escolarización

Además, cuenta con el **Gabinete Psicopedagógico Municipal**, con un equipo formado por una psicóloga y una pedagoga. Entre otros, realiza anualmente varios talleres de técnicas de estudio ("Aprende a estudiar"),

dirigido al alumnado de la ESO matriculado en los institutos de Petrer.

También tiene un oferta de **actividades extraescolares** puntuales fuera del horario lectivo, entre las que se encuentran:

- Taller de pintura mural.
- Taller de cerámica japonesa.
- Taller de gestión emocional.
- Taller de voluntariado medio-ambiental.
- Animación lectora: hasta 12 años (en horario lectivo).
- Refuerzo escolar (11-12 años).

Por otro lado y en coordinación con la UPCCA, el Dpto. de Educación organiza los talleres de prevención de adicciones que se imparten en los centros escolares

de Secundaria y, recientemente, también en Primaria (para 11-12 años).

En relación a la mejora de la inserción educativa y laboral de la juventud, desde el año 2017 se lleva realizando la **Feria de la Orientación Educativa y Laboral "Orientat"**, destinada al alumnado de Bachillerato, 4º ESO y alumnos mayores de 16 años desescolarizados.

Con el evento se pretende ayudar a los estudiantes de Petrer a contar con la información suficiente para decidir su futuro tras la enseñanza secundaria. Durante estos tres días, cerca de 900 alumnos y alumnas de 4º de la ESO, bachiller y ciclos formativos de formación profesional básica de los institutos de Petrer, pasarán

por el Foro Cultural. Participan una veintena de entes con puntos informativos, y contiene un programa de dinámicas, charlas y talleres dirigidos a la comunidad de estudiantes.

Petrer también cuenta con un programa de la **Unidad Agente Tutor de la Policía Local**, creado en 2020 y que tiene como objetivo tratar problemáticas relacionadas con menores dentro y fuera del entorno escolar. Realiza, fundamentalmente, una labor preventiva de formación e información, en torno a las problemáticas de acoso escolar, adicciones, pornografía o delitos de odio. En el curso 2021-2022 se ha ampliado materia, y niveles educativos, e implicando también a las familias a través de charlas.



6.5.

BIENESTAR SOCIAL Y SALUD

El EEIA de Petrer (Equipo Específico de Intervención con Infancia y Adolescencia) es un equipo específico integrado dentro del Dpto. de Servicios Sociales, formado por un psicólogo, una trabajadora social y una educadora social.

La derivación de casos al equipo es interna, desde Atención Primaria Básica de Servicios Sociales. Se atiende a niños/as y adolescentes –y a sus familias– en situación de vulnerabilidad o riesgo, hasta la mayoría de edad.

Los programas que se desarrollan desde el EEIA son de orientación psicosocial y de terapia familiar, enfrentándose a problemáticas variadas, entre las que destacan los conflictos derivados de las separaciones/divorcios, negligencias parentales, salud mental, adicciones, y violencia de género y filioparental.

Por otro lado, en Petrer se haya el **“Centro de Día de Menores de Apoyo Convivencial y Educativo Petrer”**².

Es un servicio de atención primaria de carácter específico, de atención diurna para la infancia y la adolescencia. Es un recurso preventivo recomendable para niños, niñas y adolescentes que necesitan un apoyo a la socialización en su propio medio, y necesitan orientación personal, formativa y sociolaboral, y como recursos básicos en las situaciones de riesgo.

Se caracteriza por su enfoque comunitario y por su orientación a la intervención en situaciones de vulnerabilidad, y/o riesgo de exclusión social o desamparo, siendo un recurso destinado al desarrollo de programas y actuaciones dirigidas a proporcionar apoyo a las familias, unidades de convivencia o personas cuidadoras y a favorecer la autonomía personal e inclusión social de las niñas, niños y adolescentes, en las diferentes etapas de su ciclo vital.

Son actividades propias de estos centros, el apoyo psicosocial, educativo, seguimiento escolar y actividades extraescolares, colaborando además en la normaliza-



ción de la dinámica familiar. Para completar la intervención se presta servicio de comedor, mediante la contratación de catering: merienda en la época escolar y comida una vez terminado el curso escolar y durante el mes de julio.

Dentro del **Programa de Desarrollo Comunitario**, se realizan talleres de habilidades sociales, orientados a jóvenes de 12 a 16 años que presentan diferentes problemáticas, especialmente en el entorno familiar y escolar. También se realizan talleres para jóvenes mayores de edad, de desarrollo personal, en los que trabajan principalmente la autoestima, las habilidades sociales, la autonomía doméstica o las habilidades cognitivas.

La **Unidad de Igualdad** se enmarca en los servicios de Atención Primaria de Servicios Sociales de Petrer. En los últimos años ha elaborado el **II Plan de Igualdad de oportunidades entre Mujeres y Hombres de Petrer y el I Plan de Interno de Igualdad del Ayuntamiento**. Entre sus actividades se encuentran:

- Talleres sobre Coeducación, Igualdad y Prevención de Violencia de Género para los centros escolares de Petrer.
- Charlas, ponencias, etc. sobre sensibilización en igualdad y violencia de género.
- Espectáculos teatrales infantiles.
- Exposiciones.
- Campañas de sensibilización municipal, resaltando la del 8 de marzo "Día Internacional de las Mujeres" y el 25 de noviembre "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres".
- Puntos Violetas contra las violencias machistas en las fiestas de Moros y Cristianos y en las Fiestas Patronales petrerenses.
- Campaña Juguetes No Sexistas.
- Concurso de relatos rotos "Petrer libre de Violencias Machistas", a propósito de la conmemoración del 25N.

Además, la Policía Local de Petrer tiene acceso al **Sistema de Seguimiento Integral sobre la Violencia de Género (VIOGÉN)** posibilitándoles consultar cualquier información referente a casos de violencia machista, incluyendo la situación actual de la víctima y agresor.

Respecto a las infraestructuras de salud dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, GV), en Petrer encontramos **centros y unidades de importancia para la población joven**: dos centros de salud, la Unidad de Salud Sexual y Reproductiva, la Unidad de Odontología, la Unidad Básica de Rehabilitación y el Centro de Salud Mental.



6.6.

EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO

La Concejalía de Desarrollo Económico cuenta con **la Agencia para el Desarrollo Económico y Social de Petrer (ADESP)**, que tiene por objetivos generales mejorar la empleabilidad de la población y ayudar a desarrollar los proyectos de emprendimiento. Para ello cuenta con los **siguientes servicios**:

- Servicio de orientación para búsqueda de empleo y para emprendedores/as.
- Programas de empleo.
- Orientación Laboral.
- Cursos de formación.
- Asesoramiento a Emprendedores.
- Lanzadera de proyectos PetrerEmprende.
- Coworking Social El Teixidor.

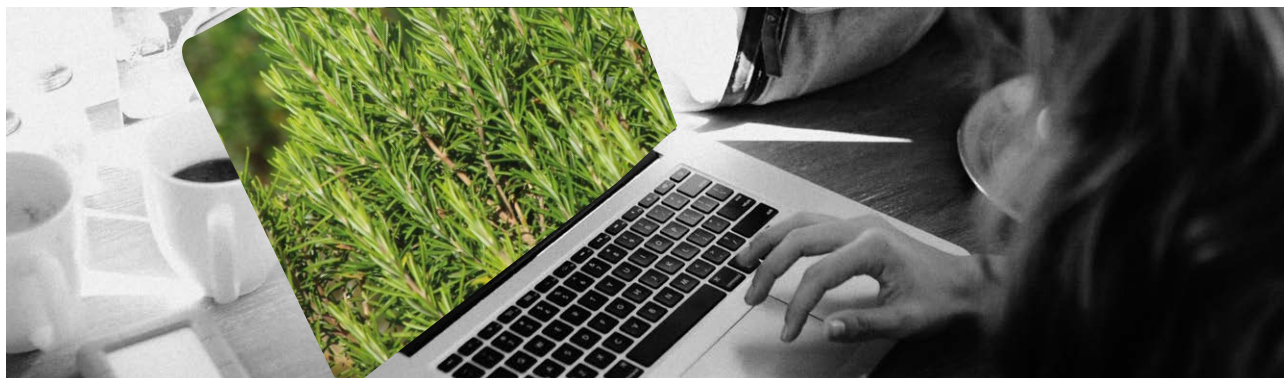
Además también se llevan a cabo otras acciones de interés social y económico como son la promoción y actualización de las zonas industriales y la elaboración de la **Guía Económica** (documento que se elabora anualmente y sintetiza datos de nuestra localidad tanto de carácter económico como social).

Por otro lado, en convenio con la Cámara de Comercio y cofinanciado por el FSE (Sistema Nacional de Garantía Juvenil), realizaban, dentro del Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE), **acciones de formación con el objetivo de reducir el desempleo juvenil** impulsando la contratación. Para ello se han realizado diversos cursos destinados a la población joven.

Además, la Concejalía de Consumo-OMIC, Comercio y Mercados también realiza talleres y cursos de los que se pueden beneficiar las personas jóvenes.

También se ha implementado en Petrer el programa **EMPUJU**, destinado a la contratación de personas desempleadas cualificadas menores de 30 años por parte del Ayuntamiento de Petrer.

Para finalizar, destacar que se ha elaborado la **estrategia AVISTA-Petrer 2020-2030**, como instrumento para elaborar un plan ciudad estratégico y participativo en el municipio.



6.7.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La actividad del Dpto. de Participación Ciudadana puede beneficiar a la población joven en los siguientes términos:

- Gestión del **Centro Municipal de Participación Social “Clara Campoamor”**, donde se realizan actividades tanto de concejalías como de Asociaciones. Se ceden salas, aulas, talleres, etc, en ocasiones para asociaciones y/o colectivos juveniles de la localidad. En él se realizan también actividades en colaboración con otras concejalías del Ayuntamiento: Educación (charlas de técnicas de estudio, orientación académica y laboral, etc), Cultura, Juventud, etc. y organizaciones externas como Salud Pública, Universidades.
- Talleres Municipales de Ocio y Tiempo Libre.
- Registro Municipal de Asociaciones de Petrer.
- Gestión de las cesiones y Actividades de Dinamización de los Locales Sociales de las Asociaciones de Vecinos de Petrer.
- Asesoramiento para la Constitución de Asociaciones, así como Acciones Formativas para sus Juntas Directivas anualmente (Gestión documental, económica, fiscal, etc).

El Dpto. de Participación **toma parte en la Comisión de Prevención de Drogodependencias** municipal, donde se coordina para la realización de acciones con el objetivo de actuar en la detección y prevención en drogodependencias, ludopatías, etc. Se trabaja especialmente en acciones de divulgación y sensibilización con jóvenes mediante la coordinación de varios departamentos del Ayuntamiento.

Por otro lado, existen **numerosas asociaciones** que, si bien no están constituidas específicamente como asociaciones juveniles, desarrollan actividades en las que participan muchos jóvenes, algunas de ellas son:

- Asociación Aquí te Pillo, Aquí Teatro.
- Arcade Vintage.
- Arte en Bitrir Cultural.
- Asamblea Local de Cruz Roja.
- Asociación Brotando.
- Asociación Guardianes de un Sueño.
- Asociación Jóvenes Empresarios de la Comarca.
- Asociación juvenil los Hackers de Paco.
- Asociación por la Cultura Moderna de Elda ACME.
- Asociación Iris, LGTBQA+.

En el ámbito asociativo también destacan las **bandas de música, los clubes deportivos y las entidades festivas**, por la presencia activa de jóvenes en ellas.



6.8.

MEDIO AMBIENTE

El Dpto. de Medio Ambiente del Ayuntamiento está en coordinación con otros dptos. y entes externos a través del **Consell Municipal de Medi Ambient**, participando también en la Junta de Protección del PNM Arenal de l'Almorxó y en las comisiones de Urbanismo y de Movilidad.

Su acción está guiada por diferentes **documentos y estudios estratégicos**, entre los que encontramos:

- El Paisatge de Petrer.
- Estudio Ecológico de Petrer.
- Plan Especial de Protección Arenal de l'Almorxó.
- Plan Acústico Municipal.
- Plan Local de Prevención de Incendios Forestales.
- Plan Local de Quemadas.

Hay tres actuaciones que se desarrollan anualmente orientadas a la población joven, dos de ellas con gran trayectoria. Son de gran importancia para avanzar en la concienciación ambiental de la juventud de Petrer:

- **Programa de Educación Ambiental en centros educativos:** oferta de actividades complementarias de Educación ambiental para centros escolares. De 3 a 14 años. Se oferta todos los cursos (desde 1993 a la actualidad). Participación: se atiende la demanda de los centros educativos.

- **Voluntariado ambiental en prevención de incendios forestales:** campaña anual que se desarrolla en el mes de agosto. Participación hasta 30 personas por campaña, mayoritariamente de 18 a 30 años. Se convoca anualmente (desde 1999).

- **"Quedadas Medioambientales":** organizado por las áreas de Educación y Medio Ambiente desde 2021, está dirigido al alumnado de 15 a 18 años del municipio. Consta de 7 actividades que se desarrollan en diferentes espacios y parajes naturales del municipio. Los contenidos son variados y son abordados de una manera lúdica, contando hasta el momento con una gran acogida.

Adicionalmente realizan otras actividades de las que se puede beneficiar la población joven, como es la conmemoración del **Día del Árbol o de la Semana Europea de la Movilidad**, con la realización de talleres y actividades abiertas a la participación de la población en general.

Existen también **entidades que desarrollan su actividad en el ámbito ambiental**, como son el Centro Excursionista de Petrer, la Asociación Amigos de l'Avaiol, la Asociación Encuentros del Vinalopó, y alguna asociación de voluntariado ambiental de Elda.



07.

*Principios,
Ejes y Objetivos
Estratégicos*



El Plan Joven de Petrer 2022-2026 adopta los principios generales que emanan de la Estrategia Valenciana de Juventud 2019-2023 del IVAJ:

PRINCIPIOS GENERALES

1. Integralidad, transversalidad y proximidad
2. Perspectiva de género y feminismos
3. La participación, la cooperación y la codecisión
4. La igualdad en la diversidad y la solidaridad generacional
5. Inclusión activa y efectividad de derechos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

01

Disponer de recursos municipales para la mejora de la atención joven, y en especial su cualificación y empleabilidad, a través de la información, la orientación y la formación.

02

Activar y articular los activos de Petrer para una recreación saludable de la juventud, por medio del deporte, la cultura y el ocio.

03

Impulsar la participación de las personas jóvenes en la vida social y en las decisiones municipales.

04

Fomentar los valores de inclusión, de igualdad de género y de respeto a la diversidad entre la población adolescente.

05

Facilitar la emancipación juvenil desde un enfoque multidimensional.

EJES, ÁMBITOS Y TEMÁTICAS DE TRABAJO

EJE 1_ **AUTONOMÍA**

Empleo y cualificación

- Coordinación para la Empleabilidad
- Orientación y Ayudas a la Juventud
- Ciclos Formativos y FP Dual
- Empleo y Género
- Análisis del Mercado Laboral
- Formación no Reglada, Prelaboral y de Idiomas
- Programas de Empleo Juvenil

Vivienda, movilidad y entorno saludable

- Movilidad Sostenible
- Regeneración Socio-Urbana y Accesibilidad
- Acceso a la Vivienda
- Medio Ambiente

Salud

- Conductas Adictivas
- Sexualidad
- Alimentación Saludable
- Salud Mental
- Coordinación Institucional

EJE 2_ **TIEMPO LIBRE, OCIO, CULTURA Y DEPORTE**

Ocio y tiempo libre

- Ocio Saludable Joven
- Fomento del Ocio Inclusivo
- Ocio y Género
- Impulso del Casal Joven y del Centro de Información Juvenil

Cultura

- Cultura Joven
- Bibliotecas y Salas de Estudio

Deporte

- Equipamiento para el Ejercicio Físico
- Promoción del Deporte y del Ejercicio Físico

EJE 3_ **TRANSFORMACIÓN SOCIAL**

Información y participación

- Órganos de Coordinación con Representación Juvenil
- Participación Sociopolítica y Juventud
- Comunicación e Información a la Juventud

Igualdad y convivencia

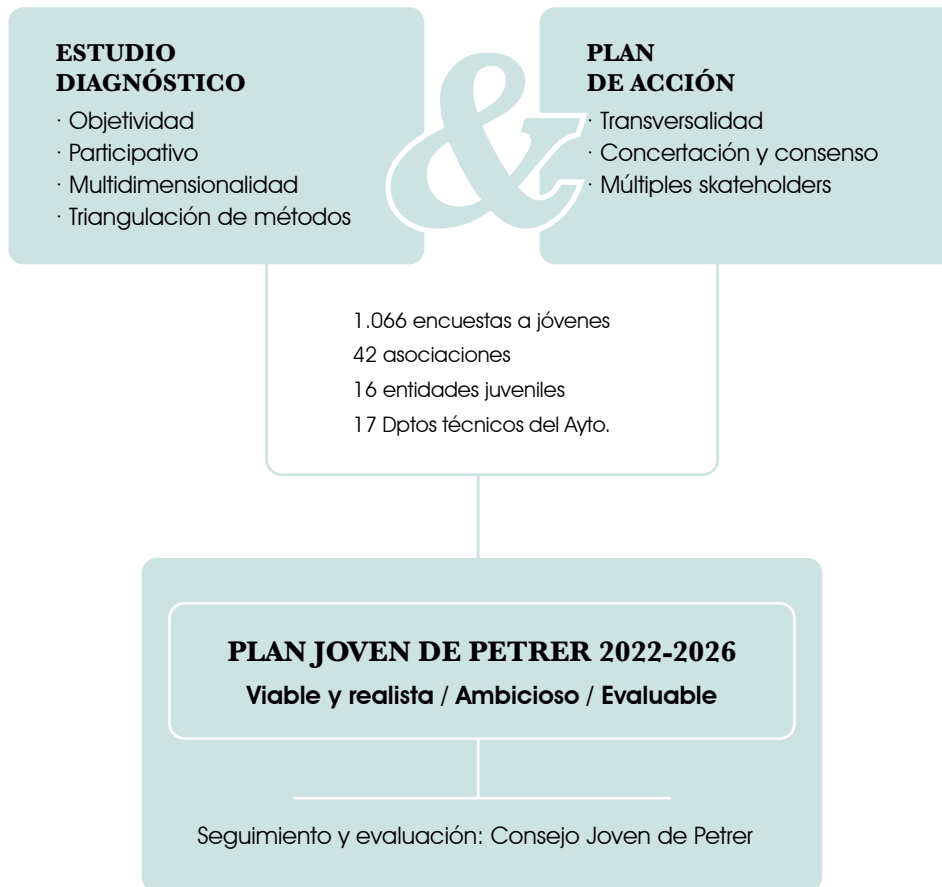
- Educación en Valores de Respeto
- Educación en Igualdad de Género

08. *Plan
de Acción*



En el presente apartado se expone el Plan de Acción que se ha proyectado para 2021-2026. El diagnóstico y el Plan se fundamentan, principalmente, en las consultas de tipo descriptivo y propositivo realizadas, con 1.066 encuestas a jóvenes, formulario a 42 asociacio-

nes, entrevistas a 16 entidades de carácter juvenil, a 17 dptos./equipos técnicos del Ayto. y a los grupos políticos con representación en el Pleno. También emanan de los análisis de diferentes fuentes estadísticas.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente Plan Joven de Petrer es un documento vivo, que recoge las necesidades y demandas de la población joven en un periodo determinado. Durante los próximos años se someterá a seguimiento: a una evaluación intermedia a medio proceso, y a una evaluación final. El órgano encargado de realizar el seguimiento y las evaluaciones será el Consejo de la Juventud de Petrer, u órgano similar, que en la actualidad se encuentra en fase de recomposición. El Consejo de la Juventud se apoyará, en esta labor, en los departamentos técnicos del Ayuntamiento que figuran en cada una de las acciones planeadas.

El Consejo de la Juventud de Petrer tendrá la siguiente composición, estructura y funciones aproximadas:

Composición

- Presidencia
- Vicepresidencia
- Secretaría
- Pleno del Consejo

Estructura

- Pleno del Consejo
- Equipos Técnicos y Grupos de Trabajo
- Secretaría técnica

Funciones

- Diseñar y actualizar el Reglamento del Consejo.
- Administrar la composición de los diferentes órganos del Consejo.
- Proponer y aprobar los Grupos de Trabajo.
- Realizar el seguimiento y evaluar las acciones del Plan de Acción.
- Apoyo para el cumplimiento de las acciones, en tareas de difusión y concertación, principalmente.



PLAN DE ACCIÓN

EJE 1 / AUTONOMÍA

EMPLEO Y CUALIFICACIÓN

ACCIÓN	INDICADOR	DPTO./ENTE(*)	PLAZO (años)
Temática: <i>Coordinación para la empleabilidad</i>			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Potenciar la FP/FP Dual para la inserción laboral de la juventud y para el desarrollo territorial. Avanzar en la coordinación y en la generación de sinergias positivas entre entes públicos y privados, en los ámbitos de la formación y la cualificación, la inserción laboral y el emprendimiento en los/as jóvenes.			
Creación de una Mesa de Trabajo de "Empleo Joven", en la que participen al menos los Dptos. de Juventud, Desarrollo Econ., Educación y Servicios Sociales.	Mesa creada/periodo	Juventud Desarrollo Econ.	3
Temática: <i>Orientación y ayudas a la juventud</i>			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Mejorar la información que posee la juventud sobre todos los recursos existentes para la mejora de su empleabilidad: formación, emprendimiento, etc.			
Disponer de un lugar físico y un portal web donde se proporcione información sobre todos los recursos municipales existentes en cuanto a formación, inserción laboral y emprendimiento.	Lugar físico y portal web disponibles/periodo	Desarrollo Econ. Juventud	3
Presencia de Desarrollo Econ. en las RRSS comúnmente usadas por la juventud.	RRSS empleadas/ periodo	Desarrollo Econ.	3
Disponer de un servicio de atención y orientación laboral para jóvenes.	Servicio disponible/ periodo Nº de jóvenes atendidos/año.	Desarrollo Econ. Juventud	3

Disponer de un programa municipal de ayudas económicas y/o de incentivos fiscales a jóvenes emprendedores para la apertura de negocios en el casco antiguo de Petrer.	Programa disponible/ periodo	Desarrollo Econ.	4
Disponer de la Feria Orienta-t con la participación de Juventud.	Evento realizado/ año	Educación Juventud Desarrollo Econ.	2
Servicio de tramitación en Juventud para la inscripción de jóvenes en Garantía Juvenil.	Servicio disponible/año	Juventud	3

Temática: ***Ciclos Formativos y FP Dual***

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Potenciar la FP/FP Dual para la inserción laboral de la juventud y para el desarrollo territorial. Dar a conocer la FP Dual al empresariado del municipio. Mejorar la adquisición de competencias profesionales y personales de la juventud para aumentar sus posibilidades de empleabilidad.

Acciones de promoción de la FP/FP Dual en las PY-MEs por medio de las asociaciones empresariales y de los sindicatos.	Nº de acciones realizadas/periodo	Educación Desarrollo Econ.	4
Acciones de promoción de la FP/FP Dual entre la población joven (IES, Casal de la Juventud, etc.).	Nº de acciones realizadas/periodo	Educación Desarrollo Econ.	4
Implantación de nuevos ciclos formativos demandados por la población adolescente y el tejido productivo.	Nuevos ciclos formativos implantados/periodo	Educación Desarrollo Econ.	5
Implantación de nuevos ciclos formativos de FP Dual.	Ciclos FP Dual implantados/periodo	Educación Desarrollo Econ.	5
Charlas y talleres destinados a empresas sobre la importancia de la figura del/la instructor/a para la incorporación de jóvenes a las plantillas.	Nº de charlas/talleres realizadas/periodo	Educación Desarrollo Econ.	5

Temática: ***Empleo y Género***

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Promocionar la igualdad de género en el ámbito empresarial. Presencia de la perspectiva de género en la acción municipal.

Talleres y charlas de sensibilización en igualdad de género en el ámbito laboral por medio de las entidades empresariales.	Nº de charlas/ talleres realizadas/ periodo	Unidad de Igualdad	3
Acciones de difusión sobre los procedimientos para implantar planes de igualdad en las empresas (talleres, RRSS, web, etc.).	Acciones realizadas/periodo	Unidad de Igualdad	3
Campaña de concienciación dirigida al empresario del sector calzado para la mejora de los empleos feminizados del sector.	Campaña realizada/periodo	Unidad de Igualdad Desarrollo Econ.	3

Temática: ***Análisis del Mercado Laboral***

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Disponer datos sobre la realidad del empleo y la formación en la población joven del municipio, que permita identificar tendencias e implementar acciones adecuadas. Mejorar la adquisición de competencias profesionales y personales de la juventud para aumentar sus posibilidades de empleabilidad.

Compilación y registro de datos sobre empleo en el municipio, por edad y sexo (desempleo y ocupación, usuarios/as jóvenes de programas y servicios de empleo, demandas de formación, etc.).	Áreas sobre las que se recogen datos/periodo	Desarrollo Econ. Educación Servicios Sociales	3
Análisis prospectivo de perfiles profesionales demandados por las empresas del municipio y comarca.	Análisis realizado/ periodo	Desarrollo Econ.	4
Estudio de egresados de FP para averiguar el grado de empleabilidad de los/ as jóvenes procedentes de la actual oferta formativa de FP.	Estudio realizado/ periodo	Desarrollo Econ. Educación	4

Temática: **Formación no Reglada, Prelaboral y de Idiomas**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Mejorar la adquisición de competencias profesionales y personales de la juventud para aumentar sus posibilidades de empleabilidad.

Disponer de oferta formativa no reglada en empleos digitales: diseño industrial, marketing digital, SEO/SEM, diseño web y RRSS, comercio electrónico, etc.	Nº de cursos no reglados en empleos digitales realizados/periodo	Desarrollo Econ. Educación Juventud	3
Disponer de oferta formativa no reglada para la cualificación técnica en diferentes oficios y profesiones.	Nº de cursos no reglados realizados/periodo	Desarrollo Econ. Educación Juventud	3
Charlas y talleres prelaborales destinados a jóvenes sobre habilidades sociales y actitudinales en el ámbito laboral: compromiso, esfuerzo y receptividad al aprendizaje.	Nº charlas/talleres realizados/periodo	Desarrollo Econ. Educación Juventud	3
Coordinar y realizar acciones formativas y de orientación con otros municipios de la comarca.	Nº de acciones realizadas/año	Juventud Desarrollo Econ.	2
Realización de actividades formativas dirigidas a personas que trabajen en el ámbito juvenil (MAT y DAT).	Nº de actividades realizadas/año	Juventud	2
Apertura en Petrer de una sede o sección de la Escuela Oficial de Idiomas.	Centro disponible/periodo	Educación	4

Temática: *Programas de empleo juvenil*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Aprovechar los recursos disponibles de otras Admones. para el impulso del empleo joven. Mejorar la adquisición de competencias profesionales y personales de la juventud para aumentar sus posibilidades de empleabilidad.

Promover la realización de planes de fomento de empleo dirigidas a la población joven del municipio (EMPUJU, ENCUJU, etc.)	Nº de planes realizados/periodo	Juventud Desarrollo Econ.	2
Realización y participación en el programa JOOP (Jove Oportunitat) del IVAJ.	Nº de programas JOOP realizados/periodo	Juventud Desarrollo Econ. Educación	2
Realizar y/o colaborar con la implantación y realización de Programas Integrales de Cualificación y Empleo (PICE).	Nº de programas PICE realizados/periodo	Juventud Desarrollo Econ.	2

VIVIENDA, MOVILIDAD Y ENTORNO SALUDABLE

ACCIÓN

INDICADOR

DPTO./ENTE(*)

PLAZO (años)

Temática: *Movilidad Sostenible*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fomentar la movilidad sostenible en la ciudad entre la población joven. Concienciar y sensibilizar en valores ambientales a la población joven.

Campañas de concienciación y promoción de la movilidad sostenible.	Nº de campañas realizadas/año	Medio Ambiente Deportes Juventud	3
Aumentar la red de carriles bici y ciclocalles.	Nº de metros nuevos habilitados/ periodo	Urbanismo Medio Ambiente	4

Instalación de equipamientos para la movilidad sostenible: aparcabicis, puntos de recarga de vehículos eléctricos, etc.	Equipamientos nuevos instalados/ periodo	Servicios Generales Urbanismo Medio Ambiente	4
Acciones de fomento del uso de la bicicleta para los desplazamientos a los centros educativos.	Acciones realizadas	Urbanismo Medio Ambiente Tráfico Educación	3
Aumento de la frecuencia de paso de autobuses que conectan Petrer con las poblaciones del entorno.	Mejoras realizadas en la frecuencia de paso/periodo	Urbanismo	4
Consultar a colectivos locales de ciclistas y a usuarios/as de medios sostenibles las actuaciones a llevar a cabo en cuanto a movilidad urbana (carriles, ciclocalles, aparcabicis, etc.)	Realizadas/periodo	Urbanismo Medio Ambiente Tráfico	3

Temática: ***Regeneración Socio-Urbana y Accesibilidad***

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Impulsar los lazos comunitarios y revitalizar la vida de los barrios. Avanzar hacia la accesibilidad universal. Presencia de la perspectiva de género en la acción municipal.

Actuaciones urbanísticas/económicas para revitalizar el casco antiguo y otras zonas urbanas en declive comercial.	Actuaciones realizadas/periodo	Urbanismo Desarrollo Econ.	5
Realización de actuaciones para mejorar la accesibilidad en la ciudad (vía pública, edificios públicos, transporte, parques, etc.).	Actuaciones de mejora realizadas/año	Urbanismo	4
Mejoras en la iluminación para reducir la sensación de inseguridad.	Mejoras realizadas/periodo	Urbanismo	4

Temática: *Acceso a la Vivienda*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Mejorar los canales de información hacia la juventud sobre los recursos para el acceso a una vivienda (ayudas al alquiler, programas, opciones de cohabitación, etc.). Facilitar la emancipación residencial de la población joven.

Punto físico/virtual de información sobre los procedimientos y ayudas existentes destinadas a jóvenes para la rehabilitación de viviendas.	Punto de información disponible	Urbanismo Juventud	4
Punto físico/virtual de información sobre los procedimientos y ayudas existentes destinadas a jóvenes para la rehabilitación de viviendas.	Punto de información disponible	Urbanismo	4
Acciones de difusión orientadas a la juventud para informar sobre las ventajas de la cohabitación (compartir piso): económicas, personales, sociales, profesionales.	Acciones de difusión realizadas/periodo	Urbanismo Juventud	4
Ampliar el parque de vivienda pública municipal dirigida a la población joven.	Nº de nuevas viviendas públicas municipales/ periodo	Urbanismo Vivienda	5
Acciones para impulsar el alquiler de vivienda para jóvenes en el casco antiguo de Petrer.	Acciones realizadas/periodo	Vivienda Juventud	4

Temática: *Medio Ambiente*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Concienciar y sensibilizar en valores ambientales a la población joven. Impulsar la agroecología como estrategia para promocionar una alimentación y un ocio saludables, y para impulsar relaciones intergeneracionales. Fomentar el ocio ambiental en la juventud. Dar a conocer a la población joven los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Talleres de difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los IES de Petrer, y de los recursos ambientales del municipio (parajes, huertos urbanos, etc.).	Nº de talleres realizados/año	Participación Ciudadana Medio Ambiente	2
--	-------------------------------	--	---

Acciones de difusión de los huertos urbanos municipales entre la población joven, por medio de RRSS empleadas por la juventud.	RRSS sociales empleadas/año	Medio Ambiente Juventud	2
Programación de actividades en parajes naturales orientadas a la población joven, con fines recreativos (excursiones, acampadas, actividades en áreas recreativas, etc.), divulgativos (conocimiento de ecosistemas, fauna y flora, etc.) y deportivos (orientación, escalada, carreras por montaña, senderismo, etc.).	Nº de jóvenes 14-35 años participantes/año	Medio Ambiente Entidades (Centro Excursionista. etc.) Juventud	4
Difusión de senderos homologados para la práctica de senderismo en el término municipal.	Acciones realizadas/periodo	Medio Ambiente Urbanismo	3
Mantenimiento y mejora de equipamientos del PR-GV 218	Acciones de mejora realizadas/ periodo	Medio Ambiente	4
Publicitar la visita a los parques naturales y parajes del entorno, con cartelera, en RRSS, etc.	Acciones de publicidad/difusión realizadas/año	Medio Ambiente Juventud	2
Reunión entre diferentes Administraciones (Aytos., mancomunidad, Diputación) para considerar la habilitación de un espacio en el entorno natural para el encuentro de jóvenes y la realización de actividades.	Nº de reuniones realizadas/periodo	Medio Ambiente Juventud	3
Disponer de un programa de voluntariado ambiental con la participación de la población joven.	Programa disponible	Juventud Medio Ambiente	2

SALUD

ACCIÓN	INDICADOR	DPTO./ENTE(*)	PLAZO (años)
Temática: <i>Conductas Adictivas</i>			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Informar y sensibilizar a la juventud para la prevención de conductas adictivas: alcohol, tabaco, cannabis, drogas de síntesis, fármacos, tecnologías (móvil, videojuegos), apuestas y juegos de azar. Fomento del ocio saludable dirigido a la juventud.			
Campañas de información y concienciación para la prevención de adicciones en la juventud.	Nº de campañas realizadas/periodo	Comisión Drogodependencias Juventud	2
Campañas de sensibilización dirigidas a adolescentes sobre los efectos perjudiciales del consumo de cannabis, tabaco y alcohol en edades tempranas.	Nº de campañas realizadas/periodo	Comisión Drogodependencias Juventud	3
Talleres/dinámicas en centros educativos sobre los riesgos en el uso y adicción de las tecnologías (teléfonos, RRSS, videojuegos, etc.).	Nº de talleres realizadas/año	Comisión Drogodependencias Juventud	2
Talleres/dinámicas en centros educativos sobre las consecuencias de las adicciones a las apuestas y juegos de azar en locales o Internet.	Nº de talleres realizadas/año	Comisión Drogodependencias Juventud	3
Talleres/dinámicas en centros educativos para la prevención de drogas legales e ilegales.	Nº de talleres realizadas/año	Comisión Drogodependencias Juventud	3
Formación sobre prevención de conductas adictivas destinadas a profesionales que trabajan con población adolescente y preadolescente: monitores/as, entrenadores/as, docentes, etc.	Nº de acciones de formación realizadas/periodo	Comisión Drogodependencias Juventud	4

Temática: ***Sexualidad***

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Atender las necesidades de información y de orientación de la población joven sobre temas de salud sexual y reproductiva. Atender las necesidades de información y de orientación de la población joven sobre temas de identidad y diversidad sexual.

Disponer de un punto de información y orientación sexual destinado a jóvenes.	Punto de información disponible	Juventud	5
Disponer de una consulta específica a población joven en materia de salud sexual y reproductiva.	Nº de talleres realizados/año	Juventud	1
Realización de talleres en IES sobre salud sexual y reproductiva.	Consulta disponible/periodo	Juventud	1
Realización de talleres, campañas y actividades sobre sexualidad, identidad de género y orientación sexual.	Nº de talleres y actividades realizadas/año	Juventud y Sanidad	3

Temática: ***Alimentación Saludable***

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Promoción de hábitos de vida saludable en los/as jóvenes en cuanto a ejercicio físico y alimentación.

Campaña de promoción de la alimentación saludable.	Campaña realizada/periodo	Sanidad	4
Actividades y talleres para la promoción de la alimentación saludable y equilibrada, que sean atractivos y despierten interés a la población adolescente, con la finalidad de favorecer así su asistencia.	Nº de talleres realizados/periodo	Juventud Sanidad	2

Temática: ***Salud Mental***

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Atender las necesidades de salud mental de la población joven.

Disponer de un punto de orientación psicológica destinado a la juventud.	Punto disponible	Juventud	3
--	------------------	----------	---

Temática: ***Coordinación Institucional***

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Mejorar las redes de coordinación y el trabajo conjunto entre Juventud, SSSS y Sanidad.

Acciones de coordinación entre Juventud, SSSS y Sanidad.	Acciones realizadas/año	Juventud, SSSS, Sanidad	4
--	-------------------------	----------------------------	---

EJE 2 / TIEMPO LIBRE, OCIO, CULTURA Y DEPORTE

OCIO Y TIEMPO LIBRE

ACCIÓN	INDICADOR	DPTO./ENTE(*)	PLAZO (años)
Temática: <i>Ocio Saludable Joven</i>			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fomento del ocio saludable dirigido a la juventud. La adolescencia considere la Concejalía de Juventud un lugar de referencia para el ocio, la información y la participación para la juventud. Fomentar entre la población joven el consumo en comercios locales.			
Disponer de un espacio amplio y versátil para el ocio saludable adaptado a cada edad (actividades, talleres, competiciones, charlas, etc.), y como lugar de reunión y encuentro para grupos de jóvenes, durante los fines de semana, con actividades programadas pero también no dirigidas (autogestionadas).	Espacio disponible	Juventud	4
Creación de una línea de subvención para asociaciones que programen ocio, destinado específicamente a la adolescencia (12-19 años).	Subvención creada/periodo. Nº de actividades subvencionadas.	Juventud	4
Consultar al Consejo de la Juventud (u órgano similar) el diseño del programa de actividades durante las festividades locales más destacadas.	Nº de consultas realizadas/ periodo	Fiestas Juventud Participación	3
Actuaciones conjuntas con el Dpto. de Juventud del Ayuntamiento de Elda, para que ambas poblaciones de jóvenes puedan verse beneficiadas.	Nº de actividades conjuntas realizadas/año	Juventud	3
Campaña de promoción del Carnet Joven en el comercio local, con la finalidad de que se adhieran.	Nº de campañas realizadas/ periodo	Juventud Comercio Desarrollo Econ.	3

Temática: *Fomento del Ocio Inclusivo*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Favorecer la inclusión social de adolescentes en dificultad social o vulnerables por medio del ocio. Sensibilizar a la adolescencia en materia de respeto a la diversidad y en valores de inclusión. Fomento del ocio saludable dirigido a la juventud. Presencia de la perspectiva de género en la acción municipal.

Jornada de puertas abiertas en entidades con base juvenil, para promocionar el ocio saludable, especialmente entre la juventud vulnerable: clubes deportivos, bandas y escuelas de música y danza, entidades culturales, etc.	Jornadas realizadas/ periodo. Nº de entidades participantes.	Participación Deportes Juventud	4
Difusión de las actividades del Casal de la Juventud en entidades de acción social y en servicios municipales que trabajen con población adolescente vulnerable (por cualquier condición).	Acciones de difusión realizadas/año	Juventud Servicios Sociales	3
Diseñar actividades en el Casal de la Juventud bajo la perspectiva del acceso universal, para promover la participación de jóvenes con diversidad funcional.	Nº de actividades accesibles/año	Juventud Turismo	3
Disponer de un espacio de atención en periodo estival con prioridad para adolescentes vulnerables: integradora, con perspectiva de género y fomentando estilos de vida saludables.	Espacio de atención disponible	Servicios Sociales Deportes Educación	2
Acciones conjuntas entre entidades sociales y el Dpto. de Juventud para realizar actividades de ocio.	Actividades de ocio realizadas conjuntamente/ año	Juventud Servicios Sociales	4

Temática: *Ocio y Género*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Eliminar los estereotipos de género en el ocio y el deporte. Sensibilizar a la adolescencia en materia de igualdad de género. Presencia de la perspectiva de género en la acción municipal.

Promocionar actividades y deportes masculinizados entre las chicas adolescentes.	Acciones de promoción realizadas/ periodo	Deportes Unidad de Igualdad	3
Promover competiciones y deportes mixtos.	Acciones de promoción realizadas/periodo	Deportes Unidad de Igualdad	3
Acciones para visibilizar y reconocer institucionalmente de las secciones femeninas de los clubes deportivos.	Acciones realizadas/periodo	Deportes Unidad de Igualdad	3
Equidad en las inscripciones a las actividades programadas desde Juventud (priorizar la equidad por encima de orden de recepción de solicitudes).	Sistema de equidad establecido.	Juventud	2

Temática: *Impulso del Casal Joven y del Centro de Información Juvenil*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fomentar el ocio saludable dirigido a la juventud. La adolescencia considere la Concejalía de Juventud un lugar de referencia para el ocio, la información y la participación para la juventud. Mejorar e incrementar la participación en las actividades programadas para jóvenes y adolescentes.

Acciones de promoción del Centro de Información Juvenil como punto de referencia de información para la población joven, sobre cuestiones de su interés: ocio, transporte, salud, empleo, formación, vivienda, etc.	Acciones realizadas/Año	Juventud	2
Acciones de difusión en las RRSS para dar a conocer el Casal: haciendo uso de la gamificación, los concursos, la votación de actividades a programar, para generar engagement, favorecer que se compartan contenidos, aumentar el tráfico en la web, etc.	Acciones realizadas/año	Juventud	2

Someter a votación alguna de las actividades que se programan mensualmente en el Casal de la Juventud.	Nº de consultas realizadas/año	Juventud	3
Diseñar una estrategia de segmentación por edad en el uso del Casal, adecuando las actividades y espacios a días y horarios concretos.	Estrategia diseñada	Juventud	2
Realización de visitas del alumnado de ESO a las instalaciones del Casal de la Juventud.	Nº de grupos visitantes/año	Juventud Educación	3
Acciones de difusión en los IES del Casal de la Juventud y del Centro de Información Juvenil y de los servicios y actividades que ofrece.	Acciones de difusión realizadas/año	Juventud Educación	3
Acciones de difusión sobre los procedimientos para implantar planes de igualdad en las empresas (talleres, RRSS, web, etc.).	Acciones realizadas/ periodo	Unidad de Igualdad	3
Campaña de concienciación dirigida al empresario del sector calzado para la mejora de las condiciones laborales de las aparadoras.	Campaña realizada/ periodo	Unidad de Igualdad Desarrollo Econ.	3

CULTURA

ACCIÓN	INDICADOR	DPTO./ENTE(*)	PLAZO (años)
Temática: <i>Cultura Joven</i>			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Disponer de una oferta cultural específica para la juventud. Fomento del ocio saludable dirigido a la juventud. Fomentar el acceso y la participación a la cultura en la población joven.			
Creación de una mesa de trabajo sobre la oferta cultural joven, compuesta por técnicos/as de Juventud, Cultura y Turismo, y entes externos (asociaciones y colectivos culturales, empresas, etc.).	Mesa creada	Juventud Cultura Turismo	3

Apoyo desde Juventud y Cultura a iniciativas (asociaciones, colectivos, etc.) que programen ocio orientado a jóvenes adultos/as.	Acciones de apoyo realizadas/año	Juventud Cultura Turismo	3
Programación de conciertos de música y música en directo de artistas y estilos atractivos para la juventud.	Eventos musicales realizados/año	Cultura Juventud Turismo	3
Oferta cultural de artes escénicas específica para jóvenes, sobre temáticas de su interés.	Eventos culturales programados/año	Cultura Juventud Turismo	4
Acciones de promoción y apoyo a los grupos de música moderna de la localidad.	Acciones de apoyo realizadas/año	Juventud Cultura Turismo	3
Habilitar un espacio en el exterior para la música en directo y otros espectáculos escénicos de pequeño formato, dotado de escenario y de equipo de sonido.	Espacio habilitado/ periodo	Cultura Urbanismo	5
Acciones de promoción e impulso de la creación artística de jóvenes de la localidad.	Acciones de promoción realizadas/año	Juventud Cultura Turismo	3
Carnet Joven que para descuentos en eventos culturales	Descuento disponible/periodo	Juventud Cultura Turismo	4
Programación de actividades de ocio atractivas para la juventud, bajo la perspectiva de la promoción del patrimonio local: visitas teatralizadas, rutas, etc.	Nº de actividades programadas/año	Turismo	2

Temática: ***Bibliotecas y Salas de Estudio***

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Favorecer el rendimiento escolar de la población adolescente. Fomentar el acceso a la cultura en la población joven.

Creación de salas de estudio, con horarios flexibles.	Salas de estudio disponibles	Juventud Bibliotecas Educación	3
Ampliar el horario y días de apertura de bibliotecas y salas de estudio.	Bibliotecas con ampliación de horario y días de apertura/periodo	Bibliotecas Educación	4

DEPORTE

ACCIÓN	INDICADOR	DPTO./ENTE(*)	PLAZO (años)
Temática: <i>Equipamiento para el Ejercicio Físico</i>			
<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fomentar el deporte y el ejercicio físico entre las personas adolescentes. Favorecer la inclusión social de adolescentes en dificultad social o vulnerables por medio del ocio. Avanzar en la versatilidad de usos y características de las instalaciones deportivas para el fomento de deportes minoritarios. Sensibilizar a la adolescencia en materia de respeto a la diversidad y en valores de inclusión.</p>			
Apertura de instalaciones y equipamientos de tipo deportivo de la ciudad en horarios nocturnos.	Nº de instalaciones disponibles en horario nocturno	Deportes	4
Apertura de instalaciones y equipamientos de tipo deportivo de la ciudad durante los fines de semana para usuarios/as no federados.	Instalaciones abiertas en fines de semana/año. Fines de semana con instalaciones abiertas/año	Deportes	4
Creación de equipamientos para la realización de ejercicio físico libre, espontáneo y no federado (calistenia, skatepark, pumptrack, parkour, BMX, canchas, rutas urbanas, etc.)	Equipamientos creados/periodo	Deportes	4
Creación de equipamientos para el ejercicio físico en barrios de Petrer donde hay carencia de ellos.	Equipamientos creados/periodo	Deportes Urbanismo	4
Acometimiento de reformas en instalaciones deportivas (piscina cubierta, campo de fútbol San Jerónimo, pista futbito del Campet, etc.)	Instalaciones mejoradas/ periodo	Deportes Urbanismo	4
Reservar una cuota de tiempo diario para el uso de instalaciones deportivas por parte de grupos no federados.	Cuota de tiempo establecida/ periodo	Deportes	3
Conversión de canchas deportivas en espacios versátiles para la práctica de diferentes deportes.	Espacios deportivos convertidos/ periodo	Deportes	3

Temática: *Promoción del Deporte y del Ejercicio Físico*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fomentar el deporte y el ejercicio físico entre las personas adolescentes. Favorecer la inclusión social de adolescentes en dificultad social o vulnerables por medio del ocio. Avanzar en la versatilidad de usos y características de las instalaciones deportivas para el fomento de deportes minoritarios. Sensibilizar a la adolescencia en materia de respeto a la diversidad y en valores de inclusión.

Mejorar los canales de difusión a la ciudadanía de las posibilidades en Petrer para la práctica de ejercicio físico (libre y federado): web, RRSS, APP, etc.	Mejoras realizadas/ periodo	Deportes Juventud	3
Campaña municipal para el fomento del deporte y el ejercicio físico en la infancia y adolescencia.	Campañas realizadas/ periodo	Deportes Juventud	3
Creación de mesa de trabajo entre Deportes y Servicios Sociales para fomentar el deporte y el ejercicio físico en jóvenes vulnerables.	Mesa de trabajo creada	Deportes Servicios Sociales	2
Acciones de promoción de los deportes de montaña en los IES de la ciudad: escalada deportiva, senderismo, montañismo, trail running, etc.	Acciones realizadas/año	Medio Ambiente Deportes Educación	3
Acciones de información a AMPAS sobre los beneficios del deporte y el ejercicio físico y sobre las posibilidades de su práctica en Petrer.	Acciones realizadas/año	Deportes Educación	3
Campañas de promoción del deporte y el ejercicio físico en centros de secundaria, bachiller y FP de la ciudad.	Campañas realizadas/ periodo	Deportes	3
Programación de actividades multiaventura en exteriores, parajes naturales, etc. orientadas a la población joven.	Actividades programadas/ año	Juventud Deportes	2

EJE 3 / TRANSFORMACIÓN SOCIAL

INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

ACCIÓN	INDICADOR	DPTO./ENTE(*)	PLAZO (años)
Temática: <i>Órganos de Coordinación con Representación Juvenil</i>			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Favorecer la comunicación y coordinación interdepartamental del Ayuntamiento. Impulsar la perspectiva juvenil como estrategia transversal en la acción de la Admón. local. Favorecer la participación de la población joven en las decisiones sobre asuntos colectivos municipales, a través de canales formales. Impulsar y promover la realización de encuentros entre las personas jóvenes y las diferentes administraciones, con el fin de encontrar un espacio de diálogo y de trabajo conjunto.			
Creación e impulso de un órgano de representación juvenil (consejo, mesa, etc.).	Órgano creado/año	Juventud Participación	2
Inclusión de representantes juveniles en el Consejo Municipal de Cultura.	Nº de participantes jóvenes/sesión	Cultura Juventud	3
Creación de la Comisión de Juventud, para avanzar en la coordinación interdepartamental.	Comisión de Juventud creada/período	Juventud	2
Creación de mesa de trabajo compuesta por entidades de acción social y entidades juveniles para el impulso del voluntariado social.	Mesa creada/período	Servicios Sociales Juventud Participación	3
Realización de encuentros con los Corresponsales Juveniles.	Nº de encuentros/año	Juventud	3

Temática: ***Participación Sociopolítica y Juventud***

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Favorecer la participación de la población joven en las decisiones sobre asuntos colectivos municipales, a través de canales formales. Promocionar las entidades juveniles, deportivas y culturales como espacios de inclusión de adolescentes vulnerables. Reforzar al tejido asociativo de la ciudad para incentivar la cooperación sinérgica entre asociaciones. Impulsar el relevo generacional en el tejido asociativo. Promover los principios y valores democráticos entre la población joven. Impulso del voluntariado social juvenil.

Implementar el programa de Corresponsales Juveniles en Petrer.	Programa implementado/ periodo	Juventud	2
Aumentar la presencia de jóvenes en la "Escuela de Participación Ciudadana".	Nº de participantes jóvenes (16-35 años)	Participación	2
Talleres en los IES para promocionar los valores democráticos y fomentar el interés por los asuntos públicos.	Nº talleres realizados/año	Participación Educación Juventud	3
Campaña de presentación de entidades (artísticas, juveniles, deportivas, etc.) en los centros educativos para darse a conocer y promover la incorporación de jóvenes a sus bases.	Nº de centros participantes/ año	Juventud Educa- ción Deportes	3
Acciones para promover las relaciones sinérgicas entre las asociaciones de Petrer (culturales, acción social, juveniles).	Acciones realizadas/ periodo	Juventud Cultura Servicios Sociales	4
Implantación de Presupuestos Participativos para la población joven.	Programa implantado/ periodo	Juventud Participación	4
Realización de un Fórum Jove como herramienta para el debate y proposición de iniciativas por parte de los jóvenes.	Forum Jove realizado/ periodo	Juventud	3
Creación de grupos motores de jóvenes para su participación en la organización de actividades.	Grupos motores creados/año	Juventud	4

Realización de consultas a la población joven en los IES para recoger propuestas y preferencias respecto a asuntos municipales.	Nº de consultas realizadas/año	Participación Juventud Educación	3
Realización de consultas a la población adolescente respecto actividades de ocio que puedan programarse desde la Concejalía de Juventud.	Nº de consultas realizadas/año	Juventud	3
Acciones de fomento y promoción del voluntariado juvenil del IVAJ.	Acciones realizadas/año	Juventud	3

Temática: *Comunicación e Información a la Juventud*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Mejorar los canales virtuales y presenciales de comunicación y difusión con la juventud. Mantener informada a la juventud sobre cuestiones de su interés. Reducir las trabas burocráticas en la colaboración entre grupos juveniles y la Admón. local.

Mantener actualizada la información de Juventud en las RRSS más extendidas entre la juventud (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, TikTok)	RRSS en las que está presente Juventud	Juventud	2
Disponer del Centro de Información Juvenil para la realización de asesorías sobre diferentes ámbitos.	Centro de Información disponible/ periodo	Juventud	2
Disponer de Puntos de Información Juvenil en la ciudad (PIJ)	Nº de PIJ disponibles/año	Juventud	4
Elaborar una guía de recursos para la juventud (municipales y de otras Administraciones).	Guía elaborada/ periodo	Juventud	3
Acciones de difusión de información y de recursos de entes supramunicipales: IVAJ, LABORA, COMIJ, Xarxa Jove, UMBRACO, etc.v	Acciones de difusión realizadas/año	Juventud	2

Elaboración de la agenda joven local mensual, con las actividades de ocio, cultura y deporte que puedan resultar de interés para la población joven.	Agenda joven local disponible/año	Juventud	3
Campaña de concienciación interna en las áreas técnicas del Ayuntamiento para aumentar la receptividad a las propuestas de colectivos juveniles y el grado de colaboración.	Campaña realizada/ periodo	Juventud	3

IGUALDAD Y CONVIVENCIA

ACCIÓN	INDICADOR	DPTO./ENTE(*)	PLAZO (años)
Temática: <i>Educación en Valores de Respeto</i>			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Sensibilizar a la adolescencia en materia de igualdad de género. Sensibilizar a la adolescencia en materia de diversidad sexual. Sensibilizar a la adolescencia en materia de respeto a la diversidad y en valores de inclusión. Sensibilizar a AMPAS y profesorado en materia de respeto a la diversidad sexual y en igualdad de género. Presencia de la perspectiva de género en la acción municipal. Promocionar valores de respeto, esfuerzo y trabajo en equipo entre la población adolescente.			
Talleres y dinámicas de sensibilización en los IES en materia de acoso escolar y de respeto a la diversidad, tanto en la interacción física como en entorno online.	Nº de talleres realizados/año	Educación Servicios Sociales	2
Talleres y dinámicas de sensibilización en los IES en materia de diversidad e identidad sexual.	Nº de talleres realizados/año	Educación Servicios Sociales	2
Talleres y dinámicas de sensibilización en los IES en materia de multiculturalidad.	Nº de talleres realizados/año	Paz y Solidaridad Educación	3

Talleres y dinámicas dirigidas a AMPAS y profesorado de sensibilización en materia de acoso escolar y de respeto a la diversidad, sobre igualdad de género, multiculturalidad, y sobre diversidad e identidad sexual.	Nº de talleres realizados/ periodo	Educación Unidad de Igualdad	3
Disponer de una guía de talleres y actividades ofertadas desde el Ayto. (diferentes áreas) y las asociaciones, para difundir en los IES de la ciudad, para la selección de aquellas que les interese realizar.	Guía de talleres creada/periodo	Educación Participación	1
Creación de protocolo de registro y envío de información desde los IES de la ciudad sobre los talleres realizados en materia de acoso escolar y respeto a la diversidad, sobre igualdad de género, multiculturalidad y diversidad e identidad sexual.	Protocolo creado/periodo	Educación	3
Difusión de los recursos del programa M'Importa del IVAJ sobre educación en valores.	Acciones de difusión realizadas/ periodov	Juventud	3
Talleres para inculcar valores de respeto, esfuerzo y trabajo en equipo, impartidos por personas jóvenes referentes, influencers en diferentes campos: deportivo, artístico, profesional, académico, solidario, lúdico-recreativo, ambiental, etc.	Nº de talleres/ periodo realizados	Juventud	3

Temática: ***Educación en Igualdad de Género***

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Sensibilizar a la adolescencia en materia de igualdad de género. Presencia de la perspectiva de género en la acción municipal.

Talleres y dinámicas de sensibilización en los IES en materia de igualdad de género.	Nº de talleres realizados/año	Educación Unidad de Igualdad	2
Campaña de fomento de la corresponsabilidad en las tareas del hogar dirigida a población adolescente y preadolescente.	Campaña realizada/ periodo	Unidad de Igualdad Juventud	4



INFANCIA Y
JUVENTUD